

ANALISIS

investigaciones



JUNIO 2015

RETOS Y DESAFÍOS DEL DESARROLLO EN BOLIVIA



Revista Análisis e Investigaciones N° 4

Director Fundación Hanns Seidel

Philipp Fleischhauer

Director Carrera Ciencia Política y Gestión Pública - UMSA

Diego Murillo Bernardis

Director Carrera Derecho - UMSA

Javier Tapia Gutierrez

Consejo Editorial

Franklin Pareja Aliaga

Justino Avendaño Renedo

Diseño de tapa:

3K kamaleon Impresión Gráfica

Diagramación:

Jorge Dennis Goytia Valdivia

<http://gyg-design1.blogspot.com/>

Impresión:

SOIPA Ltda.

<http://imprentasoipa.blogspot.com/>

Depósito Legal:

4 - 1 - 1423 - 13

La Paz - Bolivia, 2015

Esta publicación se distribuye sin fines de lucro, en el marco de la cooperación internacional de la Fundación Hanns Seidel con la UMSA.

Los artículos que se publican a continuación, son de exclusiva responsabilidad de los autores y no expresan necesariamente el pensamiento de las carreras de Derecho y Ciencia Política y Gestión Pública de la UMSA y de la Fundación Hanns Seidel.

Se autoriza la reproducción total o parcial del contenido con la inclusión de las fuentes, siempre y cuando su utilización sea sin fines de lucro.

Índice

Presentación.....	5
Introducción.....	7
Los desafíos del desarrollo económico y social boliviano: Propuestas de Desarrollo Alterno.....	9
1. A modo de Introducción. La economía boliviana reciente, punto de partida 2009-2013.....	9
2. Las propuestas de desarrollo desde la óptica gubernamental. La Agenda 2025 en perspectiva.....	12
3. Propuestas de desarrollo económico desde la perspectiva académica.....	14
4. Propuestas de desarrollo económico sostenibles.....	21
5. Conclusiones. El esquivo desarrollo y el ansia del Buen Vivir.....	30
Bibliografía.....	33
Obstáculos estructurales del desarrollo boliviano (Y qué hacer para vencerlos).....	35
1. Obstáculos económicos.....	35
2. Obstáculos sociales.....	45
3. El ejemplo histórico: La trayectoria industrial.....	50
4. El hoy: la industrialización trabada.....	62
5. ¿Qué hacer?.....	66
Bibliografía.....	76
Claves para una transición ecológico-digital en Bolivia.....	77
1. Introducción.....	77

2. La Transición Ecológica.....	79
3. La Transición Digital.....	81
4. La Economía Boliviana y sus posibilidades de Transición Eco-Digital.....	84
5. La Transición Ecológica en Bolivia.....	87
6. La Transición Digital en Bolivia.....	91
7. Conclusiones.....	95
Bibliografía.....	97
Apéndice.....	100
La Economía Social y Solidaria como alternativa de desarrollo.....	107
1. Definición de la Economía Social Solidaria.....	107
2. Contexto histórico.....	108
3. Las políticas referidas a la Economía Social y Solidaria.....	112
4. La Economía Social Solidaria en los planes de Desarrollo Departamental y Municipal.....	121
5. Las organizaciones productivas y la Economía Social y Solidaria.....	123
Bibliografía.....	131

Presentación

Las carreras de Derecho y Ciencia Política & Gestión Pública de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Mayor de San Andrés, con el apoyo de la Fundación alemana Hanns Seidel, tienen la grata complacencia de hacer entrega al lector el cuarto número de la revista científica *“Análisis e Investigaciones”*, en la que abordamos, en esta oportunidad, la temática del desarrollo. Para nosotros es ampliamente satisfactorio ver cómo la producción intelectual de alto nivel que ofrecemos se va consolidando poco a poco, brindando a la sociedad orientación desde una perspectiva científica, académica, seria y responsable, para aportar al debate colectivo sobre temas de alta relevancia e interés nacional.

En este contexto, consideramos que es necesario explorar desde la academia distintas visiones y posiciones a manera de análisis y evaluación, con respecto a uno de los problemas estructurales más serios que tiene el país: el desarrollo, que pese a los avances obtenidos a lo largo de las últimas décadas, aún no se han resuelto muchos de los factores que inciden en su rezago con respecto a otros estados de la región y del mundo.

No cabe duda de que los Indicadores de Desarrollo Humano (IDH) en los últimos años nos muestran un país con mejoras en el campo de las políticas sociales (salud, educación etc.); no obstante, aún estamos ubicados en la cola de los países más atrasados de la región, siendo nada privilegiado que compartimos solamente con Paraguay. Por consiguiente, el debate que provoca hablar de desarrollo es y será central todavía por mucho tiempo. Si bien crecimos a una tasa promedio cercana al 5% en la última década, cabe preguntarnos si lo que estamos experimentando es sostenible a largo plazo

o sólo será efecto del bonancible contexto internacional. Como podemos ver, son muchas interrogantes que surgen en una temática amplia, compleja, pero muy apasionante.

Para analizar estas y otras cuestiones, en esta ocasión, contamos con la participación del economista Mario Galindo (PhD), el politólogo Marco Velasco (MSc), el periodista Fernando Molina y el profesor visitante Javier Ramos (PhD, España), quienes nos ofrecen cuatro visiones distintas, pero al mismo tiempo complementarias, acerca de los retos y desafíos para el desarrollo en Bolivia. Esperamos que sean del agrado del lector y al mismo tiempo puedan servir de consulta para la comunidad estudiantil a la que nos debemos.

Con el compromiso de seguir aportando a la producción intelectual, invitamos a los lectores de esta nueva entrega a disfrutar de las ideas, visiones y propuestas del presente número. Esperamos recibir sus valiosos comentarios, críticas y observaciones, para mejorar y seguir enriqueciendo el conocimiento teórico y científico de la Universidad.

Diego Murillo Bernardis
Director
Carrera Ciencia Política
& Gestión Pública UMSA

Javier Tapia Gutiérrez
Director
Carrera de Derecho UMSA

Philipp Fleischhauer
Director
Fundación Hanns Seidel

Introducción

El cuarto número de la Revista Científica Análisis e Investigaciones se enfoca en los retos y desafíos del desarrollo en Bolivia; este tema, que constituye una asignatura histórica pendiente en nuestro país, es quizás uno de los más discutidos en los círculos políticos, académicos e investigativos nacionales e internacionales, precisamente porque es evidente que, a pesar de lo que se ha hecho en el transcurso de los últimos años, aún es clara la sensación de que falta mucho por hacer.

Cuando hablamos de desarrollo existe diversidad de criterios análogos y divergentes al mismo tiempo; por eso, procurar encontrar criterios uniformes o una sola respuesta, resulta innecesario y muy limitativo. No obstante, la divergencia extrema supone visiones dicotómicas de país y de perspectivas con respecto a los mismos fenómenos sociales; en este escenario, es innegable que los fundamentos ideológicos ocupen un papel decisivo.

Para algunos, el crecimiento económico es la base del desarrollo, no es propiamente el desarrollo pero es impensable desarrollar si la economía no va *pari y passu* (frase en latín "con igual paso"). Para otros, el desarrollo debe ir acompañado de la ética, por lo que plantean, lo que hoy se denomina la "ética del desarrollo"(Cortina, 2006: 3-18)¹; en este enfoque, las practicas y sobreexplotación no justifican el crecimiento económico. En consecuencia, las preguntas claves que deberíamos hacernos podrían ser: ¿qué nivel de desarrollo tenemos? ¿qué tipo de desarrollo queremos? y ¿qué clase de desarrollo estamos construyendo?. Tres preguntas que podrían suscitar un

1 Cortina, Adela (2006). "Ética del desarrollo: un camino hacia la paz". *Revista Sistema*, 192: Pp. 3-18)

profundo debate; sin embargo, desentrañar estas cuestiones requiere definir y entender la visión país en el nuevo contexto nacional.

Para empezar, no se puede disociar el desarrollo de la planificación, vale decir que la carta de navegación, el trazado de la ruta crítica y la explícita definición de los pilares estratégicos, describen el modelo de desarrollo de los nuevos tiempos. Y... ¿los fundamentos filosóficos? Este aspecto se expresa en el “Vivir Bien”. En este contexto, nuevamente entramos en el entramado complejo de las visiones heterogéneas ¿qué entendemos por “Vivir Bien”? sería la pregunta consecutiva.

Desde otra perspectiva, según teóricos como D. Acemoglu, A. Zen y D. Rodrik, el desarrollo no está supeditado a la riqueza de los Estados en cuanto a materias primas, sino que su basamento teórico se sustenta en la “Calidad institucional” o la “Calidad de las instituciones”. Esta corriente de pensamiento es más vanguardista y sacude las visiones más ortodoxas y fosilizadas del desarrollismo moderno, como podrá apreciar el lector. El tema es amplio, denso, complejo, pero sobretodo multidimensional, multifactorial y multidisciplinario; por eso, en este número, nuestros articulistas de diversas formaciones (economía, sociología y ciencia política) abordarán, desde una perspectiva más prospectiva que histórica, algunos elementos de gran interés que enriquecerán, sin lugar a dudas, el debate acerca del desarrollo y los retos y desafíos a futuro.

Los desafíos del desarrollo económico y social boliviano: Propuestas de Desarrollo Alterno

Mario Galindo Soza¹

1. A modo de Introducción. La economía boliviana reciente, punto de partida 2009-2013.

La economía boliviana ha tenido un comportamiento singular. Después de más de 20 años, en los que el Producto Interno Bruto (PIB) no superaba los \$us 8.000 millones y las exportaciones no ascendían de los \$us 1.000 millones, se ha producido un conjunto de cambios sustanciales, fruto del incremento de precios de los *commodities* (materias primas), como los minerales, el gas y el petróleo (más el gas que el petróleo) y la madera. A ello se suma un incremento de los volúmenes producidos y exportados, de los transables, además de un incremento de la producción de productos no tradicionales, de acuerdo a reportes oficiales.

1 Dr. en Ciencias Económicas y Administrativas de la UNIVALLE/Universidad Carlos III de Madrid/ Universidad Nacional de La Plata Argentina. Master en Ciencias Sociales y Políticas de la New School for Social Research de New York. Lic. en economía de la UMSA. Economista, licenciatura en la UMSA. Especialidad en Educación Superior con enfoque Intercultural, jurídico y político (UMSA) y en Economía de la Salud OMS/OPS). Consultor de entidades bi y multilaterales y de la cooperación internacional. Docente universitario de universidades nacionales en pre y postgrado y de universidades extranjeras en postgrado. Investigador económico, social y político. Investigador Asociado de CEBEM. Tiene varios libros publicados (más de 30).

Subieron los coeficientes de inversión doméstica, las tasas de crecimiento del PIB y los volúmenes de inversión pública.

Cuadro N° 1. Crecimiento del Producto y Coeficiente de Inversión 1951-2009

DÉCADA	PIB (porcentaje)	Coeficiente de inversión
1951-1959	0,1	16,1
1960-1969	5,5	15,5
1970-1979	5,0	19,5
1980-1989	(0,2)	12,4
1990-1999	4,0	16,6
2000-2009	3,7	14,9
TOTAL	2,9	16,6
Δ del Coeficiente de inversión		0,015

Fuente: Morales, Rolando (2013). "Goni y Evo. Restricciones y oportunidades" en *Estatismo y liberalismo. Experiencias en desarrollo*. Pag. 43. La Paz: Fundación Milenio.

La comparación del crecimiento y la inversión significa lo siguiente, entre gestiones o periodos de tiempo más cortos.

Cuadro N° 2. Comparación de crecimiento e inversión 1990-2009

GESTIÓN	CRECIMIENTO DEL PIB	FBKF
1990-1992	3.85	12.88
1993-1998	4.66	11.08
1999-2005	2.62	9.64
2006-2009	4.76	13.05

Fuente: Morales, op.cit.

En cuanto a la inversión, cabe señalar que en términos porcentuales con relación al PIB la inversión pública en los períodos analizados de Sánchez de Lozada y de Morales fue más o menos la misma. En cambio cayó la inversión extranjera directa, la inversión pública en el periodo de Morales subió bastante y la inversión privada nacional fue ligeramente superior en

este mismo periodo. Lo que pasa es que medido en términos porcentuales, no se nota tanto que esta inversión pública haya crecido sustancialmente, porque el PIB ascendió a más de \$us 20.000 desde el año 2012.

Datos recientes del crecimiento del PIB en Bolivia señalan que éste se ha incrementado en su tasa: 2010 el 4,13%, 2011 el 5,17%, 2012 el 5,18%, 2013 el 6,78% (el más alto), el 2014 el 5,70% y se proyecta el 2015 el 5,90% (INE)

Un estudio reciente (Ferrufino et. al., 2012) señala que la inversión pública y los PIB departamentales son bastante asimétricos en Bolivia. No obstante hay autores (Barro, 1995) sostienen que los elevados niveles de desigualdad generan un freno al crecimiento, lo que, aplicado a la inversión pública subnacional, equivale a un elevado crecimiento de departamentos como Santa Cruz y Tarija que puede detener el de otros como Pando y Chuquisaca.

El PIB per cápita muestra que, de lejos, Tarija tiene el más alto, debido en su mayoría a su baja población, pero también a su creciente producción hidrocarburífera; en cambio La Paz, Potosí y Cochabamba sólo tienen debajo suyo a Chuquisaca y Beni. La inversión Pública per cápita muestra que La Paz, Santa Cruz y Cochabamba tienen los niveles más bajos de Bolivia, por población más que todo, pese a que tienen índices de inversión pública alta. Esto refleja otra visión de las inequidades fiscales y de inversión departamental.

Mientras Bolivia creció al 4.1% en el último decenio, algunos de nuestros vecinos latinoamericanos lo hicieron con mayor rapidez y más sostenidamente. Por ejemplo, Chile ha estado creciendo a razón de 5,3%-5,8% en los últimos cinco años y Perú, creció en razón de 9,8% durante el decenio 2003-2013. A la luz de estos contrastes, no es posible asegurar que el crecimiento boliviano sea espectacular.

El crecimiento económico en Bolivia parece seguir la historia de Aquiles y la tortuga. En esa fábula, Aquiles, el de los pies ligeros, nunca alcanza a la tortuga. La fábula falla porque mientras Aquiles está dotado de veloces

pies, Bolivia no tiene el armazón institucional para generar un crecimiento sostenido e incluyente.

El tipo de crecimiento que Bolivia requiere es, sin lugar a ninguna duda, un crecimiento enfocado en la disminución de la pobreza. La persistencia y profundidad de la pobreza, como se la mida, es un dato que los bolivianos deberemos enfrentar, tarde o temprano. Se ha comprobado que si el crecimiento sólo beneficia a los más ricos, es poco duradero y es, a la larga, un *boomerang*. Conviene entender que el gasto público en sí mismo no tiene el poder de generar mayor crecimiento. Las importaciones cuando son para la formación de capital fijo suelen ser benéficas al crecimiento; este no es el caso boliviano, porque nuestras importaciones son mayormente suntuosas. Es necesario que el crecimiento en Bolivia esté basado en instituciones inclusivas. Si estas no existen, el crecimiento es socialmente ineficaz.

2. Las propuestas de desarrollo desde la óptica gubernamental. La Agenda 2025 en perspectiva.

El gobierno ha propuesto un programa denominado “Agenda 2025” para el 200 aniversario de la fundación de la República (hoy Estado Plurinacional). Esta agenda contiene los siguientes elementos:

1. Erradicación de la Pobreza Extrema.
2. Socialización y Universalización de los Servicios Básicos con Soberanía para Vivir Bien.
3. Salud, Educación y Deporte para la Formación de un Ser Humano Integral.
4. Soberanía Científica y Tecnológica con Identidad Propia.
5. Soberanía Comunitaria Financiera sin servilismo al capitalismo financiero.
6. Soberanía Productiva con Diversificación y Desarrollo Integral sin la Dictadura del Mercado Capitalista.

7. Soberanía sobre nuestros Recursos Naturales con Nacionalización, Industrialización y Comercialización en Armonía y Equilibrio con la Madre Tierra.
8. Soberanía Alimentaria a través de la Construcción del Saber Alimentarse para Vivir Bien.
9. Soberanía Ambiental con Desarrollo Integral, Respetando los Derechos de la Madre Tierra.
10. Integración Complementaria de los Pueblos con Soberanía.
11. Soberanía y Transparencia en la Gestión Pública bajo los Principios de No Robar, No Mentir y No ser Flojo.
12. Disfrute y Felicidad Plena de Nuestras Fiestas, de Nuestra Música, Nuestros Ríos, Nuestra Selva, Nuestras Montañas, Nuestros Nevados, de Nuestro Aire Limpio, de Nuestros Sueños.
13. Reencuentro Soberano con Nuestra Alegría, Felicidad, Prosperidad y Nuestro Mar.

Esta Agenda muestra que la perspectiva comunitaria y socializante está presente en la política social, mas no en la política económica. La repetida palabra “soberanía” en este ámbito económico, puede interpretarse como posicionamiento de Bolivia, en cuanto a ser autosuficiente con respecto a su demanda y su búsqueda de mercados externos. Pero, está claro que lo que se interpreta no conduce a una perspectiva económica que anule o reduzca más el rol del mercado o de la ley del valor.

Con esta visión de mediano plazo, el gobierno puede jugar con políticas nacionalistas, populistas, estetizantes incluso, *cooperativizantes*, comunitarias, pero que no avanzan a un estatismo mayor. Casi es posible afirmar que se ha llegado al tope de las estatizaciones. Lo que queda de mercado son: 1) grandes empresas mineras, cementeras, agroindustriales, que con capital propio generan Formación Brta de Capital (FBK), y 2) microempresas de sobrevivencia o sustento familiar, que no serán estatizadas porque puede causar un revuelo y resistencia más social que económica, por falta de capital estatal para inversiones en el primer caso o revuelo

social de proporciones mayores por el alto contenido de *propietarismo* en el imaginario popular, en el segundo caso.

Un reciente evento², establece como políticas a desarrollar, considerando que Bolivia va a contracorriente con una visión alternativa de vida y de construcción de un mundo mejor, las siguientes mega políticas: articulación de actores en complejos productivos, políticas de desarrollo para las micro y pequeñas empresas, seguridad y soberanía alimentaria “comer más, mejor y a precio justo” y rol del Estado en el desarrollo productivo. Esta visión es idílica, estatista y poco practica y conduce a resultados muy cuestionables, como se verá en la prognosis posterior.

Ya se vio que los complejos productivos pueden elevar productividad del capital mas no del trabajo³, la MyPE es preservación de la pobreza en la generación de riqueza, es sobrevivencia productiva; el tema alimentario no tiene los incentivos adecuados y la soberanía alimentaria es más discurso político que realidad. Y, cuando se genera algún producto estrella (quinua) se devasta tierras con cultivos extensivos sin planificación y con menor impacto en la comida del consumidor local por el encarecimiento del producto, apreciado fuera de Bolivia. La participación del Estado en la economía productiva es competencia a la inversión privada y de manera desleal: es generar oligopolios y ventajas cruzadas entre las empresas públicas y es justificar inversiones sobredimensionadas y sin controles de corrupción transparentes.

3. Propuestas de desarrollo económico desde la perspectiva académica

Una revisión de bibliografía reciente sobre la economía boliviana, más específicamente sobre el desarrollo económico, muestra que la mayor parte de los académicos bolivianos se ha dedicado a resaltar los éxitos

2 Jornada Internacional sobre Desarrollo Productivo. *Logros y Desafíos de la Industrialización en Bolivia*. Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural. Con el apoyo del BID y PNUD. La Paz, octubre de 2014.

3 Véase la experiencia de Villa El Salvador en Lima-Perú (Jemio, 2008), (Velazco, 2010), (Galindo, 2013).

macroeconómicos de corto plazo. El desarrollo económico está más bien ligado al largo plazo. Partamos por convenir que el desarrollo económico se circunscribe a establecer las bases de un crecimiento económico sostenido, acompañado de un bienestar social. En términos de crecimiento económico se puede resaltar que los factores estructurales a rescatar son mantener una tasa de acumulación de capital físico sostenible, una tasa de crecimiento de la fuerza de trabajo similar, en este caso, asociada una productividad del trabajo *in crescendo* y la correspondiente dotación de recursos naturales e insumos para la producción.

La eficiente asignación de recursos, que en el caso bolivianos esta librada al mercado -así sea desde una economía altamente estatizada-, es constantemente corregida por el establecimiento de políticas económicas que corrigen las denominadas fallas de mercado.

Este desarrollo económico se asocia al social, con medidas de corte proteccionista, y al esfuerzo de dotar de fortaleza institucional a sector como salud, educación y vivienda, así como al saneamiento básico.

El capital físico y el capital humano van de forma correlativa y provocan una alta movilidad de elementos que mejoran crecientemente la productividad de los factores de producción. En el caso boliviano se han tenido procesos de crecimiento elevado, debido a procesos de incremento de precios de productos exportables y no al crecimiento de la productividad del trabajo o del capital.

Por ello, las propuestas deben orientarse a generar que el desarrollo humano, afincado en el desarrollo del conocimiento, se vean privilegiadas.

Autores como Juan Antonio Morales (2012) señalan que los factores que el desarrollo económico debe superar son: el número de Has. de tierra aptas para la actividad agrícola es relativamente pequeño; las dificultades de explotación minera e hidrocarburífera son considerables, ello hace que las inversiones demandadas en estas actividades sean elevadas; la inserción de Bolivia en el comercio internacional es difícil por sus condiciones

geográficas; el atraso educativo y tecnológico que es difícil de superar en el corto plazo; hay una institucionalidad incipiente y espuria por las condicionantes políticas, en ello se cuentan derechos de propiedad venidos a menos; la democracia ha funcionado muy defectuosamente.

El mismo autor realiza una revisión de las políticas de desarrollo que actuaron históricamente en Bolivia sobre estas condicionantes: estabilidad macroeconómica; garantías legales a la inversión privada e Inversión Extranjera Directa (IED); eliminación sistemática de situaciones que produzcan desplazamiento de la inversión privada o gasto público; régimen impositivo no punitivo; promoción del riesgo compartido; desarrollo del sistema financiero; provisión pública de infraestructura física; coparticipación estatal en formación de mano de obra; reducción de conflictos obrero-patronales; y producción de información oportuna.

Los resultados de estas intervenciones han sido una inversión pública creciente y una privada tendiente a ser menor; un balance de la cuenta ahorro-inversión que muestra creciente ahorro pero menor inversión y una IED baja.

A ello se suman las restricciones externas: una cuenta de balanza de pagos deficitaria en general, aunque últimamente con mejoras interesantes; un acceso a fuentes financieras externas limitado, las políticas sociales han acompañado poco en esta perspectiva, el empleo se ha terciarizado e informalizado crecientemente; ha habido dos reformas educativas recientes (1995 y 2010) y una anterior (1958) que han mejorado indicadores en educación primaria, pero mantienen indicadores deficitarios en secundaria y superior, por no decir nulos en educación técnica; programas de nutrición y salud que han mejorado los indicadores de salud primaria, pero que aún no enfrentan el perfil epidemiológico complejo que tiene Bolivia, con enfermedades de la modernidad y causa de mortalidad básica; el desarrollo urbano no ha acompañado el crecimiento demográfico urbano, que demandó construcción de viviendas creciente, provocando una situación de deseconomías de aglomeración.

Con este panorama, es lógico que el autor proponga que se acentúa la acción en promoción de la inversión privada y de la IED; se mejoren la seguridad jurídica de la propiedad; se focalicen las inversiones mineras e hidrocarburíferas y se establezcan políticas sociales que mejoren la calidad de la educación, para logara incrementar la productividad del trajo, la formalidad del empleo y la mejora de indicadores de salud, saneamiento básico y vivienda de manera persistente (Morales, Op. Cit. Pag. 273-296.). Para ello la persistencia de políticas de ortodoxia fiscal y monetaria, combinadas con políticas anti-mercado, no emiten señales claras para el desarrollo. Las nacionalizaciones, las transferencias condicionadas y las medidas no monetarias de control de la inflación han tenido efectos positivos de corto plazo, pero no apuntan al largo plazo.

En la misma línea de diagnóstico, pero diferente en lo propositivo, Rolando Morales (Op cit.: 33) señala que se tienen dos temas básicos: un país a medio construir, con conflictividad elevada, débil institucionalidad, ausencia de consensos y lenta construcción nacional de poco capital social; por otro lado restricciones estructurales al crecimiento con bajo rendimiento de la inversión, volatilidad de precios internacionales, fenómenos naturales adversos, debilidad de los factores básicos de producción y problemas de mercado con alta desigualdad.

Morales (Op. Cit. Cap. 6) plantea empezar creando institucionalidad de la promoción del desarrollo. Para ello plantea fortalecimiento de Ministerios, como el de Agricultura para la producción agropecuaria; diseñar políticas manufactureras; dar mayores prerrogativas al ministerio de RREE en la promoción de exportaciones y mejorar la justicia y la policía para la seguridad ciudadana. Luego plantea inducción política y social, partiendo de que el desarrollo requiere de movilización social y creación de consensos, ordenamiento mínimo y concertación entre el sector público y que los actores se mueven fuera de él (campesinos, trabajadores por cuenta propia, familias, empresarios, pequeños, medianos y grandes, universidades, etc.). Para ello se debe generar consensos en estrategias definidas: igualdad de oportunidades, retribución equitativa de los esfuerzos individuales y empresariales, apoyo a los grupos vulnerables; administración de leyes y normas. Todo ello basado

en principios de *solidaridad*, con grupos vulnerables que no pudieron acumular educación y riqueza, por diferentes razones.

Otro principio propuesto es el de *ética social* y un listado de temas de inducción social:

- Formación de consensos.
- Justicia, eficiencia y solidaridad.
- Movilidad social.
- Capacidad de negociación de conflictos.
- Capital social y confianza.
- Densidad de las relaciones interpersonales.
- Calidad de las relaciones del individuo y la sociedad.
- Apropiación de intereses nacionales.
- Solidaridad.
- Concepto de ética social.

Para ello propone las bases de una estrategia de crecimiento y desarrollo basadas en: ambiente macroeconómico y de mercados; mejorar la competitividad y corregir las fallas de mercado desde el Estado y estimular la oferta de bienes con externalidades positivas. Algunas medidas concretas propuestas son: aprovechar ventajas comparativas; crear una estrategia integral; remover las restricciones institucionales o regulatorias; redefinir el marco de las políticas crediticias; promoción de exportaciones y reconversión industrial y promoción de cadenas de producción.

Finalmente, Morales propone políticas para incrementar la Productividad Total de los Factores de Producción: aprovechar el capital natural; políticas de Capital Humano, de población en salud y educación, a partir del mejoramiento de ingreso y permanencia de niñas y niños en el sistema educativo, determinar los factores de asistencia escolar, mejoramiento de calidad docente, contenidos y métodos de enseñanza, aumento de rendimientos escolares; empoderamiento del capital humano; desarrollo

de tecnología, con la creación de un Fondo; infraestructura de apoyo a la producción; superar las fallas de mercado; sinergia de los sectores público y privado; inversión pública que apalanque 3 veces la inversión privada. Propone también políticas de lucha contra la pobreza y políticas sociales.

Desde una perspectiva de defensa del modelo de economía plural propuesta por la última CPE, Gabriel Loza (2013: 141), explica este modelo y su orientación, que no es de desarrollo hacia dentro ni hacia fuera; analiza la necesidad de industrialización y el neextractivismo; examina el rol del Estado, cumpliendo con realizar inversión estatal con inversión privada; revisa el tamaño ideal del mercado; revé las políticas económicas comerciales estratégicas, monetaria y cambiaria, fiscal y evalúa como muy positivos los avances macroeconómicos; finalmente observa la política social, para tener una Bolivia Digna; reconstruye el gasto social creciente; la política de transferencias focalizadas y evalúa también como positivos los resultados.

En la parte final hace una presentación de sus conclusiones, perspectivas y escenarios, que es lo que nos interesa en este ensayo. Considera que los principales retos inmediatos son: la volatilidad del precio internacional de los alimentos, encontrando en la soberanía alimentaria la respuesta a este potencial problema; la presión en los precios de combustibles y de la energía, para lo que propone nuevamente la industrialización de los recursos naturales y la promoción de inversiones en generación de energía eléctrica y energías alternativas y la gestión de las inversiones, reclamando mayor eficacia y eficiencia en los impactos y resultados de las mismas, cuando estén en el ámbito de la inversión estatal.

Loza plantea otros dos retos: el del crecimiento y el de la pobreza. Para ello recomienda un crecimiento con baja volatilidad y con tasas sostenidas no necesariamente altas. Un crecimiento tipo meseta o altiplano, plantea él. Un crecimiento del PIB cercano a su producto potencial, para evitar desequilibrios económicos, con altos coeficientes de inversión, que implican duplicar el 16% del PIB actual al 30%, para asemejarse a las economías emergentes de América Latina. El alto esfuerzo del capital no acompaña al del empleo, al ser generalmente un crecimiento intensivo en capital.

Hace referencia a un texto de Morales (2011) de un crecimiento del PIB per cápita del 3% anual, sostenible con una tasa de inversión del 25% del PIB y crecimiento de la productividad total de factores del 2%; y una tasa de ahorro nacional del 20% del PIB. Indica que la brecha que preocupa es la de ahorro-inversión, principal restricción para asegurar un crecimiento económico sostenido de mediano y largo plazo. El problema no es el ahorro interno, que llegó al 26% en el 2006-2011, sino la brecha respecto a la inversión, que llegó al 9% en promedio. Con una disminución de la brecha en 50% llegaría al 5% y el ahorro interno estaría en torno al 21% del PIB con coeficiente de inversión del 22%.

Termina Loza explicando escenarios nacionales e internacionales de perspectiva del modelo plural boliviano.

Un reciente trabajo (Margerite, 2014: 243 y ss), resultado de una tesis doctoral, señala que los planes de desarrollo en Bolivia plantean que la economía primero debe ser diversificada y segundo industrializada. El Plan de Desarrollo de 2007 señala que el “patrón de desarrollo integral y diversificado, consiste en la industrialización de los recursos naturales renovables y no renovables”. Por tanto, se trata de conformar una matriz productiva nacional, el desmontaje del colonialismo neoliberal, la descolonización del Estado y la construcción de la nueva identidad boliviana, basada en la institucionalidad multinacional con enfoque comunitario. Se busca que haya soberanía presupuestaria, cambios en la distribución primaria del presupuesto, se debe superar a volatilidad de las rentas, fortalecer los nuevos ingresos de hidrocarburos, financiar la industrialización, cambios a favor de las empresas públicas y superar el extractivismo. Acompañando estas propuestas económicas, las sociales se traducen en las siguientes políticas: derechos indígenas en la política hidrocarburífera, como indicador de la condensación de la correlación de fuerzas; redistribución secundaria a través de medidas de política social; en la distribución territorial, amainar el sobreprivilegio de Tarija en favor de la pobreza y reducir el grado de centralización en el control de recursos financieros. En perspectiva, se debe poner atención en la economía reproductiva (género) y la economía informal, la base material de las fuerzas sociales y los aparatos del Estado,

las que deben ser también consideradas en una propuesta de desarrollo de largo plazo.

Por otra parte, para tener una idea de las propuestas desde el ámbito de la aplicación de las Autonomías en Bolivia, algunas propuestas relacionadas al próximo Pacto Fiscal, para ver con qué recursos podrían las Autonomías Departamentales, Municipales e Indígena originario campesinas, podrán afrontar el desarrollo en sus jurisdicciones y competencias, son las siguientes:

- Carlos Schlink (2014: 403 y ss) propone que en política presupuestaria, los presupuestos de cada Entidad Territorial Autónoma (ETA) sean determinados en base a criterios técnicos por la misma ETA y no discrecionalmente por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. En política tributaria se propone que el Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), el Impuesto al Juego, el Impuesto a la Participación en Juegos (IPJ) y los regímenes Simplificado, Integrado y Agropecuario sean transferidos al nivel departamental. Se propone una política de crédito público autónoma, con la sola ratificación de la Asamblea Legislativa Plurinacional. Se deben establecer reglas de *responsabilidad fiscal*.
- A su vez, Waldo Gutiérrez (2014: 449 y ss) señala, en el marco del mismo Pacto Fiscal, que se debe considerar otras variables además de la poblacional, para la asignación y distribuciones de fuentes de recursos a las ETA's; que se consideren todos los impuestos nacionales presentes y futuros en la redistribución; se debe premiar el esfuerzo fiscal de cada ETA; se debe establecer un porcentaje de transferencia al Tesoro General del Estado que no ponga en riesgo el equilibrio macroeconómico; eliminar la rigidez del gasto público, corriente y de inversión pública, debido a la naturaleza diversa de la entidades públicas; eliminar restricciones a las fuentes de financiamiento; presupuesto aprobado por cada gobierno subnacional y replantear las normas básicas de la Ley 1178 bajo la mirada autonomista.

4. Propuestas de desarrollo económico sostenibles

Las propuestas de desarrollo económico sostenible son las que permitirán movilizar recursos para lograr los objetivos del Vivir Bien, de satisfacción de

necesidades básicas y de impulso a condiciones de vida adecuadas para las próximas generaciones de bolivianos.

El entorno de este desarrollo debe ser el de la interculturalidad, la solidaridad, la sostenibilidad, la seguridad y soberanía alimentaria y la creación de valor con distribución equitativa del excedente, entre clases/estratos sociales, entre regiones/territorios y entre sectores económicos. En ese marco se plantean los siguientes desafíos para el desarrollo económico sostenible, como propuestas, por sectores:

- La **minería** debe moverse con el condicionante de precios internacionales inestables y variables. Ello debe llevar a conformar, seriamente, una propuesta que flotó en el país en los últimos 50 años al menos: la de un Fondo de estabilización de Precios de Minerales, que permita, soportar los momentos cíclicos de caída de los precios de los minerales. Una especie de *Standard Administration* -como el que constituyó Estados Unidos en tiempos posteriores a la segunda guerra mundial, conformada en parte en físico y en parte en dinero. Es decir, en parte en productos mineralógicos y en parte en un fondo de al menos \$us 5.000 millones-, que permita establecer actividades mineras, para-mineras o alternativas a la minería, en momentos en que la producción no sea sostenible. Hay que evitar esa migración que produjo la relocalización del DS 21060, que provocó que los mineros se reconstituyan en productores de hoja de coca en el Chapare, **con las consecuencias en términos de incidencia de narcotráfico, que hoy se viven**. Por otro lado, la industrialización debe alcanzar en el sectores minero a la metalurgia de Vinto en estaño y a la de Karachipampa en plomo y plata. Pero debe avanzarse a La Palca en plomo y plata y debe plantearse fundiciones de zinc, bismuto y antimonio, que son minerales menos altos en sus cotizaciones, pero más estables en sus precios internacionales y en sus volúmenes de producción. El oro ya tiene una política de rescate estatal, que parece ser adecuada y que debe ampliarse a la explotación de piedras preciosas en el oriente y al mismo oro en la zona del noreste boliviano. Las inversiones en no metálicos, como fosfatos, superfosfatos, boro, yodo, cromo, azufre, e incluso litio, son altas. Estas inversiones de entre \$us 3.000 y 5.000 millones, además deben tener condiciones de explotación que cuiden no dañar el medio ambiente, y aunque tienen un potencial inmenso en el uso de sus productos en la industria química básica, merece una

política clara con relación a *joint ventures* con IED. En esto el Estado tiene un rol clave.

- El sector **hidrocarburos**, debe plantearse, también seriamente, las dos constantes: la de fondos para la exploración y una política clara y transparente en relación a la IED. Los montos en exploración son elevados, los requerimientos del país supieran los \$us 50.000 millones en relación a las áreas donde se ha descubierto por el satélite potenciales bolsones de gas y reservorios de petróleo (norte de La Paz, Pando, más en el Chaco chuquisaqueño y cruceño amen del tarijeño, Chapare cochabambino, más en Tarija, altiplano norte, etc.). Por todo ello, las alianzas, las concesiones, los contratos de riesgo compartido, etc., se deben utilizar de manera heterodoxa. No se puede ser unilineal en la forma en como se operen estos temas. Se debe ser creativo y establecer varias ruitas para que se ejecuten las exploraciones y luego las explotaciones. Los ejemplos de Brasil y de México están a la vista. Las caídas de precios se compensan con los volúmenes de producción y de exportaciones. Brasil y Argentina seguirán siendo nuestros compradores por su amplio mercado y se sumarán Paraguay y Uruguay y habrá que prever el tema de Chile en el futuro. Hay que evitar extraer gas y petróleo de nuestras reservas con baja exploración. La inversión en exploración no es la más atractiva para las empresas petroleras, aunque PETROBRAS, ha decidido incursionar en el tema desde el año 2014.
- En los sectores **agropecuario, agroindustrial y forestal** son encarados integralmente como desarrollo rural, donde los precios de soya y azúcar se han estabilizado a nivel internacional, aunque el de la quinua no tanto. Pese a ello, las políticas en frejol, sorgo, ajo, haba, arveja, leguminosas, legumbres, frutales, productos ecológicos como el amaranto y la cañahua, además de los relacionados a la avicultura y ganado vacuno, ovino, porcino y camélido, tienen perspectivas si se resuelve la disponibilidad de suelos, se logra el equilibrio en frontera agrícola versus tierras forestales -para evitar el daño ambiental- y se adopta una política integral del sector en su balance con el cultivo de la hoja de coca -la que debe ser drásticamente limitada a favor de los otros cultivos en base a políticas de incentivos, de precios y de exportaciones e industrialización-. En el tema **forestal** se debe aplicar rápidamente la política de exportación de oxígeno en el mercado internacional de carbono. El sector **agropecuario** tiene comportamientos disímiles. Mientras que la producción de alimentos básicos de la zona occidental,

como la papa, las hortalizas y legumbres y otras, se mantiene estable en el largo plazo, por tener un mercado interno asegurado, la producción de tierras bajas en forrajes, etc., han mostrado comportamientos tendientes a la baja. La producción avícola está estable y la producción de carne vacuna, con las inundaciones, se verá afectada. La producción lechera está en crecimiento en todo el país. La producción de cultivos de exportación no tradicionales como el maní, el ají, el café, la uva, los frutales, no tiene incentivos para su crecimiento y como se dijo antes, debe encararse con políticas públicas claras.

- La **industria** ha mostrado, en rubros como el cemento, un crecimiento importante; se debe avanzar en el proyecto de petroquímica y producir, en los próximos años, químicos básicos, lo que puede dar margen de inversiones en el sector, en rubros como plásticos, farmacéutica, pesticidas, fertilizantes, alimentos balanceados, alimentos envasados, etc. La industria manufacturera debe ligarse a la producción de camélidos y de ganado ovino, para contar con la cadena productiva con la lana como insumo.
- El **comercio** esta boyante. El 82% de la economía es del sector servicios y el 80% de este 82% es comercio. De éste, el 80% es informal. Por lo tanto, el gran desafío en el sector comercio es el de su formalización.
- El sector **construcción** sigue con perspectivas de crecimiento. La liquidez en la economía y las políticas gubernamentales de vivienda alientan al sector. Este sector también emplea bastante mano de obra y permite la dinamización de otros sectores de servicios.
- El **turismo** esta en niveles muy bajos desde su reducción drástica el 2003. No hay garantías para los turistas y eso se refleja en las cifras de visitantes. Las inversiones en hotelería y en restaurantes de servicio al turismo se han estancado y no son significativas. El gobierno ha creado una empresa de turismo estatal (agencia de viajes estatal, es más apropiado decir), orientada a promover turismo interno. Se debe encarar políticas públicas que logren dinamizar los circuitos turísticos con más potencial: el de visitas por temática colonial Sucre-Potosí ligado al del Cuzco; el de Uyuni, en Potosí, y el de la Chiquitanía, en Santa Cruz, tienen su propia dinámica; se debe potenciar el de Rurrenabaque-Santa Rosa; el Madidi, el de Riberalta-Guayaramerín-Cachuela Esperanza; la ruta del vino en Tarija; la ruta de paisajismo en Tupiza-Camargo, etc. Todos ellos exigen fuertes inversiones públicas en cuanto a infraestructura (Potosí demanda más de \$us 500 millones en

reconvertir su centro histórico, por ejemplo) e inversiones privadas en hotelería, restaurantes, servicios, entre otros, que requieren de apoyo en financiamiento asistencia técnica, planificación, etc.

- El sector **financiero** es el que más utilidades y rentabilidad ha tenido hasta hoy. La mora ha descendido en 10 años de 12 a 3%. Un impuesto sobre las utilidades de la banca, puede estatizar el 60% de las mismas, en cifras de ASOBAN. Esto tenderá a normalizarse y reducirse conforme el sector financiero encuentre mecanismos de traslado de este impuesto a los usuarios del sistema. Pese a ello, los depósitos han crecido en un 3.000% en los últimos 8 años. La tendencia debe ser ascendente y el desafío es el potenciamiento del microcrédito, la reducción a cero de las tasas de interés para vivienda y la creación de mecanismo de aseguramiento del ahorro.

Estas propuestas sectoriales se ven acompañadas de las siguientes:

- Inversiones de más de \$us 5.000 millones por año en los próximos 10 años, que permitan mejorar sustancialmente la infraestructura del país, en términos de caminos, y también el sector productivo, especialmente en materia hidrocarburífera.
- Industrialización del gas confiando en que habrá exploración. Petroquímica, de dimensiones medias, para satisfacer una demanda interna y una externa, de proporciones medianas.
- Minería con exploración, provisión de materia prima a Karachipampa y desarrollo tecnológico de la planta metalúrgica de Vinto. Cooperativismo minero reconvertido en minería pequeña y mediana empresarial, para garantizar condiciones de seguridad laboral y de seguridad social para los trabajadores, como forma de producción cada vez con mayor regulación estatal. Encarrilamiento de un riesgo compartido en el desarrollo de la siderurgia de El Mutún.
- Economía privada industrial orientada y basada en un sector químico básico, mediano y suficiente.
- Economía agroindustrial más desarrollada por la expansión de las hectáreas cultivadas (frontera agrícola expandida), por inversiones de capital en tecnología y en flexibilización de normas (introducción de cultivos transgénicos) y por presión de los productores, para acceder a mercados internacionales en condiciones competitivas.

- Economía estatal asociada a un mayor número de *joint ventures* para inversiones de exploración en hidrocarburos, minería, litio, energía hidroeléctrica, energía eólica, energía en base a emisión de vapores por *geisers* (Laguna Colorada), represas y grandes sistemas de riego privados, etc.
- Economía de la coca limitada y regulada. Control de la afectación medioambiental a áreas como el TIPNIS y la Amazonía paceña, cruceña y beniana.
- Mejoramiento sustancial de aspectos de salud, con un acceso universal, al menos en términos formales (Seguro Universal de Salud), y con mejor cobertura de educación en términos de conclusión de bachillerato (ya no solo alfabetización u 8vo. grado vencido sino con una mejor calidad, reduciendo la brecha tecnológica, con base en la informatización de la enseñanza, con distribución de computadoras a los estudiantes, y provocar un acceso universal a los medios virtuales, con menor costo por los satélites Tupaj Katari y Bartolina Sisa).
- Reducción drástica del déficit de vivienda, cobertura casi total de saneamiento básico y reducción del acceso a servicios en general (telefonía, internet, etc.).
- Política ambiental activa: en el discurso por el control del cambio climático, efectivamente muy desarrollista y formal en el cuidado de normas ambientales.

En términos del Buen Vivir se puede decir que las condiciones de vida deberán mejorar para un gran sector de la población (casi el 80%), llegando a los sectores más pobres. El nivel de redistribución del ingreso debe ser sostenible y, por ende, superar el riesgo de afectar a grandes sectores de población ante la menor inestabilidad financiera (tipo de cambio, índice de inflación, endeudamiento interno y externo, etc.)

Una visión o escenario optimista marca otras variables de perspectiva:

- Pobreza extrema exterminada.
- Crecimientos anuales del PIB del 10% anual.
- Exportación de energía en la región, hasta copar el 50% de la demanda.
- Industrialización plena del gas.

- Industrialización del litio.
- Exportación de acero y derivados de la siderurgia.
- Agroindustria que logra la soberanía alimentaria, la seguridad alimentaria y una porción del mercado regional significativa con sus exportaciones.
- Industria petroquímica desarrollada.
- Industria química básica proveedora de insumos de la industria farmacéutica, de plásticos, de papel, de alimentos envasados, etc., de Bolivia.
- Minería con producción sostenible y tecnología renovada.
- Control de la producción de la hoja de coca en proporciones estables.
- Salud universal para todos.
- Cobertura total, incluso de educación superior, con tecnología de punta.
- Cero de déficit de vivienda.
- Atención plena de las necesidades y demandas de discapacitados, mujeres, tercera edad, jóvenes, adolescentes, personas con diferente orientación sexual.
- Medio ambiente relativamente deteriorado: bosque controlado, control de la erosión (en Tarija), medidas ambientales aplicadas a la industria química, petroquímica, hidrocarburífera y minera.

El Informe del PNUD *de Desarrollo de la Economía y la Sociedad bolivianos*, del año 2010, denominado “La otra frontera” se refiere al posible desarrollo por un vía alternativa. Se identifican actividades de servicios ambientales, ecoturismo, manejo forestal, biocomercio y agricultura orgánica; como las que potencialmente pueden dar rendimientos en un crecimiento no empobrecedor, según dicho organismo internacional.

Estas opciones de desarrollo alternativo se orientan en esta perspectiva. Un listado de proyectos que se pueden encarar es la siguiente:

Matriz N° 1. Listado de proyectos de Desarrollo Alternativo

Sector	Proyecto	Área de alcance
Industrial	Química Básica	Tarija-Potosí-Oruro
	Procesamiento de alimentos ecológicos	La Paz-Oruro-Potosí-Cochabamba-Chuquisaca
	Certificadora de producción ecológicos	La Paz
	Industrias consumidoras de insumos de química básica (farmacéutica, alimentos envasados, agroquímica, fertilizantes, pesticidas, plásticos, neo-plásticos, etc.)	Tarija-Potosí
Agropecuario	Producción de alimentos ecológicos (quinua, amaranto, café, cacao y maíz)	La Paz-Oruro-Potosí-Cochabamba-Chuquisaca
	Mejoramiento ganadero (inseminación artificial e importación de vientres de raza)	Beni-Santa Cruz-norte de La Paz -Cochabamba
	Programa de tierras para producción de productos agrícolas con mercado internacional (maíz, café, cacao)	Alto Beni, Baures, Magdalena
	Programa de producción de insumos industriales exóticos (orina de zorrino-perfumería, plumas-hebe, etc.)	Yungas, Madidi, Beni, Pando
Transporte	Empresa nacional de transporte de larga distancia	Bolivia
	Servicios de transporte en seis carreteras -corredores de exportación- seleccionadas	Bolivia
	FFCC turístico Sucre-Potosí	Sucre-Potosí
	FFCC turístico Cachueta Esperanza-Villa Bella	Cachueta Esperanza-Villa Bella
Minería	Explotación de no metálicos (azufre, fosfatos, superfosfatos, yodo, boro, cromo, cloro)	Tupiza
	Explotación de piedras preciosas	Santa Cruz, Beni, Pando
	Minería a cielo abierto	

Sector	Proyecto	Área de alcance
Turismo	Ampliación de circuito al eje Sucre-Potosí	Sucre-Potosí
	Fortalecimiento de circuito de Chiquitanía	Chiquitanía
	Creación del circuito Amazónico	Riberalta-Guyaramerín- Cachuela Esperanza- Villa Bella
	Programa Etno-eco-turístico	Rurrenabaque, Puerto Rico, San Ignacio, Piso Firme, San Borja, Chataquila, Tarabuco, Chaco chuquisaqueño (Huacareta y Rosario del Ingre), chaco tarijeño (weenayek)
	Turismo comunitario	Nacional
Construcción	Planta ladrillera	La Paz
	Planta acerera pequeña	La Paz
	Planta de insumos estructurales no cementeros de construcción (cal, etc.)	La Paz
	Supervisora de Obras certificada para obras estatales	Nacional
Comercial	Certificadoras de Comercio Justo	Nacional

Estos son apenas una parte de un banco de más de 100 proyectos que se pueden generar tomando en cuenta indicadores de sostenibilidad, de desarrollo humano, de desarrollo sostenible y no sólo de crecimiento económico.

Esto puede permitir, además, alianzas publico-privadas muy importantes y generar procesos sociales y políticos muy amplios, inclusivos y democráticos en su potenciamiento.

5. Conclusiones. El esquivo desarrollo y el ansia del Buen Vivir

El presente ensayo tiene un enfoque propositivo del desarrollo boliviano. Esto hace que en muchas ocasiones puedan aparecer listados con un fundamento básico, como es el de la sostenibilidad, y se tenga siempre en mente el largo plazo.

Las propuestas revisadas, del gobierno y del ámbito académico, al menos las públicas, no han sido evaluadas ni tampoco calificadas, con el fin de dar un tono neutral a las propuestas, para que las misma reflejen sus propósitos.

Se debe hacer ejercicios cuantitativos y econométricos para poder comprobar algunas de las hipótesis lanzadas en estas propuestas, pero eso significa ingresar al campo de la evaluación y de la comprobación de la eficacia o efectividad de las mismas.

Este también es un desafío que tiene la finalidad de poder hacer simulaciones, que permitan proyectar escenarios. Tal vez la técnica de pronosis pueda ser efectiva en este sentido y se la recomienda a futuro para próximos ensayos.

En todo caso, consideramos que se ha hecho una revisión lo suficientemente exhaustiva, para tener una idea de las propuesta en Bolivia. El “desarrollismo” es la piedra angular de la mayor parte de las propuestas, aunque las teorías asociadas al logro de la Felicidad, como un camino alternativo al desarrollo, como las del Buen Vivir, comienzan a aparecer y a dar luces. Hay incluso indicadores del Buen Vivir trabajados en algunos niveles, aun poco desarrollados, pero que muestran que esta perspectiva cualitativa de desarrollo o de no-desarrollo sino de felicidad, puede y debe ser considerado en el futuro inmediato.

Esta forma propositiva de presentar en concreto el desarrollo económico de Bolivia debe considerarse en un marco de escenarios diversos, en los que los actores productivos pueden reunirse para planificar y conjuncionar esfuerzos. La sinergia es la base de esta estrategia: sinergia público-privada-comunitaria, sinergia estatal y no estatal, sinergia de capital público y privado, sinergia de ideas de desarrollo económico, social y cultural y sinergia política.

Desde el discursos del primer presidente boliviano, el Libertador Simón Bolívar, hasta los discursos del presidente actual Evo Morales Ayma, todos sin excepción, se han referido a destacar que Bolivia tiene materias primas, tiene condiciones geográficas, naturales, sociales, demográficas y culturales, para ser un país grande, una nación progresista y desarrollada. Bolivia tiene minerales, hidrocarburos, agua, y muchos elementos como recursos naturales. Bolivia tiene una topografía de tres macro pisos ecológicos: altiplano, valles y llanos y más de 350 provincias fisiográficas, que en términos del ordenamiento territorial, permiten emprendimientos económicos de diversa índole. Tiene una población trabajadora, que a lo largo de siglos, desde épocas prehispánicas, ha demostrado que puede producir en las condiciones más adversas, y a pesar de haber sido explotada y obligada a los trabajos más duros, ha respondido siempre. La cultura del boliviano es de sacrificio, de entrega y de compromiso; si de trabajo se trata esta cultura se expresa de forma inequívoca. Las tradiciones ancestrales se orientan a enaltecer la Madre Tierra como fuente de riqueza y de provisión de alimentos y los hechos religiosos aymaras, quechuas y guaraníes tienen un componente de dignificación del trabajo y de los insumos que permiten el Buen Vivir, el *suma q'amaña*, el *sumaj kaysay*, el *ivy maraei*.

Estos nuevos paradigmas del desarrollo con identidad serán los que deben respetarse en vistas al devenir del actual milenio y a las próximas generaciones. El concepto de Vivir Bien-Buen Vivir existe en prácticamente todos los pueblos de los Andes y la Amazonía. Los aymaras hablan de *suma qamaña* (coexistir en armonía con la naturaleza y con sus semejantes), los guaraní hablan de *Ñandereko*, los quechuas de los valles de *Sumaj Kawsay* (vida en plenitud), los pueblos indígenas de la Amazonía central hablan de Plan de Vida o Vida Plena, los que coinciden con el concepto de felicidad de los antiguos griegos.

El Vivir Bien-Buen Vivir “corresponde a un modo de vida propicio a la preservación de una tierra viable para todos y cuyos recursos son repartidos de manera más equitativa” (Fisher y Fasol, 2013).

Se puede ir más lejos en este documento de enfoque propositivo y de hecho se lo hace. Se señala operativamente que el **Vivir Bien/Buen Vivir** es transversal a todos los proyectos y estrategias de desarrollo emblemáticos de Bolivia, entendiendo el **Vivir Bien/Buen Vivir** como toda política, programa o proyecto que beneficie a los pueblos y comunidades, que mejore sus condiciones de vida, que afirme y ejerza sus derechos, que promueva a la mujer y capacite a los jóvenes para incidir políticamente en el diseño, gestión y evaluación de políticas públicas nacionales, regionales y/o locales.

Por tanto, se trata de buscar un desarrollo sostenible, un desarrollo con identidad, un desarrollo que no sea sólo crecimiento, un desarrollo humano, un desarrollo integral entre lo económico, lo social, lo político y lo cultural, un desarrollo comunitario. Un desarrollo que haga que los bolivianos sean ciudadanos del mundo, contribuyendo a la paz y a la construcción de un mundo mejor, satisfaciendo sus necesidades, sin desequilibrios ni inequidades.

Los indicadores de desarrollo no siempre son los más representativos, por lo que se debe trabajar en la construcción de aquellos que sean más fieles en demostrar que las condiciones de vida no se reducen a la existencia de empleo, de satisfacción de necesidades básicas, de consumo de nutrientes suficientes, de ingresos para satisfacer necesidades de vivienda y saneamiento básico, sino también de otros elementos como ser la recreación, el acceso a actividades culturales, turismo, tiempo de ocio, creatividad promovida, actividades y condiciones artísticas explotadas y promovidas, etc.

Puede ser que muchas personas le den más importancia a temas culturales y por ello la interculturalidad y la intraculturalidad también son relevantes en estos nuevos escenarios de desarrollo proyectado.

Finalmente, las actividades religiosas, ancestrales, usos y costumbres y espirituales tienen una trascendencia natural y fundamental hoy, en la sociedad y la comunidad en la nueva concepción del desarrollo.

Bibliografía

- Barro, Roberto y X. Sali-i-Martin (1995). *Economic Growth*. New York, Mac Graw.Hill.
- Ferrufino, Rubén, Iván Velásquez, Marco Gavincha (2012). “Suficiencia y Eficacia de la inversión en Bolivia (1989-2009)”. En *Gasto Fiscal y Bien Común*. La Paz, Fundación Milenio.
- Fisher, Valdi; Marc Fasol (2013). *Las Semillas del “Vivir Bien-Buen Vivir”*. La Paz, Fondo Indígena.
- Galindo, Mario (2013). “Políticas de Productividad y Empleo” en *Bolivia 2006-2013*. La Paz, REDES-CEBEM.
- Gutiérrez, Waldo (2014). “Las propuestas de Pacto Fiscal: entre lo deseado y lo posible”. En *Bolivia encrucijada en el siglo XXI*. La Paz, Ed. Plural.
- INE/IBCE datos provisionales.
- Jemio, Luis Carlos (19/05/2008). “Crecimiento, Empleo y Productividad”. *Monday Morning Development Newsletter*. La Paz.
- Jornada Internacional sobre Desarrollo Productivo (2014). *Logros y Desafíos de la Industrialización en Bolivia*. La Paz, Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, con el apoyo del BID y PNUD.
- Loza, Gabriel (2013). *Bolivia: El Modelo de Economía Plural*. La Paz, Ediciones Vínculos.
- Margerite Radhuber, Isabelle (2014). *Recursos naturales y Finanzas Públicas. La base material del Estado Plurinacional de Bolivia*. La Paz, OXFAM. Ed. Plural.
- Morales, Rolando (2013). “Goni y Evo. Restricciones y oportunidades”, en *Estatismo y liberalismo. Experiencias en desarrollo*. Pag. 43. La Paz, Fundación Milenio.
- Morales, Juan Antonio. *La Política económica Boliviana 1982-2010*. La Paz, Ed. Plural-UCB.
- Morales, Juan Antonio (2011). *Factores Económicos e Institucionales que incidieron en escaso desarrollo nacional y regional: Bolivia 1989-2009*. Documento borrador. La Paz.

- Morales, Rolando (2010). *El Desarrollo visto desde el Sur*. La Paz, INESAD - Ed. Plural.
- PNUD (2010). *La Otra Frontera: usos alternativos de los recursos naturales*. Informe de Desarrollo Humano del PNUD en Bolivia. La Paz.
- Schlink, Carlos (2014). "Pacto Fiscal y Autonomías Territoriales". En *Bolivia encrucijada en el siglo XXI*. La Paz, Ed. Plural.
- Velazco, Enrique (2010). *Competencias autonómicas, transformación productiva y el derecho al empleo digno*. La Paz, INASET.

Obstáculos estructurales del desarrollo boliviano (Y qué hacer para vencerlos)

Fernando Molina¹

1. Obstáculos económicos

Para encontrar una explicación al subdesarrollo del país debemos preguntarnos si Bolivia cuenta o no con los factores de producción necesarios para desarrollarse. La respuesta es “escasamente”. Los factores productivos en Bolivia son escasos antes que abundantes.

Hablemos, para comenzar, de la *tierra*. Pese a su gran extensión de 1.100.000 kilómetros cuadrados, la endemoniada topografía del país, que en un 40 por ciento está por encima de los 3.000 metros sobre el nivel del mar, y en un 60 por ciento por debajo de los 1.000 metros, ha resultado en una carencia de tierras cultivables fértiles. El mapa de fertilidad muestra que las tierras de alta fertilidad están casi exclusivamente concentradas en el norte del departamento de Santa Cruz, es decir, en la región de los llanos; y son

1 En 2012 ganó el premio Rey de España de periodismo iberoamericano. Es columnista de Infolatam y colaborador de varias publicaciones bolivianas e internacionales, entre ellas El País de España. Fue subdirector del diario La Prensa y director de los semanarios Nueva Economía y Pulso. Ha publicado numerosos artículos en medios escritos y digitales de su país y de Santiago de Chile, Madrid y Ciudad de México. Autor de ensayos políticos y económicos, de biografías y textos de historia contemporánea. Es uno de los escritores más prolíficos y reconocidos de Bolivia.

casi inexistentes en los valles. Hay una importante cantidad de terrenos montañosos que no tienen utilidad agrícola ni ganadera y la mayor parte de lo que resta tiene una fertilidad moderada.

Desgraciadamente, la erosión afecta a casi todos los suelos de fertilidad moderada, sobre todo porque desde la Colonia se usan para el pastoreo de animales inapropiados.

Con lo que resulta que la vocación productiva de la tierra es la siguiente: en un 25 por ciento es forestal, una actividad que, a causa de la geografía del país, tiende a ser muy parecida a la explotación minera o petrolera. En otro 25 por ciento es ganadera. Y de la mitad restante sólo un área relativamente pequeña está habilitada para la agricultura intensiva, que en Bolivia es una práctica reciente, pues comienza apenas en los años 70 del siglo XX (Rolando Morales, 2000) Los terrenos de los valles y del altiplano, al norte, no sirven más que para agricultura extensiva, que en muchos casos solo es de supervivencia.

Por esto no es casual que únicamente diez millones de bolivianos habiten un territorio enorme y que varios millones más tengan que vivir en el extranjero, en Argentina, Brasil, Estados Unidos o España. Con lo que tenemos que otro factor productivo, el *trabajo*, también es escaso en el país.

La pobreza de Bolivia, pues, emerge desde el fondo de su historia. Pero al mismo tiempo, y de una manera trágica, lo hace acompañada de una circunstancia natural de enorme importancia para su destino, una gran provisión de recursos naturales no renovables, tanto en las alturas como en la selva: la plata que financió el desarrollo de Europa, el estaño del que se aprovechó la industrialización de Estados Unidos y ahora el imprescindible gas natural.

Es lógico que semejante contraste haya modelado la estructura económica y, todavía más, las instituciones políticas e incluso la mentalidad de los bolivianos. Desde la Colonia, nuestra sociedad ha sido siempre, excepto por unas muy breves interrupciones en las primeras décadas de la naciente

República y en los últimos 15 años del siglo XX, una sociedad *extractivista*. Esto quiere decir, una sociedad concentrada, ensimismada, ciegamente empeñada en la explotación y venta de recursos naturales.

Esto se dice fácil, pero es necesario que pensemos en todas sus enormes consecuencias económicas, de carácter institucional y cultural.

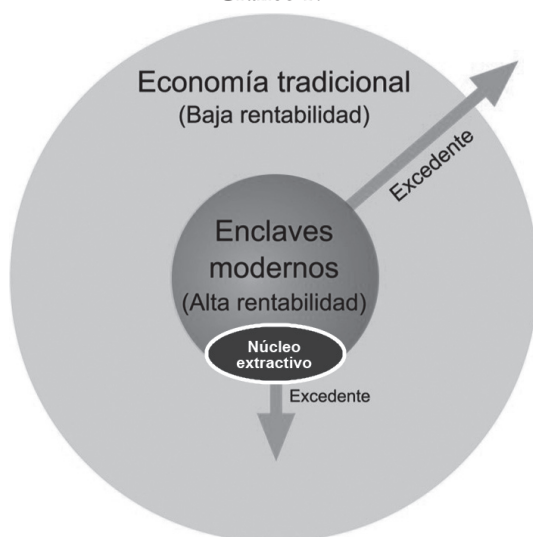
En primer lugar, tenemos el surgimiento de polos extractivos que usaron la mejor tecnología y los más avanzados sistemas de administración de cada época, en torno a los cuales se constituyeron enclaves modernos y opulentos que desentonaban con la pobreza y el atraso del entorno. En estos enclaves los indígenas participaron como mano de obra y los señores (primero los españoles, luego los criollos y finalmente los blancos y mestizos), como patronos o servidores privilegiados.

Esto produjo una *dualidad* en la economía boliviana. Mientras la rentabilidad (la cantidad de ganancias que puede producir una inversión) de las industrias extractivas es elevadísima y la de los servicios conectados razonable, al mismo tiempo la rentabilidad de la mayor parte de las actividades agrícolas, manufactureras y otras no directamente ligadas a los enclaves es bajísima; esto es poco atractiva para cualquier inversión. La bajísima rentabilidad no sólo se debe a la pobreza de la tierra, sino a la pequeñez del mercado interno, que, a su vez es, como hemos dicho, el resultado de la pobreza originaria del país y de su aislamiento de los mercados internacionales, tanto por las razones geográficas que ya hemos mencionado, como por su condición mediterránea.

El resultado de esto es que los excedentes generados por los enclaves modernos del país sólo se reinvertieron muy parcialmente en el resto de la economía y en buena parte salieron al extranjero. Con lo que tenemos otro factor productivo, el *capital*, que también escasea en Bolivia, pero no tanto porque el país no lo genere, sino especialmente porque carece de las condiciones para usarlo.

La dualidad económica es el principal problema estructural de Bolivia. Hace algunos años se hizo un estudio sobre el ahorro nacional, con datos de 41 años, de 1960 a 2001(Superintendencia de Recursos Jerárquicos, s.f.) La principal conclusión que se infiere de él es que, pese a que el sector privado normalmente ahorró más que el Estado, siempre invirtió menos que éste, lo que indica que ese dinero salió fuera del país. En otras palabras, esto demuestra que los excedentes que genera el sector privado en los polos modernos vinculados a los recursos naturales no se reinvierten en el resto del país y en lugar de eso son exportados.

Gráfico 1:



Fuente: elaboración propia

En el siglo XVI, la Bolivia moderna, o más apropiadamente, la Charcas moderna, era la ciudad de Potosí, que llegó a ser más grande que Madrid, Londres y París. Alrededor de estas luces, la oscuridad de la agricultura medieval y precolombina, combinadas.

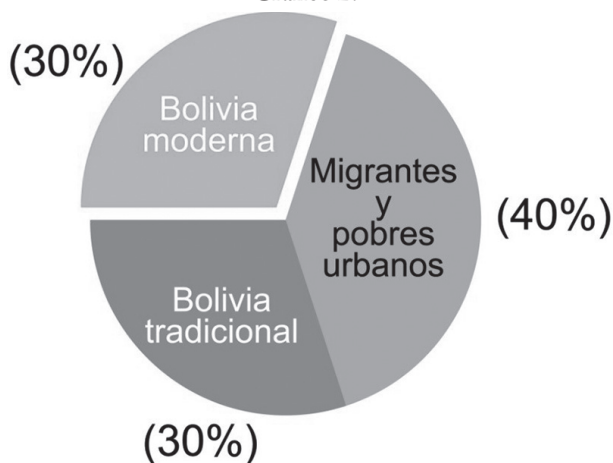
En el siglo diecinueve, la Bolivia moderna fue la mina La Huanchaca y, cerca, la ciudad de Chuquisaca. A principios de siglo veinte, Llallagua, Oruro y algunos barrios de La Paz.

Desde entonces, por supuesto, muchas cosas han cambiado. Pese a la falla estructural del país, sus polos modernos fueron creciendo con el tiempo, aunque muy lentamente, y la economía se volvió mucho más compleja. La agricultura industrial de Santa Cruz se convirtió en uno de los elementos del sector moderno. Una incipiente industria manufacturera de exportación se erigió en el occidente. La constante migración desde los poco productivos campos hasta las ciudades “descampesinizó” el país, creando una gran masa de personas que, puesto que no pueden convertirse en obreros de unas inexistentes industrias, se tornan comerciantes, empleadillos y trabajadores por cuenta propia; gente que ha llegado ya a la modernidad, pero no se han incorporado plenamente a ella, sino que sobrevive en los márgenes.

Para hacer una cuantificación muy somera, podríamos decir que en la Bolivia plenamente moderna vive el 30 por ciento de la población, unos 3 millones de personas. En el otro extremo, en la Bolivia plenamente atrasada sobrevive el otro 30 por ciento de la población. El resto, el 40 por ciento, unos cuatro millones de personas, indígenas y mestizos, tienen un pie en una realidad y un pie en la otra, lo que se expresa, por ejemplo, en las frecuentes migraciones temporales del campo a la ciudad, y viceversa.

En suma, el 70 por ciento de la población, unos siete millones de personas, no está incorporado plenamente a la economía moderna. Todo este sector se halla por debajo de la línea de la pobreza. La inmensa mayoría es indígena.

Gráfico 2:



Fuente: elaboración propia

Roberto Laserna (2005) habla de tres “tipos de economía”: la de base natural o campesina, la de base familiar (la informalidad urbana) y la mercantil. En la primera, la campesina, la producción está organizada en torno a los recursos disponibles y la supervivencia. En la segunda, la informal, la producción se organiza en torno al ingreso total, del que generalmente no se descuenta gastos de reposición de las herramientas. Se trata de ir tirando con lo que se obtiene. Sólo en la tercera, la mercantil, hay que lo que diríamos una “racionalidad instrumental”: el objetivo es obtener un mayor beneficio y para ello hay que seguir los mandatos del mercado.

Como es lógico, la mentalidad orientada al mercado obtiene mucho mejores resultados, por lo que hay una constante migración de las personas desde la economía de base natural, pasando por la economía familiar, hasta la economía de mercado. Este proceso está ocurriendo sin pausa, como expresa la creciente urbanización del país. Pero hay fenómenos que lo impiden o lo hacen muy doloroso. La falta de dinamismo y profundidad de la economía mercantil, por las razones que ya hemos señalado, es el principal de ellos. Así, la economía moderna rechaza a muchos aspirantes a enrolarse en ella.

Pero no sólo hay que preguntarse por la racionalidad que impide que el excedente se vuelque al propio país que lo genera. También por la mentalidad de quienes son parte de las otras esferas económicas, como ha hecho Laserna. Según este autor, la mentalidad que se encuentra en las otras esferas actúa como un *activo obstáculo* para la expansión de la economía mercantil, puesto que se trata de una mentalidad defensiva, de resistencia. El poco atractivo capitalista del campo occidental, por ejemplo, se debe también a las condiciones creadas por la reforma agraria de 1953 (sobre todo la prohibición de reconcentración de la tierra) y el predominio de un agresivo sindicalismo étnico en el área rural. Estas razones, además de la improductividad de la tierra, hacen muy difícil que alguna inversión privada prospere allí.

Esta línea de razonamiento nos traslada de las causas económicas a las causas culturales del subdesarrollo boliviano.

Lo cierto es que la movilidad entre las “dos Bolivias” (la de baja y alta rentabilidad) o las tres esferas económicas está frenada, detenida. Otra investigación (Mercado et al: 2003) estudió este problema, llegando a la conclusión de que en Bolivia es muy baja la posibilidad de que los pobres de hoy se conviertan en ricos mañana, y también la de que los ricos corran el riesgo de convertirse en pobres, en caso de no actuar racionalmente. Esto ocurre porque para unos es muy difícil enrolarse plenamente en el polo moderno, porque los otros, que han nacido en él, tienen de hecho la ventaja de sus relaciones, de su poder político (que además emplean para enriquecerse ilegalmente) y de su raza, ventajas que los primeros no les pueden disputar. También ocurre porque la brecha económica entre las dos Bolivias se traduce en una brecha educacional impresionante, con élites que estudian en los mejores centros del mundo y masas que reciben una instrucción inepta. El resultado es que los pobres no tienen incentivos para mejorar, y los ricos tampoco, toda vez que para ellos una “caída” resulta improbable. Esta carencia de incentivos conduce, como es lógico, a un déficit crónico de sacrificios para aumentar la eficiencia y producir más y mejor. Una clase dirigente que no necesita esforzarse es, como resulta obvio, perjudicial para el desarrollo. De modo que el escaso riesgo de arruinarse

puede estar en el origen de la tan mentada mediocridad de los dirigentes de la sociedad, ampliamente discutida por nuestros principales intelectuales (por ejemplo Alcides Arguedas y René Zavaleta, desde puntos de vista completamente opuestos).

En resumen, que en Bolivia está trabado ese motor tan poderoso que ha permitido que el capitalismo conquiste la mayor parte de los avances que logró, y que sigue logrando en el mundo desarrollado, es decir, está trabada *la posibilidad de enriquecerse* (entendiendo “riqueza” como un flujo de bienes, esta imposibilidad significa incapacidad para producir más y mejor). Por tanto, se aspira a llegar a la “riqueza” (entendida como cantidad mayor o menor de cosas) por medios políticos.

El contraste entre la riqueza del sector dinámico de la economía y la pobreza de la periferia, que como hemos dicho es estructural, se traduce en una tendencia a la redistribución que afecta a todos los miembros de la sociedad, que así se hacen seguidores e instauradores del “paradigma rentista”. La redistribución de la riqueza (no su creación) absorbe la mayor parte de las energías sociales.

Uno de los modelos de desarrollo con los cuales el país ha querido salir de sus problemas es el que llamaremos “librecambista” y se presenta como contrario al rentismo, puesto que rechaza la obsesión redistributiva y pretende concentrarse en la creación de riqueza por medio de la libre iniciativa y en la competencia entre empresas privadas. Pero en verdad este modelo tampoco puede escapar del rentismo, ya que no está en sus manos superar la condición de base que lo produce, es decir, la dependencia de la extracción de materias primas.

En los hechos, los gobiernos librecambistas, por ejemplo los de los años 90 del siglo XX, se han limitado a quitar la rentas extractivas a las burocracias estatales y entregárselas a una élite privada con la esperanza (genuina o mentirosa, dependiendo de quién se tratara) de que esta élite, al enriquecerse, “derramaría” su bienestar sobre el resto de la sociedad. Esta estrategia se suele llamar, más bien despectivamente, “*trickle down*”. Su aplicación permitió la

aparición de un “capitalismo de camarilla”, pero no trajo una influencia verdaderamente benéfica sobre el resto de la economía, tanto por el carácter mismo de la camarilla como, y sobre todo, por la falla estructural, esto es, la baja rentabilidad de los sectores periféricos, de los que no forman parte del sector dinámico de la economía. Hablaremos de ello más adelante. Lo que nos interesa señalar aquí es que, en los hechos, el modelo privatista no llega a ser antirentista (y por eso prefiero no llamarlo “liberal”, sino “librecambista”), consiste apenas en el traspaso de las rentas extractivas de unas élites a otras, de las manos de la burocracia a las de la camarilla, y con ello también forma parte, aunque reaciosamente, del paradigma dominante.

El problema de fondo está en que los recursos naturales producen unas rentas tan importantes para cualquier sociedad, y en especial para una pobre, que lo más fácil para todos los grupos, aun para los que se han constituido para “superar el extractivismo”, es ponerse a vivir de ellas y de las actividades relacionadas con su explotación (los servicios y las industrias modernas) o su disputa (la actividad política). *Así que el extractivismo condena a todos al rentismo.* Nunca debemos olvidar esta ecuación.

Los sectores que pertenecen a la parte moderna de la economía boliviana reciben los beneficios de los recursos naturales directamente, y por eso normalmente se hallan interesados en que empresas extranjeras inviertan en la industria extractiva, dado que son muy pobres para hacerlo por su cuenta. Ellos han generado la tesis librecambista del desarrollo.

Otros sectores modernos y la gran base tradicional del país se benefician de estas rentas *por medio del Estado*, es decir, de una actividad política consciente orientada a la distribución de los excedentes producidos por los enclaves extractivos. Ellos sostienen la tesis nacionalista del desarrollo.

Los dos modelos de desarrollo que estas tesis auspician son, en el fondo, formas de articular y dar coherencia a los intereses de cada uno de los dos grandes bandos que se disputan las rentas extractivas. El pensamiento sobre el desarrollo, entonces, expresa dos fuerzas sociales opuestas. Por un lado, una fuerza centrífuga, que se aprovecha de los excedentes y los

exporta a los mercados extranjeros. Por el otro, una fuerza centrípeta que trata de beneficiarse de esta misma riqueza mediante toda clase de medidas redistribuidoras, la inmensa mayoría de las cuales tiene como sujeto al Estado.

Los librecambistas quieren una sociedad más competitiva, en el que el Estado deje a los sectores modernos, a la gran propiedad, avanzar lo más posible, siempre en pos del “efecto derrame”. *Pretenden asegurar las rentas extractivas para estos sectores*. En este modelo el Estado debe ocuparse de ayudar a la economía tradicional y a quienes pertenecen a ella, para que no se hundan en la pobreza extrema y para que, recibiendo una importante dosis de inversión pública, avancen lo más posible hacia la modernización.

Los nacionalistas, en cambio, quieren usar el Estado como un instrumento que capture el excedente moderno y lo reinvierta en las zonas de menor rentabilidad a fin de obtener su transformación. *Quieren conservar las rentas en manos de las burocracias que ellos constituyen*. Para ello imaginan un Estado interventor, muy severo para con la gran propiedad (la propiedad moderna), pero paternalista y benévolo con los miembros de la economía tradicional. Esta política refleja la tendencia de los de abajo a inviabilizar las iniciativas económicas de los de arriba, a fin de impedir que el excedente “se gaste”, puesto que los recursos naturales, ya lo hemos visto, no constituyen una riqueza abierta, sino un “stock” que cabe repartir pero no multiplicar.

El efecto combinado de ambas fuerzas es, a largo plazo, neutralizar el desarrollo del país. Cada modelo tiene sus méritos y sus fallas, y puede cumplir un papel en determinados momentos históricos, pero en conjunto no conducen al desarrollo, como ya ha probado abundantemente la historia del país.

Al mismo tiempo, el intento de imponer un modelo sobre otro (favoreciendo a los intereses de determinadas élites y fracciones de clase) conduce a revoluciones, golpes de Estado y conmociones sociales. Una y otra vez se intenta “refundar” el tipo de desarrollo del país, lo que contribuye aún más, paradójicamente, a su subdesarrollo, porque termina en un resultado nefasto:

la destrucción sistemática de las instituciones públicas y empresas privadas que se crearon en la “refundación” anterior (por ejemplo las empresas mineras de antes de 1952, la Corporación Boliviana de Fomento en los años 80, el sistema de superintendencias en la primera década de este siglo, etc.). Y también de las instituciones democráticas, como los partidos, los poderes independientes y los demás dispositivos de control del poder, que sucumben en las revoluciones, las asonadas, los golpes de Estado.

De este modo se bloquea la posibilidad de una acumulación paulatina de avances y experiencias, que es fundamental para construir un Estado fuerte y una red empresarial densa y experta, que a su vez son condiciones del desarrollo.

2. Obstáculos sociales

La característica social más evidente de Bolivia es que se trata de una sociedad estamentaria, es decir, no sólo segmentada por razones económicas, sino también raciales y culturales. La pertenencia a un estamento es, a veces, más determinante para la vida de cada individuo que su inclusión en determinada clase social.

Hasta 1952 y la Revolución Nacional, el estamento formado por los descendientes de los conquistadores españoles monopolizó las oportunidades económicas y políticas que ofrecía la sociedad. La pertenencia a los estamentos inferiores (mestizos e indígenas) obligaba a servir a la élite. La “caída” del estamento superior al inferior se denominaba “encholamiento” y se veía como un proceso de decadencia. Como resultado de esta división, y también de la falta de un desarrollo económico suficiente para corregirla, hasta hoy sólo una parte de la sociedad es moderna, abierta al mundo y occidentalizado, mientras que la mayoría se encuentra apartada de los flujos económicos más dinámicos y preponderantemente centrada en lo local.

Las relaciones de opresión y exclusión que perduraron durante siglos generaron una gran desconfianza entre los de arriba y los de abajo. Unos

les atribuyen a los otros, y viceversa, la culpabilidad del subdesarrollo y las desventuras del país.

Desde la perspectiva de los indígenas y los mestizos, que forman mayoría en el país, nuestra historia es una sucesión de pérdidas y derrotas. La Colonia significó la pérdida de la vida tal como era antes (aunque no precisamente un paraíso). Durante el siglo XIX se produjo la pérdida de la mitad del territorio nacional en diversas guerras con los países vecinos. Y, finalmente, en el siglo XX las potencias imperialistas y las transnacionales se apropiaron de los recursos naturales nacionales. Así, a lo largo del tiempo, la población llega a establecer la equivalencia: *fuerzas extranjeras-élites-despojo*.

El miedo al despojo exige lógicamente el control autónomo de la riqueza del país. Esta necesidad se expresa en la consigna más poderosa de la política boliviana: la nacionalización de los recursos naturales (que se repite desde los años 20 del siglo XX).

El despojo reduce a Bolivia al papel de víctima. La historia ocurre en contra suya. Puede suponerse, hipotéticamente, que la piedad que muestra la sociedad boliviana por las víctimas (los pobres, los perseguidos, etc.) es en el fondo compasión por ella misma. Otro aspecto de este fenómeno es que se tiende a atribuir virtudes al lado más débil de la sociedad, sólo por serlo. Al mismo tiempo se responsabiliza de las dificultades a los “despojadores”, que son, como ya sabemos, los extranjeros aliados a las élites. De este modo, la población culpa de su desdicha a “otros”, nunca a sí misma. Se tiene compasión, pero no se autocrítica.

La composición de las fuerzas “antinacionales” supone que hay extranjeros en cuerpo y extranjeros *en alma*: para la mayoría, la élite boliviana también es culpable, porque contribuye al despojo. Su mente no se halla en el país, sino en el primer mundo al que pretende “ascender”. Sus objetivos no coinciden con los del resto de la población, sino con los de las potencias extranjeras (nuestra diplomacia siempre ha sido “chilenómana”, “peruanómana”, “brasileñómana”, etc.; los hijos de los ricos se educan en colegios y universidades extranjeras; pese a sus mejores condiciones de

vida, las capas altas de la sociedad también buscan emigrar; y su ideología normalmente es “arguediana”: creen que Bolivia no funciona porque su pueblo está “enfermo”).

La ideología mayoritaria y más constante a lo largo de la historia es nacionalista, nacionalizadora y contra-elitista (izquierdista). Sin embargo, también ha existido un nacionalismo pro-elitista, que se encarnó en los gobiernos militares. Ambos corrientes critican el despojo pasado para proponer la reorientación de la sociedad “hacia adentro”. Exaltan la identidad étnica o histórica, las raíces culturales. Proponen un plan nacional para alterar las condiciones del país y lograr el desarrollo endógeno.

La mentalidad nacional es pasiva (conservadora) y paternalista, porque supone que el mal y el bien son fenómenos ajenos a su propio esfuerzo: que vienen de fuera. De ahí su confianza en un “Estado-padre”. El miedo al despojo conduce necesariamente al estatismo como única táctica para controlar las riquezas del país.

La élite que vive y maneja el segmento moderno de Bolivia posee valores diferentes de los del resto de la población. Es cosmopolita y modernizadora. Se considera occidental y trata de mostrarlo en sus gustos artísticos, sus hábitos y símbolos (aunque de todas formas, por el peso de la cultura local, éstos no son completamente occidentales). Admira a los países y las culturas extranjeras, lo que a veces se traduce en adulación a sus representantes en el país (las embajadas, la cooperación internacional, las transnacionales). Desprecia a los demás estamentos sociales, frente a los cuales se siente superior, e incluso, paradójicamente, mayoritaria. Su ala ilustrada cree que tiene la misión de “civilizar” a los demás bolivianos, pues atribuye el fracaso del país a sus carencias intelectuales.

La élite prefiere los valores propios de las sociedades más ricas, como el individualismo, la libertad, la neutralidad estatal, etc. Sin embargo, esta preferencia es muchas veces más teórica que práctica y se abandona cuando choca con sus intereses económicos, que no son propiamente liberales (la élite siempre ha recibido subsidios, protecciones especiales y empleos del

Estado). En cambio, la población tiene valores que corresponden a una sociedad pobre, en la cual la solidaridad y la reciprocidad son fundamentales para la supervivencia. En la práctica, estos valores se han deteriorado, pero todavía se proyectan fuertemente sobre la política como demanda de apoyo estatal. Se generan así dos fuerzas sociales antagónicas en Bolivia: una se orienta a la creación de riqueza; la otra, a su distribución.

La élite parece estar marcada por su origen no nacional. Desciende más directamente de los españoles o de los migrantes europeos posteriores. Desde el principio, tiene una mentalidad extractiva, surgida de las minas que la trajeron aquí. Su objetivo, entonces, es acumular y emigrar o vivir aquí como si no estuviese (en el exilio interior). Esto obedece a una causa económica: la imposibilidad de diversificar la economía, por el peso del modelo extractivista, que ha concentrado todas las ganancias y oportunidades en la parte moderna del país (economía de enclave). También porque un desarrollo autónomo de tipo capitalista parece inviable en las áreas de la economía que están lejos de los recursos naturales, por factores como las dificultades topográficas, la desarticulación orográfica del país, la diversidad de la población, etc. Pero el “exilio interior” de la élite, que se expresa en la formación de guetos como la Zona Sur de La Paz, también obedece a una causa cultural: el rechazo (que sin embargo nunca es total) a la cultura, los hábitos, los *cuerpos* indígenas.

Un factor muy importante del comportamiento de la élite es la desconfianza respecto a la población, que es y siente distinta de ella misma. Además, la élite ha recibido en herencia la experiencia de una larga y crónica guerra de clases y etnias, con episodios más agudos en determinados periodos históricos. Por eso, siente miedo a ser echada del país o expropiada en cualquier momento. Esto explica por qué normalmente exporta más capital del que invierte en el país, así como el carácter inmediatista de sus objetivos económicos. A diferencia de sus homólogas sudamericanas, la nuestra es una élite *aerófaga*. No profundiza sus raíces en el suelo nacional, se nutre por ósmosis de él, mientras que muchas veces siente afinidad sobre todo con el extranjero, donde hace negocios y encuentra más *semejantes*. No es una élite genuinamente nacionalista, como era la burguesía/aristocracia que

construyó los Estados nacionales europeos. Tampoco es una élite mestiza, basada en el sincretismo, como la que resultó de la Revolución Mexicana.

Las élites aerófagas son efímeras e intercambiables. Bolivia no cuenta con familias exitosas de empresarios por tres o más generaciones. La élite no está arraigada ni tiene solidez suficiente. En cada etapa histórica debe rehacerse y comenzar de nuevo. Esto se debe, y al mismo tiempo es la causa de que sus intereses sean siempre básicos: extraer, acumular. Incluso ocurre en Santa Cruz: los empresarios agropecuarios actuales constituyen una o dos generaciones que han logrado el éxito económico. Pero, pese al giro de su negocio, reproducen en parte la condición extractiva y aerófaga. De ahí el tratamiento que muchos hacendados le dan a la tierra, que han deforestado y contaminado. Sin embargo, hay diferencias: la burguesía oriental es menos estamentaria y más clasista. En otras palabras, en el oriente cuenta más, en términos económicos, el desempeño económico que el origen social. Ésta es una condición para una ulterior modernización de la élite. La mayor raigambre de la élite cruceña explica su liderazgo social.

Una élite “nueva” como la que siempre aparece en nuestra historia no está en condiciones de asumir tareas culturales y políticas. No puede defender con éxito sus intereses de clase. Es una colección de fragmentos individuales o de pequeños grupos. Una muestra de ello es que, desde hace décadas, la tarea tutelar más importante de la élite, la educación, se haya entregado a manos de maestros radicales (trotskistas, etc.) o a extranjeros (franceses, alemanes, etc.)

La falta de desarrollo y diversificación económicos impide que población en general se beneficie de la movilidad social y se incorpore a la parte dinámica y moderna de la sociedad. Por eso el mercado interno resulta diminuto, lo que, a su vez, impide el desarrollo y la diversificación económicos. Se trata de un círculo vicioso que nos impide salir del subdesarrollo. Esto está cambiando en los últimos 15 años por obra de la urbanización, la vertebración caminera y la difusión del capital. Se puede esperar que en algún momento estos procesos subterráneos generen una “masa crítica” suficiente para desencadenar un proceso de desarrollo. Podría surgir una

burguesía proveniente de los estamentos bajos, y que por tanto tenga “raíces más gruesas” y pueda mantenerse con cierta estabilidad en la cúspide de la pirámide social. Pero la economía informal de donde debería surgir esta nueva élite económica se encuentra todavía en niveles muy bajos de acumulación económica. Hallar una forma de amplificar estos procesos de acumulación constituye la clave para transformar las condiciones descritas en este artículo.

La falta de un mercado interno influye en el hecho de que las élites sintonicen mejor con el extranjero que con el interior del país. Por otra parte, la élite es el único segmento de la población que ha podido viajar fuera de nuestras fronteras. La población en general ha estado aislada del mundo hasta 1952. De ahí que su visión del mundo sea mítica y extremadamente nacionalista. A su vez, la élite tendió a sobrevalorar lo que veía fuera del país. Esta situación también está cambiando gracias a los procesos de emigración de millones de bolivianos de extracción campesina y popular. Todavía es temprano para predecir qué efectos tendrá este fenómeno en la mentalidad colectiva, aunque hasta ahora se ha traducido en la consolidación del pensamiento endogenista, ya que la emigración es también un hecho trágico de “despojo”, aplicado a algo más importante que la riqueza natural, esto es, a la propia familia.

3. El ejemplo histórico: La trayectoria industrial²

Todas las sociedades históricas pueden dividirse en tres clases, dependiendo del funcionamiento de su economía en base a la tradición, a un mando superior o al mercado.

Las sociedades tradicionales reproducen las formas de trabajo que heredaron de sus antepasados y sobreviven sin cambios. El tipo humano que las representa es el campesino, limitado por su chacra y su pequeña comunidad.

2 Basado en: (Belmonte, 2009); (González-Aramayo, 1983); (Luna, 2003) (Méndez y Zelada, eds., 2005) (Mitre, 1996) (Rodríguez, 2000).

Las economías de mando (recordemos por ejemplo el antiguo Egipto) hacen grandes cambios en las relaciones entre los seres humanos, reorganizan las formas de vida tradicionales, propician éxodos y guerras. El tipo humano que predomina en ellas es el jerarca y sus acólitos, los políticos.

Finalmente, las economías de mercado creen que la posibilidad de que cada miembro de la sociedad haga lo que desee conduce al bienestar del conjunto. En estas sociedades los cambios no surgen de las órdenes de un centro poderoso, sino de la inventiva y la laboriosidad de cada parte de la colectividad. Las iniciativas económicas son muchísimas y muy diversas, pero se coordinan al competir en el mercado: sólo sobreviven las que son necesarias y mejores; se premia la eficiencia, la excelencia y el ingenio.

Las sociedades de mercado, que son relativamente recientes en la historia de la humanidad, han creado sus propios tipos humanos: el comerciante y especialmente el industrial. En Bolivia el segundo surge del primero y ambos se desarrollan en estrecho contacto, aunque también haya contradicciones entre ellos. Ambos son bloqueados por la tendencia hacia una economía de mando político.

En el siglo XIX Bolivia era una sociedad tradicional con un solo punto de contacto con las economías de mercado que entonces ya dominaban el mundo. Éste era la industria extractiva organizada alrededor de la plata, como herencia del pasado colonial; de guano y salitre, sustancias que nos trajeron tantas desgracias; de quinina y luego de goma, en el noreste inexplorado del país.

Después de la suspensión del control comercial de la Colonia, la pequeña industria altoperuana que había existido hasta entonces agonizaba. Los telares cochabambinos de tocuyo, que se exportaba a Buenos Aires, y las pequeñas factorías de sombreros y vestidos, alcohol, harinas y alimentos elaborados que proveían el mercado local ya habían perdido la batalla contra manufacturas importadas.

Los intelectuales y políticos de esta época se dividieron en dos grandes bandos: los proteccionistas y los librecambistas. Los primeros exigían un retorno a las restricciones coloniales sobre el comercio, a fin de defender el empleo de miles de mestizos e indígenas dedicados a la creación de bienes. Ellos fueron los primeros en acuñar una consigna que atravesaría los años y llegaría hasta nuestros días: “un país sin industria carece de soberanía”.

Del otro lado, los librecambistas pensaban que si Bolivia podía producir minerales, en cambio no tenía capacidad para transformar cosas. Era más lógico para ella, entonces, vender recursos naturales y comprar todas las mercaderías que necesitara para vestirse, comer con sofisticación, amoblarse y divertirse.

Tomemos en cuenta que en esa época los medios de transporte del país eran tan precarios que el Estado usaba la mayor parte del dinero que se prestaba del extranjero para construir ferrocarriles (los cuales, dicho sea de paso, casi nunca se concretaron). En ese momento llevar un quintal de arroz de Berlín a La Paz por medio de los barcos europeos, los ferrocarriles chilenos y los vapores bolivianos que surcaban el lago Titicaca, era más barato que trasladarlo desde Santa Cruz a través de una senda para mulas que había sido abierta durante la Colonia.

A fines del siglo XIX, el proyecto librecambista triunfó. Y unas décadas después Bolivia comenzó la trayectoria que la llevaría a ser el segundo productor mundial de estaño. Hasta la crisis mundial de 1929, los mineros bolivianos ganaron ingentes cantidades de libras esterlinas que en parte se usaron para importar los bienes que necesitaba la sociedad que les servía de entorno. Así el comercio internacional se convirtió en la tercera actividad económica nacional, después de la minería y la agricultura. Se importaba toda clase de mercaderías, desde madera californiana y mármol europeo, hasta paraguas, bastones, botones, sombreros, los famosos casimires ingleses, medicamentos, automóviles, etcétera. Muchos extranjeros, sobre todo provenientes de Alemania, se hicieron dueños de este negocio y comenzaron a prosperar en él.

A principios del siglo XX, entonces, de los dos tipos humanos que encarnan las sociedades modernas, Bolivia sólo tenía “uno y medio”: el comerciante de ultramarinos y el minero, que no podemos considerar plenamente un industrial porque no procesaba lo que extraía, se limitaba a enviarlo a las fundiciones y refinerías británicas.

Pero como se anticipó: del comerciante saldría el industrial. Los importadores de mercaderías que veían la posibilidad de sustituir sus fuentes extranjeras de aprovisionamiento por plantas locales dieron este paso más de una vez. Generalmente esto ocurrió en el capítulo de los productos perecederos, difíciles de importar y con un mercado más o menos permanente. Dadas las condiciones económicas de Bolivia, que en dos tercios era todavía una economía tradicional y en el tercio restante se dedicaba a la extracción, estos productos no podían ser más que alimentos y, como mucho, textiles. Los mismos sectores en los que había habido cierta industrialización en la Colonia. Se daba así una línea de continuidad que era la que impone la estructura de la economía.

La primera industria fue la cervecera. A fines del siglo XIX la mayoría bebía chica y la gente acomodada tenía que importar desde Chile la cerveza que tomaba. Varios alemanes que trabajaban en compañías comerciales iniciaron proyectos para tratar de forma local la cebada que se daba en ciertas zonas del país. Uno de ellos fue Otto Richter, dueño de una casa comercial con sede en Sorata, que hacía grandes beneficios con la explotación de la quinina. Aunque él no se quedaría en el negocio, su caso muestra que al principio estas dos actividades, el comercio y la industria, se hallaban fundidas dentro del mismo esfuerzo de hacer negocios rentables en un país alejado del mundo.

Aparecieron varias fábricas de cerveza con distintas denominaciones que, en una historia apasionante que lamentablemente no podemos repetir aquí, se agruparon en dos: “Cervecería Nacional” y “Cervecería Boliviana”; luego se fusionarían en una sola que perdura hasta hoy.

Esta empresa estaba afiliada a la Cámara de Comercio, creada en 1890 como la (única) asociación del sector privado no minero del país. La Cámara de Comercio agrupaba a más o menos una docena de casas comerciales y a los bancos que se habían ido formando por los requerimientos de la industria minera. A caballo entre ambos siglos, las empresas industriales propiamente dichas todavía eran una rareza o un brazo subsidiario de las operaciones comerciales y mineras. Los librecambistas partían de un hecho indudable: importar era entonces más barato y más rentable que producir.

Las dos primeras décadas del siglo XX fueron, en general, de bonanza para el país por la multiplicación de los precios y de las ventas de estaño. Si en 1900 Bolivia exportó algo más de tres millones de libras esterlinas, en 1918 logró colocar casi 16 millones. El 80 por ciento de ellas eran estaño.

Durante estas décadas el país gozó de un constante superávit comercial (o diferencia favorable entre lo exportado e importado) que se hizo todavía más pronunciado durante la Primera Guerra Mundial (1914-1918). Al comenzar esta conflagración, el estaño bajó un poco de precio, pero luego se vio beneficiado por el entorpecimiento de la guerra y subió nuevamente con gran vigor. Al mismo tiempo las importaciones bolivianas se hicieron muy caras (o imposibles) y entonces decrecieron: de cuatro millones de libras esterlinas en 1913 a 1,5 millones en 1915 y 2,5 millones en 1917. La carestía de ese momento fue tan grave que el gobierno liberal, en contra de sus creencias, trató de controlar la inflación con acciones policiales.

Estos hechos formaron un excelente caldo de cultivo para la aparición de industrias nativas que sustituyeran con ventaja las importaciones encarecidas o inexistentes. Este fenómeno se observó en todos los países de América Latina, aunque en el nuestro con más limitaciones por el diminuto tamaño del mercado y la falta de ahorro interno que alimentara la inversión fabril.

Pero el proceso se dio. Aparecieron las fábricas de conservas y fiambres Jorge Stege (1910), la de camisas La Modelo (1914), la de fósforos (1917) y otras. Y en la siguiente década se produjo una nueva oleada: la fábrica de Calzados y Curtiduría (1921), Industrias Unidas El Progreso (1922), la

Sociedad Boliviana del Cemento (1924), la fábrica de casimires Forno (1926), la camisería La Francesa Handal e hijos (1927), la Compañía Molinera Boliviana, Manufacturas Said y el Lanificio Boliviano Soligno (1929). Varias de estas empresas fueron creadas por inmigrantes alemanes, italianos y árabes.

Así emergió un pequeño cuerpo industrial que empezó a diferenciarse de la masa de comercios que existía entonces y a defender por tanto intereses distintos de éstos. El proceso de diferenciación avanzó impulsado por las tensiones que surgían cuando el estaño disminuía de precio en el mercado internacional y el país comenzaba a recibir menos divisas (1909-10, 1914-1915, 1920-21). El gobierno respondía a la escasez de libras esterlinas encareciendo el boliviano (que en los hechos estaba atado a la cotización de la moneda británica y no al oro). Pero tal reacción volvía los salarios de los trabajadores mineros más pesados, así que se producían despidos y malestar social. La primera “masacre minera” de la historia, ejecutada en Uncía, se originó en la fuerte caída de las cotizaciones estanníferas en 1920-21. Muchos otros conflictos también estuvieron vinculados al mismo fenómeno.

Los productores del mineral hubieran querido que las divisas que generaban se destinaran a sus propias necesidades (la importación de maquinaria e insumos) y no tener que compartirlas con el Estado que las necesitaba para pagar sus deudas, o con los comerciantes que sin ellas no podían pagar sus importaciones. Los mineros también pretendían que el boliviano se devaluara para obtener más por cada una de sus libras esterlinas y así pagar con mayor comodidad a sus trabajadores.

Estos intereses chocaban con los deseos de los comerciantes, que por el contrario impulsaban una apreciación del boliviano que les permitiera comprar más libras con la moneda nacional que obtenían en el mercado interno; ellos sabían que mientras más barata fuera la libra en relación al boliviano más competitivos serían los bienes importados.

En medio de estas disputas que los gobiernos de entonces debían arbitrar aunque sin olvidar sus propios intereses, los incipientes industriales aparecían

en una situación curiosa: aunque se los asimilaba a los comerciantes, a diferencia de éstos tenían que sostener planillas numerosas y por eso preferían un boliviano más bajo. Por otra parte, como también importaban maquinarias e insumos para sus fábricas, aspiraban a obtener divisas a un precio razonable, lo que los ponía del lado de los comerciantes, aunque no al extremo de sumarse a su brega por debilitar la divisa extranjera y ampliar el volumen de las importaciones (incluso de los productos que ellos estaban manufacturando), ya que, como es obvio, esto hubiera implicado su propia extinción.

Detrás de la disputa por los tipos de cambio y el destino de las divisas asomaba la contradicción permanente entre los intereses comerciales y los industriales: los unos se realizan mejor en el librecambismo, los otros, en el proteccionismo. Por esta razón en febrero de 1931 se desgajó de la Cámara de Comercio la llamada “Cámara de Fomento Industrial” e inició su propia historia. Su primer presidente fue Hugo Ernst, cuya biografía muestra el origen histórico del asociativismo industrial, pues era un importador.

En los siguientes años se sumaron al “club industrial” la fábrica de jabones La Patria (1934), la Compañía Industrial de Tabacos (1935), Laboratorios Vita (1936) y Papaya Salvietti (1938), entre otras. Estas emblemáticas firmas surgieron para atender la demanda generada por la guerra del Chaco, que se había desatado un año después de la separación de los industriales de su matriz comercial.

Los años de guerra fueron espantosos: escasearon las divisas, las mercancías desaparecieron, los servicios colapsaron y la inflación llegó a un 30 por ciento anual. El país terminó el esfuerzo bélico extenuado y no encontró alivio en la posguerra: había agotado sus reservas auríferas, había puesto en circulación grandes cantidades de dinero sin respaldo y había perdido miles de brazos, sin contar con las incalculables pérdidas psicológicas.

Esta durísima situación llevó al poder a los gobiernos del “socialismo militar”, que --con éxito solo temporal-- hicieron que la minería entregara al Estado todas las divisas que obtenía. En 1938, el país eligió una Convención

que aprobó una Constitución de índole socializante, cuyas líneas maestras perviven hasta hoy.

Además de originarse en estas fuentes nacionales, los cambios de la mentalidad colectiva se debieron al empuje mundial de las ideas que asignaban al Estado –hasta entonces mero “constructor de ferrocarriles”– la obligación de remodelar la economía y en algunos casos la sociedad y hasta la vida privada. Éste fue el resultado ideológico de la recesión mundial y del renovado prestigio de la URSS, que se había librado de la “gran depresión” gracias a su economía planificada.

El viraje del que hablamos coincidió además con la política continental dictada por Estados Unidos en respuesta a los nuevos desafíos ideológicos que se presentaban. Washington apostó por el desarrollismo como antídoto contra el fascismo y el comunismo. Los estadounidenses financiaron la misión Bohan que llegó al país en 1944 y entre otras cosas impulsó la formación de la Corporación Boliviana de Fomento.

Con el tiempo esta institución estatal dio vida a decenas de industrias, algunas inservibles como la Hilandería Nacional y otras exitosas como las Plantas Industriales de Leche que siguen operando con rentabilidad en diversos lugares del territorio nacional. (La cooperación estadounidense que en los años 50 sostuvo y al mismo tiempo reorientó la Revolución Nacional puede entenderse como una continuación de la política Bohan).

Como resultado final, el librecambismo perdió adeptos, se consideró irremediablemente fracasado y la industrialización se convirtió en el ideal nacional. En consonancia, el sector industrial logró que el Estado le proporcionara más divisas, pues la falta de éstas limitaba su desarrollo, así como la creación de dos nuevos bancos: el Industrial y el Agrícola. Los industriales también pidieron leyes de fomento y mejoras administrativas en las aduanas y otras instituciones que tenían influencia sobre su actividad.

En la década de los 40 se produjo otra vez el cuadro económico –suscitado por la segunda guerra mundial– que ya conocemos.. En la coyuntura de

desbarajuste comercial que ésta provocó nacieron La Papelera (1941), bebidas Vascal (1943), Industrias de Aceite (1949), el ingenio azucarero La Bélgica (1949) y varias empresas más.

Sin embargo las condiciones de industrialización fueron peores entonces que las que se habían dado durante la guerra mundial anterior. Por presión de los aliados, Bolivia tuvo que vender su estaño a precios subvencionados. La inestabilidad política (en coincidencia con la guerra se produjeron el golpe de Gualberto Villarroel, la represión sangrienta de la oposición democrática y el espantoso asesinato del propio Villarroel), pero sobre todo la persecución de los empresarios que eran súbditos de los países del Eje y al mismo tiempo manejaban el eje de la economía nacional, limitaron la inversión y las perspectivas industriales.

En la década de los 40 el índice de industrialización del país llegó a 15 por ciento, la máxima cifra alcanzada hasta entonces. Este índice de industrialización caería significativamente durante los años 50 como resultado del temor de los inversionistas a la Revolución Nacional y a dos de sus consecuencias: la escalada de las demandas sindicales y la hiperinflación. El indicador sólo se recuperaría y mejoraría en los años 90.

Durante los primeros años de la Revolución Nacional las divisas preferenciales que el gobierno concedió al sector con la intención de “crear una burguesía nacional” que dirigiera la nueva era económica no multiplicaron las actividades transformadoras y sí financiaron, en cambio, proyectos insostenibles e incluso negocios especulativos. Se había resuelto el que parecía ser el principal problema del desarrollo industrial, pero a pesar de esto el sector no aumentaba de tamaño dentro de la economía. ¿Por qué?

Además de las dificultades coyunturales ya mencionadas (inestabilidad política y empoderamiento de los sindicatos), la razón parece estar en que subvencionar a las empresas, sean éstas privadas o públicas, no las potencia y por el contrario incluso puede disminuir su competitividad. Promover la

industrialización es una posibilidad y en ocasiones un deber, pero no debe hacerse en busca de panaceas que resuelvan todos los problemas del país.

La actividad industrial es tan grande como la sociedad en la que se da. No es casual ni se debe a la negligencia de los empresarios que el índice de industrialización del país hubiera estado normalmente por debajo del 17 por ciento del PIB, una cifra que se logró por primera vez en los años 90. Siendo nuestro récord, pese a eso es bastante menor que el promedio latinoamericano.

Incluso este 17 por ciento fue una marca difícil de lograr: desde 1952 las principales actividades económicas pasaron a manos del Estado nacionalista, de modo que la industria tuvo que volverse proveedora de éste y trabajar bajo criterios políticos que distorsionaron su competitividad. Durante los años 60 la economía se recuperó de las consecuencias económicas de la Revolución y por tanto hubo una modesta mejoría, “aceitada” por algunos subsidios. Sin embargo, entonces las compañías privadas tuvieron que competir contra firmas que no podían perder porque estaban respaldadas por el Estado.

En los años 70 los buenos precios de los minerales, sumados a la abundancia de crédito internacional que caracterizó a la década, permitieron un crecimiento importante del patrimonio industrial. Recordemos que lo mismo había ocurrido en la segunda década del siglo.

Tenemos entonces que en tres momentos de la historia última del país, en los años 20, 70 y ahora mismo, los ingresos extraordinarios que genera el auge de los recursos naturales provocan un incremento de la liquidez, la demanda y el bienestar globales, lo que las industrias aprovechan para vender más. Son buenos momentos para las empresas orientadas al mercado interno, aunque no necesariamente para las que están orientadas a la exportación, pues los mercados extranjeros funcionan según una lógica propia.

Por el contrario, en los años 80 el Estado enfrentó una debacle en el ámbito productivo. Esto tuvo su origen en la caída de los precios de los minerales y la ineficiencia de muchas de sus empresas, entre ellas las creadas por

la Corporación Boliviana de Fomento (que por entonces estaba a punto de morir); así como la suspensión del crédito internacional por la llamada “crisis de la deuda”, su sustitución por emisiones inorgánicas del Banco Central y la resultante hiperinflación, tanto como –una vez más– la falta de divisas; todo esto configuró uno de los momentos más difíciles de la historia de la industria boliviana . Fue cuando se cerraron muchas de las empresas “abanderadas” del segmento, como Soligno, Said y Forno. Pero la inflación puso en graves dificultades a todas las compañías del país.

De 1985 a 2006 el Estado suspendió la ayuda productiva, pero al mismo tiempo garantizó estabilidad de precios y abundancia de financiamiento; simultáneamente se produjeron avances tecnológicos internacionales que facilitaron y en muchos casos cambiaron por completo los procedimientos industriales. Esta coyuntura facilitó la aparición de nuevas empresas industriales, sobre todo alimenticias, químicas (plásticos) y de reciclaje, así como la automatización de algunos procesos en las ya existentes, que así equipadas se atrevieron a comenzar a exportar sus productos.

En 2006 resurgió la intención política de subvencionar la industrialización del país. Esto dio lugar a la aparición de empresas estatales de transformación de leche y frutas, y de fabricación de cartón, papel, etc., que aparecieron para competir con las que ya tenía el país.

Si la industria no logra rebasar el tope del 17 por ciento del PIB, si el surgimiento de una empresa implica el declive de otra, si todo decaimiento de los ingresos de las personas afecta directamente a los productores, entonces esto prueba el subdesarrollo industrial del país. Primer punto.

El subdesarrollo industrial se debe a una misma y simple, pero muy seria, causa: el tamaño del mercado interno. De diez millones, sólo unos cuantos cientos de miles de personas tienen capacidad efectiva de comprar productos industriales. Segundo punto.

De donde se colige que cada vez que mejora el bienestar de los consumidores, sus ingresos, su educación y su salud, esto repercute benéficamente en

las perspectivas industriales. Cada vez que se construyen más vías de comunicación para articular a los poblados más lejanos con las grandes ciudades, más personas se integran al mercado y eso le permite poner en marcha proyectos mayores.

Sin embargo, a la inversa, todos los procesos que debilitan el mercado nacional, desde las crisis de liquidez hasta el contrabando, pasando sobre todo por la división entre el campo y la ciudad (que es un resultado, a su vez, de la dualidad estructural de la economía boliviana), perjudican a la industria, que no puede hacer economías de escala por la razón ya anotada de que su trabajo está destinado a muy pocos.

Otra limitación estructural de la empresa transformadora nacional es su dependencia del aprovisionamiento de materia prima extranjera o, lo que es igual, su desarticulación de las actividades primarias del país. La causa es la misma que en los otros casos: el costo. Una golondrina no hace verano y por eso la existencia de unas pocas empresas no es suficiente razón para que aparezca y se desarrolle (lo que implica un arduo trabajo de capacitación, conciliación de intereses, etc.) una producción nativa de materias primas; en estas circunstancias siempre será más barato importar los insumos necesarios.

De ahí la importancia que tuvo a lo largo de la historia la famosa disputa por las divisas, que ya hemos descrito. De ahí también la limitada capacidad de las empresas transformadoras para *iniciar una reacción en cadena que traslade al desarrollo a gruesos sectores de la población*.

Por eso, aunque en las últimas décadas ha aparecido un nutrido archipiélago de microempresas que contribuyen con su pequeña cuota al producto industrial, éste constituye un fenómeno derivado del subdesarrollo, no del desarrollo, ya que las microempresas no se hallan interconectadas entre sí ni con las grandes empresas, sino que acceden directamente al mercado. Es lógico entonces que lo hagan en condiciones precarias e insostenibles a mediano plazo.

Aunque hay diferencias entre unos y otros --algunos son más ricos y otros menos--, en general los microempresarios no son protagonistas del proceso de acumulación. Trabajan mucho, ganan poco, gastan poco también, y lo que les sobra es muy escaso como para ser empleado en la creación de nuevos negocios. Estos, por otra parte, no son lo suficientemente rentables como para atraer una mayor cantidad de capital. De este modo, algunos microempresarios se empobrecen y otros se enriquecen, pero en conjunto no se *desarrollan*, sino que tienden a repetir las mismas actividades, en las mismas circunstancias de partida, una y otra vez.

4. El hoy: la industrialización trabada

La economía boliviana es ahora mucho más pujante que hace 10 años: sin embargo, sigue siendo una economía estructuralmente subdesarrollada, es decir, poco industrializada, lo que significa que la mayor parte de los negocios no usan tecnología; son poco productivos y poco rentables. El “subdesarrollo estructural” no hace alusión a un determinado nivel de ingresos (el cual cambió mucho en esta década), sino a la incapacidad de la economía para transformar los nuevos ingresos en actividades más avanzadas, generadoras de empleos más sofisticados, el correlato de una amplia clase media.

A este respecto los indicadores son exactamente iguales que en el pasado: el sector industrial sigue siendo responsable de alrededor del 17% del PIB. Por supuesto, sus operaciones son mayores en términos absolutos, ya que el producto mismo se ha multiplicado (nominalmente) por cuatro, pero continúa con la misma posición relativa que en los tiempos del neoliberalismo. Siendo los modelos económicos tan distintos en estos dos momentos, está claro que esta situación obedece a causas más profundas que las instituciones económicas, las políticas públicas, la voluntad del Estado, la ideología que predomina en la sociedad. Adicionalmente, este periodo de prosperidad probó que las causas del subdesarrollo son de otro tipo que las “sospechosas preferidas” en los tiempos de las vacas flacas, esto es, la falta de ahorro –y por tanto de capital para invertir– en la economía y la “desigualdad de los términos de intercambio” o bajos precios de las

materias primas que producimos, en simultáneo con altos precios de las manufacturas producidas por los países desarrollados.

Estas “sospechosas” han probado su inocencia en este tiempo, porque los términos de intercambio han sido favorables y el ahorro interno ha sido más elevado que nunca (pasó de 13% anual promedio en el periodo 1999-2005 al 24% del PIB en el periodo 2006-2012) y sin embargo la inversión solo creció levemente (del 15% del PIB anual promedio logrado entre 1999-2005 al 17% anual desde 2006 hasta ahora) y especialmente por el esfuerzo del Estado. La inversión privada para 2015, dijo el Ministro de Economía, “es una vergüenza”: 7% del PIB. La atribuyó a “falta de agresividad”. Pero, ¿qué burguesía no quiere multiplicar su capital, solo por un rezago psicológico? O, dicho de otra manera, ¿no obedecerá la prudencia empresarial a alguna razón objetiva, a alguna característica de la economía boliviana, antes que a razones subjetivas?

El sector privado se justifica con hipótesis que tampoco son aceptables. En general, atribuye la falta de inversión a la ausencia de políticas pro-privadas (que se pueden agrupar bajo el marbete de “seguridad jurídica”), pero entonces ¿qué ocurrió en los años 90, cuando estas políticas fueron las principales y, sin embargo, la inversión terminó siendo, igualmente, “una vergüenza”? Si la tasa de inversión es –como dirían los economistas– “inflexible” a los estímulos superestructurales provistos por el ambiente económico, es porque se halla “anclada”, amarrada “desde abajo”, por las condiciones estructurales.

Una de las anclas es el tamaño del mercado interno, que, aunque ha crecido importantemente en la última década, no es aún bastante grande para hacer rentable la producción doméstica de determinados bienes, respecto a la importación de los mismos. Los bienes de este tipo se llaman “transables” y son el principal objetivo de un proceso de industrialización. Pero los bolivianos aún somos muy pocos, la pobreza todavía es muy alta y los consumidores están muy lejos de los mercados (el territorio es inmenso y está muy poco vertebrado) y son muy austeros como para justificar económicamente un proceso de sustitución de importaciones.

¿Industrializar para exportar, entonces? Esto nunca ocurre de manera completamente separada; en todo caso, hacerlo también enfrentaría obstáculos estructurales. Producir más barato que las industrias extranjeras demanda algo más que inversión: conocimiento gerencial, educación de la fuerza laboral, capacidad para cooperar entre empresas, sinergias productivas, facilidades de transporte y comunicaciones, instituciones públicas confiables, en fin, comenzar a salir del subdesarrollo. En algunas áreas, también se necesita recursos naturales distintos de los que tiene Bolivia, por ejemplo más tierra fértil.

No es imposible, algunas de estas condiciones han mejorado, por ejemplo la vialidad del país, pero la meta de la diversificación –simbolizada simplistamente, si se quiere, en un aumento sustancial de la tasa de inversión privada– requiere del cumplimiento de tareas que desgraciadamente ahora ni siquiera nos planteamos, como un salto educativo que sacuda a todos o un aumento sustancial de la cantidad de tecnología y de habilidades técnicas disponibles en el país. “Industrializar” de la manera en que se dice estar haciendo actualmente, es decir, añadir valor a los recursos no renovables por medio de plantas cuya viabilidad económica nadie calcula, no responde al desafío, porque es una industrialización de enclave, que no se expande al resto de la economía. Pese a ello, los teóricos nacionalistas depositan grandes expectativas en ella. Sergio Almaraz confiaba en que la fundición de estaño sería crucial para el desarrollo nacional. El país tendría ocasión de comprobar que se trataba una ilusión. Pese a ello, no se desengañaría hasta hoy, cuando sigue pensando que la industrialización del litio o la petroquímica son la clave de todo. En realidad, la industria extractiva –no importa cuánto se subraye la palabra industria en este binomio– nunca se convierte espontáneamente en desarrollo, porque está basada en la excepcionalidad (el descubrimiento y un gran capital para explotarlo) y no en el trabajo de grandes cantidades de personas coordinadas y educadas para producir con la mayor eficiencia posible. La industria extractiva es siempre una isla, y una isla rodeada de mares imposibles de atravesar para la mayoría de los bolivianos. Luego de casi 500 años de extraer recursos no renovables, ya deberíamos saberlo, pero es típico que no queramos ver en nuestra historia más que lo que nos conviene para seguir repitiéndola.

Esta confusión no es la única forma en que la presencia de grandes cantidades de recursos no renovables en el subsuelo perjudica el desarrollo (es decir, la diversificación). La extracción genera un excedente que, debido a los problemas estructurales que hemos mencionado (pequeñez del mercado interno, enormidad del territorio, etc.) no se transforma espontáneamente en inversión en el propio país; de ahí que el Estado deba controlarlo. Pero el Estado no es el mejor asignador de recursos, de modo que una buena parte del excedente del que se apropia no termina en el proceso productivo, ya sea porque se disipa en el gasto, ya sea porque se traduce en inversión ineficiente, corrupta, etc. Se trata más que de un dilema de una aporía, porque la empresa privada tampoco resulta mejor para esta tarea, como comprobamos en los años 90.

El tercer efecto pernicioso de la economía extractiva sobre el desarrollo es que inhibe o, mejor dicho, *desvía* el espíritu emprendedor de la población, que por ella se dedica a importar mercaderías o se vuelca a la producción de “no transables”, es decir, bienes no exportables, de servicio y apoyo a la actividad extractiva, o en todo caso orientadas a capturar los beneficios de esta. Estas iniciativas son más atractivas porque no requieren de una alta inversión en tecnología y personal. Al mismo tiempo, son frágiles, porque dependen de la prosperidad extractiva y desaparecen cuando ésta se extingue. Entonces, ¿por qué la inversión privada no llega ni al 10% del PIB? Porque está concentrada en la producción de bienes “no transables”, que son la mejor opción para obtener ganancia al alcance de los poseedores de capital; y que lo serán mientras el salto industrial esté taponeado, por las razones señaladas, y se mantengan la prosperidad extractiva, de la que se deriva tal ganancia. Mientras esto pase, con esta inversión, por decirlo así, “es suficiente”, ya que poner más plata exigiría salir de este nicho de actividades rentables e incursionar en territorios riesgosos, a los que los empresarios, como es obvio, tienen aversión.

5. ¿Qué hacer?

En suma, en los dos siglos que está a punto de cumplir, Bolivia se ha constituido, como país y como nación, enfrentando las condiciones más adversas. Su voluntad de ser se impuso a las desventajas de partida: un territorio muy difícil de articular y en grandes espacios poco productivo, una población heterogénea, en la que se enfrentaba una élite blanca y mestiza, que monopolizaba los medios modernos de vida, con una mayoría indígena que la primera quería “civilizar”. Con el tiempo, la carga se hizo más dura: tres guerras le arrebataron partes importantes de su territorio y una de ellas, la que sostuvo con Chile, le quitó una salida soberana a la costa.

Pese a ello, en medio de la adversidad y la pobreza, Bolivia se impuso. Los avatares de la historia la zarandearon, pero no lograron vencerla. Aunque su peculiar conformación social la volvió proclive a las “revoluciones” y las “refundaciones”, sin embargo no ha sufrido grandes catástrofes y ha sabido resolver de forma relativamente pacífica sus necesidades más urgentes: el sustento y la auto-organización.

La vocación bolivianista, desplegada a lo largo de estos 200 años, ha sido evidente, pero no suficiente. La nación se ha ido entretejiendo y compactando, pero no ha logrado encontrar un camino que la lleve a los logros que ya han conseguido los países en desarrollo: salir del estancamiento económico; del último lugar en todas las áreas, si se compara con sus vecinos, y superar una historia de inestabilidad política (una sucesión de revoluciones y refundaciones) que impide la formación de una red de instituciones que le dé cuerpo al Estado y a la sociedad.

Pese a haber intentado toda clase de soluciones, que se tradujeron en diversos modelos económicos, sociales y políticos, en estos 200 años Bolivia no ha logrado vencer sus grandes dificultades estructurales.

Como la mayoría de los países latinoamericanos, su primer medio de vida fue la extracción de recursos naturales no renovables. A diferencia de la mayor parte de ellos, sin embargo, no ha podido complementar esta

actividad –que define al continente y lo hará todavía por mucho tiempo– con actividades industriales basadas en los recursos renovables y menos aún de tipo manufacturero. Más del 80 por ciento de los ingresos bolivianos proviene de la exportación de gas y minerales. La sociedad empeña la mayor parte de sus energías en la extracción y en la disputa por los excedentes que ésta genera. De ahí que sea inestable y conflictiva, muy estatista pero con un Estado débil, manipulado por los grupos de interés que, a través de él, aspiran a beneficiarse con las rentas extractivas.

Las características de la economía extractiva han dejado su huella sobre la sociedad entera. Siendo la primera volátil, dependiente de los precios internacionales, ha dado este carácter a la vida económica del país, que no logra pasar por un periodo relativamente largo de acumulación económica, y en cambio debe ver cómo lo que construye en los tiempos buenos se destruye en cuanto los precios mundiales de las materias primas caen.

Como hemos visto, una economía extractiva siempre es “de enclave”, o “insular”, es decir, crea un polo dinámico que no es lo suficientemente fuerte ni puede durar el tiempo necesario para transmitir su dinamismo al resto de la economía, puesto que se basa en la excepcionalidad de los yacimientos.

Ésta es la causa de la brutal separación que se da en el país entre el campo, desarticulado de la economía extractiva y donde no se genera casi ninguna oportunidad nueva, y la ciudad, que crece desordenada e informalmente a la sombra de las exportaciones de minerales y gas.

Si éste es el origen de la separación entre campo y ciudad, ésta se ha agravado por la actitud de los distintos grupos gobernantes, que hicieron que el Estado le diera la espalda al campo. Varios de ellos usaron las normas sobre la propiedad de la tierra, incluyendo la reforma agraria de 1953, como mecanismos políticos para conquistar “clientela” y no sopesaron los efectos fundamentales de estas normas sobre el (sub)desarrollo. Por esta razón no existe un mercado de tierras saneado y legal, los poseedores de haciendas están constantemente amenazados de reversión, promovida por diversos tipos de “ocupantes”, mientras que los parques nacionales y territorios

indígenas son invadidos por colonos que tratan de establecer una actividad agrícola en el bosque, causando graves daños ambientales.

Por otra parte, como ocurre siempre en los países extractivos, las políticas económica y social pueden describirse como un ciclo en el que se suceden primero la inversión privada en el descubrimiento de yacimientos, luego la aparición de un excedente del que gozan los inversionistas y que produce malestar social, a continuación la nacionalización de las inversiones, la cual permite la redistribución, por vía del Estado, del excedente extractivo, y finalmente la descapitalización de la economía extractiva, sobrecargada por la obligación de financiar una muy cara y muchas veces ineficiente política social, que conduce nuevamente a la necesidad de “atraer inversiones” y privatizar los emprendimientos. Este es el ciclo “privatización-nacionalización-privatización”.

Por eso buena parte de la historia política del país está signada por las luchas, que se vinculan a este ciclo, entre partidarios del mercado y partidarios del Estado. Sin embargo, el triunfo de unos u otros en ningún caso cambió el fondo del problema: la dependencia de la economía nacional de una actividad insostenible, la extracción.

Sin embargo, la constante batalla en torno al “modelo económico” tuvo un resultado nefasto: la destrucción de muchas instituciones públicas y empresas privadas que se crearon en las distintas fases del ciclo, por ejemplo las empresas mineras de antes del 52, la Corporación Boliviana de Fomento, el sistema de superintendencias, etc. De este modo se bloqueó la posibilidad de una acumulación paulatina de avances y experiencias, que es fundamental para tener un Estado fuerte y una red empresarial densa y experta, que a su vez son condiciones del desarrollo.

Cuando Bolivia no tuvo recursos no renovables, por ejemplo en la década de los 90 del siglo XX, aumentó la diversidad de su base productiva y logró levantar industrias de exportación que emplean recursos renovables. Estos logros fueron sabotados por el descubrimiento de yacimientos y todos los procesos sociales que despierta. El extractivismo tiende a congelar a la

sociedad, a impedir su modernización, porque entorpece los esfuerzos por encontrar alternativas más dinámicas y creativas de actividad económica.

Por esta razón, y por causas culturales que veremos más adelante, Bolivia es una sociedad “no competitiva”, es decir, en la que muchas veces es más importante la influencia política (tanto dentro del Estado como fuera de éste, en los movimientos sociales) que el mérito y el esfuerzo para avanzar en la vida. En una sociedad “no competitiva” el acceso a la riqueza no depende de una distribución equilibrada de la propiedad y los derechos de ciudadanía, sino de la correlación de fuerzas políticas y la proximidad o lejanía de cada grupo al Estado.

Los bolivianos tendemos a organizarnos para evitar la competencia, mantener defensivamente los privilegios que hemos logrado (sobre todo si consisten en alguna forma de acceso a la renta extractiva, sea por la vía de un empleo estatal o por otra “compensaciones” directas) y luchar contra otros grupos.

Estas organizaciones pueden tener muchos nombres (sindicatos, gremios, comités, movimientos sociales) pero son siempre “corporaciones”, es decir, grupos que defienden intereses particulares en la vida pública.

Las corporaciones son nuestra forma favorita de organización política, lo que le da un carácter peculiar a la democracia nacional. Por un lado, son positivas, porque ejercen una presión tan intensa sobre el Estado que resulta difícil que éste tenga la posibilidad de imponerse autoritariamente. Por el otro, son profundamente conservadoras: al mismo tiempo que apoyan las revoluciones y refundaciones cuando les conviene, impiden cualquier reforma concreta de las relaciones y prácticas sociales que pudiera afectarles, con lo que debilitan al extremo la autoridad del Estado, incluso cuando éste es revolucionario, y generan una espiral de conflictos que absorbe todas las energías del país.

Como corresponde con lo que ya hemos dicho, la mentalidad nacional está obsesionada con los recursos naturales no renovables. Los bolivianos imaginamos toda riqueza como riqueza de la naturaleza, es decir, como

materia de disputa y redistribución. Quedan fuera de nuestro encuadre los procesos que se necesita cumplir para producirla, o la posibilidad de que no la “encontremos”, sino que sea un resultado incesante de la colaboración y la competencia.

Por esta concepción “cerrada” de la riqueza, tendemos a creer que en toda interacción entre agentes económicos, uno gana y el otro pierde. Por eso se desconfía de los empresarios, que arrebatan la riqueza a otros, en lugar de considerarlos creadores de oportunidades para el beneficio colectivo. Por eso los microempresarios, que forman la mayor parte de la fuerza de trabajo del país, tienen dificultades para verse a sí mismos como emprendedores y para colaborar con sus colegas medianos y grandes. Con frecuencia esta concepción está en la mente de los propios empresarios, grandes y pequeños, que realizan su actividad, cualquiera sea ésta, como si fuera extractiva, es decir, sin preocuparse por su sostenibilidad, explotando a los trabajadores y tratando de aprovecharse de la debilidad del Estado para obtener beneficios ilegales.

De ser una sociedad de indígenas gobernada por una delgada capa de blancos que pensaban el país sobre la base de la exclusión y el desprecio de sus habitantes, en estos 200 años Bolivia se ha convertido en una hibridación heterogénea y compleja, lo que se expresa en la simultánea auto-identificación de la gente como “indígena” y “mestiza”.

La ascensión que el proceso de hibridación implicó para los indígenas es probablemente el logro más destacado y tangible de los casi 200 años de vida del país. Se compone de avances reales como la integración territorial, la impresionante urbanización de la población, el mejoramiento de los servicios de salud y la extensión de la educación pública, de un conjunto de nuevos derechos legales, políticos, y también de reformas en el simbolismo y la correlación de fuerzas políticas (el voto universal, la generación de un “sentido común” democrático desde 1982 y el más reciente proceso constituyente). Sin embargo, la integración real de todos los habitantes del país en una nación de ciudadanos distintos pero iguales, dotados de prosperidad material, un “sentido de porvenir”, y soberanía política, cultural

y sexual, todavía es una obra inconclusa, que sólo se resolverá del todo cuando encontremos un auténtico camino hacia el desarrollo.

Otro gran avance político boliviano fue la demostración histórica de que podemos gobernarnos de forma democrática, multipartidaria, alternada y pluralista, superando los fraudes electorales, golpes de Estado y gobiernos revolucionarios que abundaron en la historia previa del país. Así lo hemos hecho por un periodo comparativamente prolongado: treinta años (1982-2012).

Sin embargo, esta democracia que ya tiene una cierta trayectoria no ha logrado hasta ahora consolidar instituciones firmes y constantes que permitan asegurar su futuro, y en cambio sigue amenazada por las “revoluciones” y “refundaciones”. Sólo los golpes de Estado parecen haberse evitado de una manera perdurable.

La democracia ha sido el escenario de una guerra sin proyecciones entre las corporaciones, por una parte, y los caudillos, por la otra. Éstos son el resultado de aquellas: las instituciones de defensa no pueden ser democráticas, necesitan líderes fuertes. Por otra parte, la inestabilidad política que genera la continua lucha entre corporaciones ha derivado un presidencialismo extremo que, a su vez, fomenta el caudillismo. Finalmente, la frustración de todos los modelos de reforma de la sociedad ha creado en la población la esperanza en los “hombres providenciales” que, puesto que nada más funciona, sean capaces de lograr el “milagro” del desarrollo.

Corporaciones y caudillos pusieron sus propias visiones e intereses por encima de las necesidades de quienes los rodeaban. A menudo usaron el argumento del mejoramiento de la democracia (dándole diversos “apellidos”) para cercenar sus fundamentos y poner al Estado a su servicio. A esto se debe la gran debilidad de los partidos políticos y el carácter instrumental que ha tenido siempre el Estado de Derecho.

Los ciclos del extractivismo dan lugar a revoluciones y golpes de Estado, que se benefician de cada “nueva tendencia” de la economía para cambiar a unas élites y fracciones de clase por otras. Como cada modelo responde a un ciclo superado, y ninguno de ellos logra el desarrollo del país, cada grupo dominante se propone recomenzar de nuevo la historia del país. Lo que normalmente logra es avanzar el ciclo privatización-nacionalización-privatización otro trecho más.

Pero sus esfuerzos barren las instituciones, incluyendo las democráticas, esto es, los partidos, los poderes independientes y los demás dispositivos de control del poder.

En suma, lo que la historia de estos casi 200 años nos enseña es:

- a) La principal causa del subdesarrollo del país es el extractivismo,³ que le da una dinámica cíclica a la economía del país, convirtiéndola en una sucesión de auges y decadencias, según el nivel de los precios internacionales de las materias primas.
- b) La política económica oscila estructuralmente entre la necesidad de privatizar para atraer capitales a la extracción y la necesidad de nacionalizar para redistribuir el excedente extractivo.
- c) Cada etapa del ciclo privatización-nacionalización-privatización tiene su justificación, pero ninguna logra sus objetivos, porque las “soluciones” no pueden serlo mientras siguen dependiendo de una actividad insostenible: la explotación de recursos no renovables.
- d) La lucha entre privatistas y estatistas solo tiene significado si se piensa en el corto plazo; a largo plazo, esta lucha no resuelve el problema de fondo.

3 El extractivismo no consiste en la existencia de recursos naturales, que puede ser positiva en ciertas circunstancias y que en todo caso no se puede ignorar. Se trata de un complejo mecanismo que subyuga todas las actividades económicas y políticas, y que modela los hábitos y las creencias de la población, poniendo a los recursos no renovables como un fin en sí mismo.

- e) Sin embargo, la dicotomía mercado-Estado tiene un resultado claramente negativo: la división de la sociedad. Además, la alternancia en el poder de privatistas y estatistas impide que se creen instituciones, ya sean públicas (que son destruidas por los privatistas), ya sean privadas (que son destruidas por los estatistas).
- f) El extractivismo no compatibiliza con la *competencia*, que consiste en medirse unos con otros en paz, sino con el *conflicto*, que es la vía para acceder a las rentas extractivas. Por eso la sociedad no es “competitiva” sino “corporativa”.
- g) La forma típica de organización de los bolivianos son las “corporaciones”, que tienen un doble papel: por un lado, uno positivo, porque impiden las dictaduras prolongadas; por el otro, uno negativo, porque debilitan al Estado, resisten las transformaciones y empujan la política a un torbellino de conflictos.
- h) Bolivia ha logrado sus mayores éxitos, el principal de ellos la creciente integración indígena, gracias a la democracia. La historia última ha demostrado que la democracia es viable y también la ha alejado del que solía ser su peor enemigo: los golpes de Estado.
- i) Sin embargo, la democracia todavía está amenazada por las “revoluciones” y las “refundaciones”, que surgen de dos factores: el fracaso del país en el esfuerzo desarrollista, la frustración de los diversos “modelos” que se propusieron a lo largo del tiempo y la debilidad histórica del Estado.

En consecuencia, para salir del subdesarrollo, se debe enrumbar los esfuerzos del país de forma “eco-desarrollista”, es decir, tomar el viejo objetivo de acumular, crecer, industrializar y sustituir importaciones, y darle una nueva orientación. Esto significa desarrollarse conforme se va abandonando el extractivismo (que se identifica con el subdesarrollo). Significa que el país diversifica su economía y cada año depende menos de los recursos naturales no renovables. Que prioriza el papel de sus emprendedores, en especial los que generan riqueza de forma continua y sostenible, añaden valor a los recursos naturales, producen manufacturas y prestan servicios complejos. Que apuesta su futuro a la consolidación, la formalización y el

crecimiento de la economía popular, es decir, invierte significativamente en las alternativas al extractivismo que ya han generado los bolivianos en las condiciones más adversas. Que realiza una política sistemática de apoyo a las industrias nacionales, para sustituir importaciones, especialmente de alimentos. Esto significa abaratar su acceso a la energía, los insumos y los mercados, facilitar su trabajo, desburocratizar las instituciones estatales con las que se relaciona. También aprovechar los flujos de liquidez exportadora para aumentar la demanda, y tomar medidas moderadas de protección del mercado interno. Un país que se moderniza, articula territorialmente e incorpora inversión y tecnología a su economía sin perder su identidad multicultural y respetando las formas no modernas de producción y comercio, con tal de que no afecten al medio ambiente y a terceras partes. Que crece con equidad y así logra integrar a los grupos mayoritarios de su población en los beneficios del desarrollo, mediante la institucionalización de las políticas de “reparto en efectivo” y una profunda y cuantificable mejora de la educación. Un país que crece aprovechando la naturaleza, en especial los recursos naturales renovables y la biodiversidad; y al mismo tiempo preserva su riqueza para las nuevas generaciones y lucha contra la crisis ambiental.

También debemos lograr un país reconciliado con su pasado y con lo que es, que reemplace la lucha por modelos económicos por un consenso sobre una *política económica de síntesis*. Esto significa que el país ha logrado salir del ciclo privatización-nacionalización-privatización mediante un acuerdo nacional que le permite establecer a largo plazo las fronteras de los sectores público y el privado. Que maneja los recursos naturales no renovables por medio de corporaciones públicas que combinan la legitimidad política con la eficiencia empresarial. Que ha rechazado la tentación de las “refundaciones” y se esfuerza en cultivar instituciones públicas y privadas, mediante la “estabilización de la ley” y su cumplimiento, la continuidad de las burocracias, en especial las inclusivas, y la reducción al mínimo imprescindible de las “reformas institucionales”.

Necesitamos un país que, en el marco del Estado Plurinacional creado en 2009, consolide la integración intercultural y plurilingüe de la nación boliviana. Un país que articule con flexibilidad la diversidad de identidades

que existen en su seno (y respete la manera en que estas identidades se nombran a sí mismas) y la indudable vocación bolivianista de todas ellas. Un país que cimente su unidad sobre la base de su condición pluricultural, multi-lingüística, su diversidad regional y su heterogeneidad poblacional. Un país que batalle contra el racismo y la discriminación de los indígenas y otros grupos. Un país que continúe el empoderamiento de los excluidos: les dé la base económica de la que ha carecido, y dirija el proceso hacia la unidad y no hacia la fragmentación.

Necesitamos también un país que disminuya progresivamente la separación entre el campo y la ciudad. Para ello requiere invertir cantidades importantes de dinero y recursos humanos en la creación de oportunidades económicas, amigables con el ambiente, en el campo. También, desarrollar políticas agrícolas y ganaderas que garanticen la autosuficiencia alimentaria, así como la exportación de la producción excedente. Sanear la propiedad de la tierra, respetando y haciendo respetar la propiedad colectiva de los llanos, la propiedad comunitaria del occidente y la propiedad privada. Definir finalmente el ordenamiento territorial, de modo que puede reconocer plenamente la propiedad inmueble de las ciudades, en especial la de los más pobres, para que éstos salgan de la informalidad y puedan convertirla en un instrumento de desarrollo.

Requerimos cambiar la mentalidad productiva, en lucha cotidiana contra el extractivismo, esto es, abandonar las concepciones de la riqueza como objeto de disputa en lugar de resultado de la colaboración y el trabajo, y ver el emprendimiento como una actividad socialmente necesaria. Así, el país debe poseer una empresa privada intercultural, popular, comprometida con Bolivia, que no use al Estado a su favor y que contribuya al desarrollo colectivo con responsabilidad social y ambiental.

Bibliografía

- Belmonte Pijuán, Mauricio (2009), *Polenta. Familias italianas en Bolivia*, La Paz, Gente Común.
- González-Aramayo, Vicente (1983). *Breve historia de la industria orureña*, Oruro, Ed. Liliál.
- Laserna, Roberto (2005). *La democracia en el ch'enko*, La Paz, Fundación Milenio.
- Luna Cabrera, Gustavo (2003). *La economía boliviana del siglo XX. Una sombría antesala al siglo XXI*, La Paz, UMSA.
- Méndez, Armando y Alberto Zelada (ed.) (2005), *Historia monetaria contemporánea de Bolivia*, La Paz, BCB.
- Mercado, Alejandro et al. (2003). "Movilidad social: la clave del desarrollo – Una agenda de políticas para la nueva década", *Cuadernos de resumen 19: Alternativas hacia modelos de desarrollo*, La Paz, PIEB.
- Morales, Rolando (2000). *Bolivia, política económica, geografía y pobreza*, BID.
- Mitre, Antonio (1996). *Los hilos de la memoria. Ascensión y crisis de las casas comerciales alemanas en Bolivia 1900-1942*, La Paz, Anthropos.
- Rodríguez Ostría, Gustavo (2000), "Producción, mercancías y empresarios" en Fernando Campero Prudencio (ed.), *Bolivia en el siglo XX*, La Paz.
- Superintendencia de Recursos Jerárquicos, *Comportamiento del ahorro interno y del mercado financiero en Bolivia: 1960-2001*, s.l., s.e., s.f.

Claves para una transición ecológico-digital en Bolivia

Javier Ramos¹

1. Introducción

Un elemento central en el actual modelo de crecimiento global es la existencia de una doble transición energética. Por un lado, las economías industriales con mayores rentas transitan hacia un modelo energético cada vez menos dependiente de las energías fósiles y del consumo de materias primas, gracias al desarrollo de energías limpias y la reducción general del consumo energético, en consecuencia de nuevas fórmulas de eficiencia energética. Por otro lado, las economías emergentes, que representan dos tercios de la población mundial, siguen embarcadas en una rápida transición de modelos de crecimiento principalmente agrarios a modelos industriales intensivos en el consumo de energías fósiles; las economías BRICKS son el paradigma de este modelo, en particular, China.

Esta doble transición energética está generando un intenso debate sobre las posibilidades de la Economía Verde – en este artículo se prefiere el concepto de Transición Ecológica o Ecología Económica como se verá más adelante– para dar respuesta a las grandes crisis del siglo XXI: el cambio climático, la

¹ Investigador Asociado al Instituto Complutense de Estudios Internacionales – Universidad Complutense- Madrid y al ZDA de la Universidad de Zúrich. Profesor en el Programa de Postgrado “Gestión del Desarrollo y Políticas Públicas” en la Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, Bolivia.

crisis alimenticia y la crisis energética, con sus consecuentes efectos sobre la crisis económicas y las crecientes tensiones sociales.

En muchos aspecto la Economía Verde podría integrar algunas de las contradicciones entre desarrollo económico y sostenibilidad ambiental, que la Sociedad Industrial no fue capaz de resolver.

Este debate sobre las potencialidades de la Economía Verde coincide con la aparición de las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs). Estas posibilitan una nueva forma de producción, distribución y consumo digital, con importantes repercusiones sobre la eficiencia general de la economía y nuevas formas de integración e inclusión social.

Las TICs establecen nuevos modelos económicos que permiten una significativa reducción de costes; nuevas formas de financiamiento; instrumentos más eficientes de educación y formación; mayor eficacia en la búsqueda y creación de empleo y nuevos modelos de organización institucional que reducen los problemas de las burocracias tradicionales, en contextos cada vez más integrados y globales.

El desarrollo de este componente ecológico-digital es uno de los retos más importantes al que nos enfrentamos. Podría convertirse en el motor de un nuevo modelo de crecimiento con importantes ventajas sobre un número creciente de aspectos económicos, sociales, políticos y culturales, que determinarán los acontecimientos más relevantes del siglo XXI.

En este artículo abordaremos esta temática, centrados en la realidad boliviana. Pensemos que la última década ha sido un tiempo diferenciador para este país y que parte de sus éxitos podrían aprovecharse para transitar hacia un nuevo modelo de crecimiento, impulsado por la transición eco-digital.

En el punto 2 analizaremos la transición ecológica en su conjunto y sus potencialidades, como estrategia para resolver las tres grandes crisis del siglo XXI. En esta misma línea, analizaremos la transición digital en el apartado 3. En el apartado 4 se examinará la realidad económica boliviana y se justificará

la etiqueta de “Crecimiento Inclusivo”, que hemos dado a su modelo de crecimiento. En el apartado 5 abordamos las potencialidades de la transición ecológica y en el apartado 6 las de la transición digital en Bolivia. En el apartado 7 aportamos conclusiones sintéticas de este debate.

2. La Transición Ecológica

Uno de los rasgos que mejor definen la potencialidad de la Economía Verde es su capacidad para dar respuesta a las tres grandes crisis del siglo XXI: el cambio climático, la crisis alimenticia y la crisis energética, y sus repercusiones sobre futuras crisis económicas y mayores tensiones sociales.

Como plantea la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en 2012, el cambio climático es una realidad que afecta ya a 180 millones de personas y se espera que ascienda a 600 millones en 2080. Unos 50 millones de personas están en riesgo de convertirse en refugiados climáticos y otros 300 millones deberán desplazarse por inundaciones en costas, ríos e islas pequeñas.

El aumento de la población mundial, que pasará de los 7.000 millones actuales a los 9,000 millones a mitad de siglo, incrementa el reto de alimentar a una población creciente, que depende de forma imperativa de una mayor producción en agricultura y de mayores posibilidades de empleo para poder subsistir (Tokgoz & Rosegrant, 2011).

La pérdida sustancial de biodiversidad, vinculada al oligopolio que ejercen las transnacionales en el sector agroalimentario, puede afectar negativamente a las comunidades más pobres, que viven en áreas agrícolas de baja productividad y que dependen de la diversidad ambiental para sobrevivir. Esta degradación ambiental hará que la productividad disminuya un 2,4% en 2030 y un 7,2% en 2050 (OIT, 2012).

El informe Stern (2005) cifró el coste económico de la lucha contra el cambio climático y concluyó que los altos costes económicos en el corto plazo son asumibles. En el periodo 2005- 2030 el coste anual medio de la

estabilización de las emisiones de CO₂ representaría el 1,6% del Producto Interno Bruto (PIB) mundial. Pero si no se hace nada, los costes inducidos supondrían entre un 5 y un 20 % del PIB mundial.

Estos efectos no se distribuyen equitativamente en todo el mundo. Son los países más pobres los que más sufren los efectos del cambio climático. Entre los años 2000 y 2004, 260 millones de personas se enfrentaron a desastres climáticos. El 98% vivían en países pobres. En las economías más ricas sólo 1 entre 1.500 personas ha sufrido los efectos del clima, mientras que en los países pobres es 1 entre 19 (Informe Stern, 2005).

Por eso, una actuación decidida y un plan integral, que involucre al mayor número de economías posibles, podrían convertir este problema en una oportunidad desde la cual afrontar futuras crisis y beneficiarnos de sus efectos en el corto, medio y largo plazo. Hay ya evidencias de los beneficios económicos de un plan integral de lucha contra el cambio climático.

Así, se espera que el mercado global de productos y servicios ambientales crezca desde los US\$1,300 millones actuales a los US\$2,700 millones en 2020, principalmente en eficiencia energética, transporte sostenible y suministro y gestión del agua. En la próxima década la protección de la biodiversidad y la recuperación de espacios naturales y bosques aumentará la actividad laboral entre un 0,5% y un 2%, lo que equivale a entre 15 y 60 millones de nuevos empleos a nivel global. Sólo en la Unión Europea (UE) esta actividad generará 14,6 millones de empleos directos e indirectos (OIT, 2012).

El empleo en energías renovables, que ya da empleo a unos 5 millones de trabajadores, crece globalmente a un ritmo del 21% anual. El número de empleos generados en la industria de las energías alternativas podría alcanzar los 2,1 millones en eólicas y 6,3 millones en fotovoltaica en 2030. Las 600.000 millones de inversiones previstas hasta ese año, se traducirán en la creación esperada de 20 millones adicionales de empleos (UNEP, 2010).

La eficiencia energética en edificios podría generar entre 2 y 3,5 millones de empleos en Europa y Estados Unidos (EEUU) y en torno a 12 millones de empleos agrícolas relacionados con la biomasa e industrias vinculadas. Se calcula que en la actualidad unos 1.300 millones de personas carecen de acceso a energías limpias. El progresivo acceso a estas energías tendrá un efecto muy positivo sobre la actividad económica y la creación de empleo, a una escala muy importante (OIT, 2012)

3. La Transición Digital

La sociedad digital también puede ayudarnos a dar respuesta a las tres grandes crisis del siglo XXI y a sus efectos económicos y sociales. Durante los últimos veinte años el desarrollo tecnológico ha cristalizado en la aparición y expansión de las TICs, que están cambiando aspectos fundamentales de la economía y de la sociedad en su conjunto.

A grandes rasgos podemos decir que las TICs aumentan la eficiencia en la producción, el comercio y las finanzas a través de formas más flexibles de organización en red y un manejo de la información en tiempo real, que favorece la internacionalización de la economía, (Pampillón, 2001; Banegas, 2003 ; Castells 2005). De hecho, los países con mayores sectores TICs y mayor cualificación digital suelen tener las economías más competitivas (OECD, 2013) y en general estos sectores están sorteando mejor la crisis económica que otros (Bilbao-Osorio, Dutta, and Lanvenc 2013).

Las TICs tienen un efecto real sobre la creación de empleo. Aunque es ciertamente difícil saber cuántos empleos han creado, los estudios sobre el tema se mueven en una horquilla de entre 6 y 14 millones, con un crecimiento anual del 6%. Esto supone una reducción del desempleo global un 1,02% y una aportación de 193.000 millones de dólares a la producción mundial (OCDE, 2012; Sabbagh, et al 2013).

En la UE la contribución del sector TICs al PIB europeo se ha mantenido relativamente constante entre un 4 a 5% desde 1999 a 2008, el doble que en el resto de los sectores, que han contribuido en torno al 2%. Además, la

productividad laboral en los sectores TICs fue 27% mayor que la productividad media en la UE en 2008, produciendo un valor añadido de medio billón de Euros, que representa el 4,7% del PIB europeo (Turla et al, 2011).

Las TICs hacen más eficiente la búsqueda de empleo posibilitando los emparejamientos laborales – la concordancia entre oferta y demanda de empleo-, la reducción de los costes asociados a la búsqueda de empleo y la disminución del periodo de permanencia en situación de desempleo (García et al., 2002). También permiten reducir los costes de transacción, los costes de inversión y, por extensión, aumentar la productividad y favorecer el crecimiento, especialmente en las pequeñas y medianas empresas (Raja et al. 2013).

A nivel institucional y organizativo las TICs permiten llevar a cabo simultáneamente la concentración en el proceso de toma de decisiones y la descentralización de la ejecución. De esta manera se logra resolver la tradicional contradicción entre el tamaño de la organización y la flexibilidad ejecutiva, típica de la economía industrial-fordista. (Castells, 2001).

Las TICs ofrecen formas alternativas de financiación (la micro-financiación digital o *crowdfunding*) más democráticas y participativas, que permiten sortear la lógica de la banca tradicional y aportar nuevas ventajas para el desarrollo económico. Por un lado la micro financiación digital permite una reducción de los costes financieros y de los riesgos de inversión, en tanto que se prefieren pequeñas aportaciones de muchos inversores, que una gran aportación de un solo inversor,

También actúa en sectores de actividad donde la financiación es más difícil de conseguir, con los consiguientes beneficios laborales y sociales entre los grupos más vulnerables laboralmente. Es además una alternativa de financiación que utiliza de forma creciente los valores y opiniones de los potenciales inversores y clientes, a los que no les preocupan tanto los riesgos de inversión, sino las ideas y valores del proyecto que van a financiar, con los que tienden a identificarse (Ramos, 2014).

Las TICs también ofrecen numerosas ventajas en los sistemas educativos. En tanto que la educación es un factor dominante en el aumento de la productividad y competitividad, la aplicación de las TICs a los nuevos modelos educativos y formativos mejora la productividad general de la economía y hace más eficiente los procesos innovadores de producción, distribución y consumo (Maurin y Thesmar, 2003; Castells 2005).

Las TICs hacen posible una mayor democratización del conocimiento y la formación continua, porque la superación del componente presencial y los reducidos costes de instalación y acceso permiten a un número creciente de personas acceder a un conocimiento digital abierto y gratuito. Experiencias como *Coursea* están cambiando nuestra forma de entender la educación.

Y lo mismo ocurre con las relaciones interpersonales. Las TICs están cambiando aspectos fundamentales de nuestra forma de relación y comunicación social. Plataformas como *Facebook*, *Twitter*, *Linkedin* son ya de uso común, algunas de las cuales, son de naturaleza plenamente global. Sus múltiples aplicaciones en redes sociales, la mensajería instantánea para dispositivos móviles o las muy variadas herramientas al servicio del comercio electrónico o la acción política, permiten afirmar que la globalización, tal y como la entendemos y vivimos, no sería posible sin las TICs (Ramos y Rodríguez, 2015).

Todas estas potencialidades no son patrimonio de una economía en concreto. El grado de penetración ecológico-digital no es el mismo en todas las economías. La hipótesis que manejamos en este artículo es que cuanto más rápida se haga esta transición eco-digital y más amplio su alcance, mayores serán las ventajas asociadas a este modelo de crecimiento y mayores los incentivos para seguir profundizando en el mismo.

4. La Economía Boliviana y sus posibilidades de Transición Eco-Digital

Bolivia tiene 10,6 millones de habitantes y un PIB que alcanzó los 30.600 millones de dólares en 2014, lo que le sitúa como un país de renta media baja, según los estándares del Banco Mundial.

Los indicadores que definen el progreso económico y social de una sociedad, han mejorado sustancialmente en la última década en Bolivia con la aplicación de políticas heterodoxas alejadas de las recomendaciones del, así llamado, “Consenso de Washington”. Durante el periodo en que se aplicaron estas recomendaciones de forma ortodoxa –década de los años 90 y parte de los años 2000- el país se abrió a la inversión exterior, se privatizaron empresas públicas, se eliminaron subsidios sociales y el subsidio al petróleo, se despidió a miles de empleados públicos, se aplicó mayor disciplina fiscal y políticas monetarias restrictivas para parar la creciente inflación.

Pero desde el 2006 la política económica cambió sustancialmente. Se han nacionalizado el petróleo y el gas, se han expropiado más de 20 empresas privadas en distintos sectores estratégicos de la economía, se han aumentado las pensiones, se han ampliado las prestaciones sociales a más grupos sociales (como a las madres solteras), se han aplicado nuevos subsidios y se han puesto en marcha nuevos planes de inversión en infraestructuras.

Aunque hay aún un largo camino por recorrer, lo cierto es que los resultados de este cambio de política económica son ya perceptibles. Como muestran las tablas en el apéndice¹ la pobreza ha disminuido desde el 66,4% en el año 1999 hasta el 45% de 2012, la desigualdad ha pasado del 0.63 (Gini) al 0.43 y el desempleo se han reducido del 5,4 al 2,6 en el mismo periodo. La población activa se ha incrementado, especialmente entre las mujeres, y el analfabetismo ha desaparecido.

El año pasado el crecimiento alcanzó el 6,5%, el más alto de la región y el más alto de Bolivia en dos últimas décadas, la inflación permanece estable en torno al 11%, el presupuesto se ha estabilizado, se ha reducido la deuda

pública, el stock acumulado de reservas internacionales alcanzó los 14.000 millones de dólares, que dado el tamaño de la economía boliviana, son proporcionalmente mayores que las de China (Banco Mundial, 2015; INE, 2015)

El Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial reconocen que sus indicadores sobre distintos aspectos de la estructura económica e institucional sitúan a Bolivia en una posición propia de un país que avanza hacia su consolidación económica e institucional como una realidad emergente. En la escala CPIA del Banco Mundial, que va de 1 a 6, la mayoría de los indicadores de la economía boliviana están por encima de 3 de una manera estable en el periodo analizado. Sólo el ámbito regulador empresarial está por debajo de 3, sugiriendo que la economía boliviana debería impulsar ámbitos más favorables a la inversión e innovación privada.

Efectivamente una economía puede favorecer la inversión e innovación privada sin abandonar con ello su compromiso con la inclusión social. Algunas experiencias llevadas a cabo en economías sociales europeas, principalmente escandinavas, sugieren que es posible beneficiar un marco de inversión atractivo que haga compatible una mayor eficiencia económica y seguridad laboral y social, al mismo tiempo.

Tabla N° 3. Distintos criterios de Calificación de la Economía Boliviana según criterios CPIA. (Siendo 1= bajo y 6= alto) Periodo 2005/2012

	Valores Medios	Tendencia
Calificación de las Políticas de Deuda	4- 4,5	Creciente
Promedio grupal de gestión económica	4	Estable
Calificación de la política fiscal	4	Estable
Calificación de equidad en el uso de los recursos públicos	4	Estable
Calificación de igualdad de género	4	Estable
Calificación de protección social	4	Estable
Calificación de eficiencia en la movilización de recursos	4	Estable
Promedio grupal de políticas de inclusión/equidad social	3,8	Estable

	Valores Medios	Tendencia
Calificación de transparencia, responsabilidad y corrupción en el sector público	3,5	Estable
Calificación de políticas e instituciones para la sostenibilidad ambiental	3,5	Estable
Calificación de calidad de la administración pública	3	Estable
Calificación del ámbito regulador empresarial	2,5	Estable
Calificación de calidad de gestión financiera y presupuestaria	3,5- 3	Decreciente
Calificación de formación de recursos humanos de las Evaluaciones de las políticas e instituciones nacionales	4,5- 3,5	Decreciente
Calificación de gestión macroeconómica	4-3,5	Decreciente
Calificación de comercio	5- 4,5	Decreciente
Promedio grupal de políticas estructurales	3,8 – 3,3	Decreciente

Fuente: Banco Mundial. Ver Apéndice sobre los indicadores de las calificaciones²

Hay otros indicadores, en el caso boliviano, que han ido empeorando en el periodo analizado. Algunos siguen gozando de una alta calificación, como es el caso del comercio, los recursos humanos y las evaluaciones de las políticas e instituciones nacionales. Pero es cierto que muchos de los grandes logros en materia económica se deben a los altos precios del petróleo y el gas, durante el periodo 2006-2014. Esto explica la fuerte y creciente dependencia de la exportación de petróleo y gas que ha pasado de representar el 13% del total de exportaciones en 1999 al 57,3% en 2013. Y lo mismo ocurre con la fuerte dependencia del consumo privado interno (8500 millones de dólares) en 2014 (INE, 2015).

La economía boliviana se enfrenta, en la actualidad, al reto de diversificar su producción y explorar nuevos sectores productivos, capaces de mantener el ritmo de inversión, la creación de empleo y la consolidación de su crecimiento inclusivo. Si los precios del petróleo siguen bajando, no se aumenta la inversión en el sector gasístico y se mantienen los bajos niveles de inversión internacional, el “milagro económico boliviano” podría verse comprometido.

Es por eso que este artículo propone abordar una Transición Ecológica y Digital que pueda abrir nuevos sectores productivos de alto valor e inversiones asequibles, desde la que se podría mantener su estabilidad económica y consolidar su modelo de crecimiento inclusivo.

5. La Transición Ecológica en Bolivia

Bolivia es uno de los 15 países biológicamente más diversos del mundo, con 12 eco-regiones diferentes, que van desde los bosques tropicales húmedos de la llanura de inundación del Amazonas hasta las zonas de las montañas andinas. Es también uno de los países con mayor diversidad de aves, mamíferos, peces de agua dulce y especies de anfibios. Alrededor de 20 a 25% de las plantas vasculares son endémicas del país. En la actualidad el 20,8% del territorio está protegido ambientalmente; el crecimiento ha ido en aumento desde 1999, cuya cifra rondaba el 18% en 1999 (Banco Mundial, 2015),

Esta riqueza ambiental coincide con una cultura tradicional muy ligada a la Tierra y al respeto medio ambiental de las comunidades originarias, que se ha intentado canalizar en la Ley Marco de la Madre Tierra (*Pachamama*) y el desarrollo integral para el Vivir Bien (octubre de 2012). Sus principios rectores son un intento de garantizar la coexistencia y preservación de la Tierra como sujeto de derecho en un nuevo marco que va más allá de los derechos humanos.

La ley propone una nueva filosofía alternativa a la economía verde, que busca poner un precio a la naturaleza y especular con ella, como si de un producto financiero más se tratase. Se considera que la relación entre lo humano y la Tierra ha sido destruida por el capitalismo, especialmente en su fase neoliberal reciente. En tanto que la naturaleza no nos pertenece, sino que somos nosotros los que pertenecemos a la naturaleza, esta no se puede separar en productos para ser vendidos y comprados (Fischer & Fasol, 2013).

Sin embargo, hay algunas coincidencias entre la Ley Marco de la Madre Tierra y la Economía Verde, principalmente la idea compartida de que el

respeto ambiental nos ayude a resolver con éxito los problemas causados sobre el clima, la energía y la forma de producir y consumir alimenticios. Si bien las respuestas son distintas, la conciencia de un mal uso de los recursos, es compartida.

Lo que se defiende en este artículo es una propuesta intermedia entre ambas posturas a la que se ha llamado *Transición Ecológica o Ecología Económica*, en mayor consonancia con la filosofía que inspira la ley marco de 2012, con postulados de la Economía Verde defendida por organismos de gobernanza global, como Naciones Unidas o el Banco Mundial.

La propuesta de Transición Ecológica es un punto intermedio que no busca mercantilizar la naturaleza ni tampoco renunciar a sus potencialidades, en pos de un crecimiento sostenible y respetuoso con el medio ambiente. En su dimensión más propositiva, la Transición Ecológica renuncia tanto a sacralizar la Naturaleza como a mercantilarla, proponiendo en su lugar una visión integral de la ecología, que considera su dimensión económica un elemento esencial de su consolidación. Es un intento de integrar un verdadero corpus ambiental que supere tanto la retórica sostenible de la Economía Verde como el maximalismo de la propuesta Madre Tierra, integrando las potencialidades tanto del desarrollo económico como del respeto integral de la Naturaleza.

Considero que las políticas a favor de la eficiencia energética, la producción ecológica, la diversidad ambiental, la soberanía alimenticia, las escuelas bosque y el aprendizaje en la naturaleza o el consumo saludable, lejos de ser una amenaza a la ley marco de 2012, son el complemento necesario para alcanzar unos objetivos factibles e ilusionantes. Desde esta perspectiva, todo son buenas noticias para Bolivia en lo que la Transición Ecológica se refiere. Lo conseguido y lo que se puede conseguir en sectores ya desarrollados y en otros sectores por desarrollar pueden consolidar ese crecimiento inclusivo que propongo en este artículo.

Como hemos visto la calificación de políticas e instituciones para la sostenibilidad ambiental de la CPIA califica a Bolivia con un 3,5 sobre 6 de manera estable desde 2005. Eso significa que la calificación es aceptable y

estable, no obstante hay aun que mejorar en lo que políticas e instituciones ambientales se refiere. Veamos algunos de los retos.

Los niveles de crecimiento económico que experimenta la economía boliviana tienen necesariamente un impacto ambiental. El rápido desarrollo industrial en minería, gas, petróleo y agricultura tiene importantes costes ambientales, en polución del agua y el aire, deforestación, degradación de la tierra, acceso a los servicios de saneamiento e higiene y seguridad alimentaria.

Como ejemplo paradigmático de esta tensión entre crecimiento y medio ambiente cabe destacar que el área selvática se ha reducido significativamente, pasando de representar el 56,3% en 1999 al 52% en la actualidad y la presión sobre las zonas selváticas sigue aumentando (BM, 2015).

Es difícil medir el efecto económico de estos costes ambientales, pero algunos estudios cifran la degradación ambiental en Bolivia en más del 6% del PIB, por encima de economías vecinas, como Perú o Colombia. Este fenómeno afecta a los estratos más pobres de la población, especialmente a las mujeres y a los niños (Slunge and von Walter, 2013).

La pérdida de este 6% supone alrededor de 1.800 millones de dólares, que se podrían emplear en favorecer la integración de estos estratos más pobres de la población, perjudicados por el cambio climático y, a su vez, generar empleo en sectores reparadores como la polución del agua, reforestación, mejoramiento de la calidad de las tierras degradadas, acceso a servicios de saneamiento e higiene, etc.

No hay cálculos sobre cuántos empleos podría generar esta política de regeneración ambiental en Bolivia, pero sí sabemos los que generan en otras latitudes. Se calcula que en la Unión Europea han creado aproximadamente 3,5 millones de puestos de trabajo en sectores ambientales con un crecimiento anual del 2,7% (Rademaekers et al. 2012). Desagregados estos empleos se reparten así:

Gestión de residuos contaminantes

- Control de la contaminación del aire (19.067)
- Residuos (1.361.160)
- Gestión de residuos sólidos (418.324)
- Suelo y Aguas Subterráneas (18.412)
- Control de ruidos y vibraciones (7.565)

Gestión de recursos

- Biodiversidad y Paisaje (49.196)
- Suministro de agua (703.758)
- Reciclado (512.337)
- Producción de energías renovable (167.283)
- Otros (Gestión en administración pública y gestión ambiental privada) (193.854)

Esto nos da una idea de la potencialidad laboral que estos sectores tendrían para Bolivia.

La agricultura ecológica es otro sector que ofrece grandes posibilidades de desarrollo y consolidación económica, con los consiguientes efectos sobre la exportación en un mercado internacional, que demanda de manera creciente estos productos. Sus efectos económicos sobre la población rural y sobre el afianzamiento de la población en áreas rurales son, también, muy importantes.

La Ley 3525 de Regulación y Promoción de la Producción Agropecuaria y Forestal No Maderable Ecológica de 2006 es el intento del gobierno para favorecer e incentivar la producción ecológica, incorporando a los gobiernos municipales y prefecturas departamentales e incentivando económicamente la producción ecológica.

Tampoco tenemos datos de los efectos que un incremento sustancial de la producción ecológica podría tener sobre el empleo y la integración social. Según fuentes del Banco Mundial, las energías renovables han pasado de representar el 1,3% del total de la energía producida en 1999 al 3,4% en 2012. Una tendencia positiva que se sigue reforzando con la instalación de nuevos centros de producción fotovoltaica.

Las implicaciones sociales de este aumento de las energías limpias son muy importantes. En materia energética las potencialidades son también significativas, especialmente entre los estratos más pobres de la población. En general, la proporción del gasto en energía respecto a las rentas totales es entre tres y veinte veces mayor en familias pobres que en familias ricas. La utilización de energías más limpias y eficientes reduciría el gasto y aumentaría la renta disponible de sectores con menores ingresos.

Además, se podrían crear miles de empleos vinculados a la educación y formación ambiental, innovación técnica o turismo verde. La inversión en formación agrícola que favorezca la adopción de prácticas ambientalmente sostenibles podría mejorar las condiciones de vida de miles de agricultores - pequeños propietarios.

Lo mismo se puede decir de miles de personas que realizan trabajos de reciclaje de manera informal y en condiciones laborales infrahumanas. La organización y formalización de estos trabajadores y su integración en modernos sistemas de reciclaje, tendría evidentes efectos positivos sobre la economía y bienestar general de esta fuerza laboral.

6. La Transición Digital en Bolivia.

La Sociedad Digital – también llamada Sociedad de la Información- está aún en una fase muy poco desarrollada en Bolivia. En el estudio llevado a cabo por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (2014) se señala que Bolivia ocupa el puesto o lugar 25 en la clasificación de países de América, de un total de 32 países, y el puesto 107 en la clasificación mundial, de un total de 166 países.

Esto significa que hay un largo camino por recorrer en lo que a desarrollo digital se refiere. Aunque también es cierto que la evolución es positiva en la mayoría de los indicadores que miden la evolución de la Sociedad Digital en los últimos años. En sólo dos años Bolivia ha remontado en la clasificación, pasando del puesto 26 al 22 en América y del 112 al 107 a nivel mundial, es decir una mejora de cuatro posiciones.. El indicador que muestra un avance más significativo es el aumento de la telefonía celular y la banda ancha en celulares.

Pensamos que el crecimiento económico de los últimos años ha impulsado el incremento del uso de internet a través del celular. Suele ser el primer síntoma del aumento de rentas, por encima del aumento de computadoras y del uso de internet en las mismas. Además el número de usuarios que utilizan internet, aunque es aun comparativamente bajo, sigue creciendo hasta alcanzar al 34,2% de la población, lejos aún de las cifras de las economías más digitalizadas.

Entre los factores que explican este retroceso digital podemos subrayar los altos precios relativos de conexión respecto a otras economías, especialmente las vecinas. Las familias bolivianas destinan en promedio un 7% de su renta disponible al pago de la banda de acceso a internet y un 2,47% de las mismas superan el 20%. Es decir es una cantidad muy alta que limita enormemente las posibilidades de conexión a muchos ciudadanos.

El abaratamiento del acceso, es por tanto, una necesidad imperiosa como una manera de fomentar el acceso a servicios digitales, de los que hablaremos a continuación. Sin este componente Bolivia difícilmente podrá afrontar con éxito los grandes retos digitales a los que se enfrenta.

Tabla N° 4. Distintos Indicadores de Desarrollo e la Sociedad Digital

	2012	2013	Evolución
Puesto en la clasificación de desarrollo TICs	102	99	Positiva
Puesto en la clasificación del subíndice IDI	108	106	Positiva
Puesto en la clasificación del subíndice uso IDI	103	102	Positiva
Puesto en la clasificación del subíndice habilidades IDI	83	83	Estable
Telefonía fija por cada 100 habitantes	8,7	8,6	Negativa
Telefonía móvil (celular) por cada 100 habitantes	82,8	92,6	Positiva
Porcentaje de hogares con computadora	24	25,9	Positiva
Porcentaje de hogares con acceso a Internet	7,4	10	Positiva
Porcentaje de ciudadanos que utilizan internet	30	34,2	Positiva
Banda ancha por cada 100 habitantes	0,7	1,1	Positiva
Banda ancha en celulares por cada 100 habitantes	2,9	6,8	Positiva

Fuente: Unión Internacional de Comunicaciones, 2014

Estos retos son, a mi entender, dos: mayor presupuesto público para el desarrollo de las infraestructuras básicas de la Sociedad Digital y mayor integración entre el sector público y privado para desarrollar sectores TICs y abaratar los precios de acceso.

El mayor esfuerzo presupuestario debería ir orientado a favorecer tres sectores claves para la economía boliviana: la educación digital, la administración digital y los nuevos sectores económicos digitales (producción, distribución y consumo en red).

La educación digital implica, por un lado, llevar a todos los centros de enseñanza el instrumental digital necesario para sacar el mayor partido a esta nueva herramienta pedagógica (conexión de banda ancha, computadoras, programas pedagógicos digitales que puedan ser utilizados en los centros). Por otro lado, implica un mayor esfuerzo de formación del profesorado que le permita adaptar su experiencia y sus prácticas pedagógicas “tradicionales” a la nueva realidad digital.

Para los alumnos la posibilidad de utilizar estos instrumentos digitales tendría fuertes ventajas en costes, pues reduce la necesidad de comprar cuadernos y libros en papel, con su efecto positivo adicional sobre el medio ambiente –el consumo digital también produce basuras que suelen tratarse en países pobres-.

Respecto a la administración, el proceso de digitalización lleva aparejado una mayor transparencia y eficiencia en la gestión administrativa. La posibilidad de que los ciudadanos puedan comunicarse con cualquier administración vía internet, para resolver cuestiones administrativas con sus firma electrónicas, implicaría ahorros en tiempo y en costes que compensarían con creces la inversión inicial en el corto plazo.

El desarrollo de sectores económicos digitales está altamente condicionado a la expansión de formas digitales de financiamiento, lo que se conoce como Micro-financiación digital colectiva (MFC) o *Crowdfunding*. Su desarrollo no puede depender exclusivamente del presupuesto público y de las ventajas fiscales que el Estado debe llevar a cabo.

Hay que fomentar formas de MFC que impulsen los proyectos de quienes tienen buenas ideas pero carecen de financiación para llevarlas a cabo. Dada la novedad de esta forma de financiamiento, aún no sabemos mucho de sus efectos sobre el crecimiento y la creación de empleo. El último estudio sobre la materia, llevado a cabo en España, concluye que la MFC ha generado una inversión de 400 millones de Euros, ha financiado unos 3000 proyectos económicos, sociales y culturales y ha creado alrededor de 5.000 empleos directos y otros 11.000 indirectos en 2013 (Ramos y González, 2015).

Dada la inexistencia de plataformas de MFC en Bolivia, el proyecto de lanzamiento de alguna, tanto de índole privada como pública o en ambos casos de apoyo a instituciones, sería un incentivo al uso de fuentes alternativas de financiación con buenos efectos sobre el crecimiento y empleo.

Como en el caso de la Transición Ecológica, la Transición Digital supondría, por un lado, el reforzamiento de sectores que ganarían en eficiencia y

productividad y, por otro lado, el desarrollo de nuevos sectores productivos de alto valor añadido capaces de hacer más eficaz y más eficiente la consolidación del modelo de crecimiento inclusivo boliviano.

7. Conclusiones

Hay suficientes evidencias empíricas para justificar el éxito de la economía boliviana en la última década. Sus niveles de crecimiento y las mejoras en lo que a integración social y laboral se refiere, nos permiten afirmar que la economía boliviana es un buen ejemplo de crecimiento inclusivo y estable en los últimos diez años.

Pero su fuerte dependencia de la exportación de petróleo y de la demanda interna podría hacer peligrar la estabilidad de este crecimiento inclusivo. Se hace necesario diversificar y favorecer contextos más atractivos a la innovación productiva y a la producción-distribución-consumo de alto valor añadido, que complementen los sectores tradicionales que están empujando al alza el crecimiento y la inclusión.

Desde la perspectiva de este artículo esos sectores son el ecológico y el digital. No hablo ni de economía verde ni de economía digital tal y como proponen los organismos internacionales de gobernanza global que se ocupan de este tema. Prefiero hablar de Transición Ecológica para desvincularme tanto de propuestas que sacralizan la naturaleza como de aquellas que sólo buscan mercantilizarla.

Y lo mismo cuando hablo de Transición Digital. Pretendo integrar social y económicamente la aparición de nuevas tecnologías, principalmente las TICs, sin caer en maximalismo profético-futurista, ni limitarme a ver en estas un mero factor de producción más con los mismo efectos que otras tecnologías anteriormente.

Creo que la Transición eco-digital en Bolivia podría consolidar un crecimiento inclusivo que no se está dando en otras economías emergentes, que están

consiguiendo un crecimiento excluyente, combinando un fuerte crecimiento y un aumento significativo de la desigualdad social.

En este sentido el modelo de crecimiento inclusivo boliviano podría ser un referente para otras economías emergentes. Pero su sostenibilidad y consolidación en el tiempo depende de la urgencia de diversificar e integrar otros sectores productivos y la Transición eco-digital puede ser una respuesta.

Bibliografía

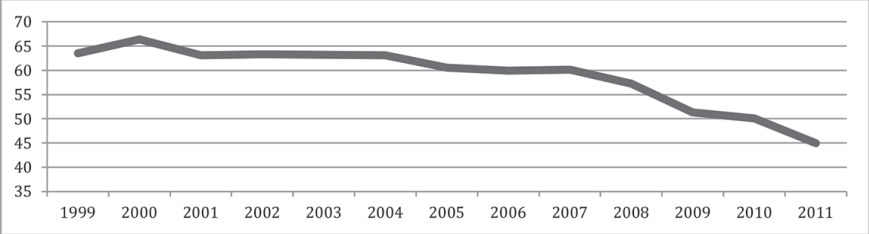
- Banco Mundial. Base de datos/ Bolivia Consultado en febrero de 2015 <http://data.worldbank.org/sites/default/files/section4.pdf>
- Banco Mundial. Base de datos/ Bolivia. Consultado en febrero de 2015 <http://datos.bancomundial.org/pais/bolivia>
- Banegas, J. (2003), *La nueva economía en España*. Madrid, Alianza.
- Bilbao-Osorio, Dutta, and Lanvenc (2013) *The Global Information Technology Report 2013. Growth and Jobs in a Hyperconnected World*, Economic Forum.
- Carnoy, M. (2000), *Sustaining the New Economy: Work, Family, and Community in the Information Age*. New York-Cambridge, Russell Sage Foundation and Harvard University Press.
- Castells, M. (2001) *The Internet Galaxy, Reflections on the Internet, Business and Society*. Oxford, Oxford University Press.
- Castells, M. (2005) "Global Informational Capitalism" en Held, D. y McGrew, A.(edit) *The Global Transformations Reader An Introduction to the Globalization Debate* Second edition.
- Fischer, V. & Fasol, M, (2013) "Las Semillas del Buen Vivir", *Colección 20 aniversario Fondo Indígena 1999-2012*. Quito, Ediciones Fondo Indígena.
- Informe Stern (2005) http://mudancasclimaticas.cptec.inpe.br/~rmclima/pdfs/destaques/sternreview_report_complete.pdf
- Maurin, E. & Thesmar, D. (2003) "Changes in the Functional Structure of Firms and the Demand for Skill", CEPR Discussion Papers no. 3831, Center for Economic Policy Research, London.
- Measuring Information Society (2014) International Telecommunication Union <http://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Pages/publications/mis2014.aspx>
- OECD (2012b) *Internet Economy Outlook 2012*
- OECD (2013) *Skills Outlook 2013: First Results from the Survey of Adult Skills*

- OIT (2012) Programa empleos verdes de la OIT. http://www.ilo.org/global/topics/green-jobs/publications/WCMS_176698/lang--es/index.htm
- OIT (2012) *Working towards sustainable development: Opportunities for decent work and social inclusion in a green economy International Labour Organization 2012*. OIT.
- Pampillón, (2001), “La nueva economía: análisis, origen y consecuencias. Las amenazas y las oportunidades”, *Economía Industrial*, 340/IV, Pp. 43-50.
- Ramos, J. (2014) “Crowdfunding and the Role of Managers in Ensuring the Sustainability of Crowdfunding Companies”. *JRC Scientific and Technical Reports. IPTS European Commission*, <https://ec.europa.eu/jrc/sites/default/files/jrc85752.pdf>
- Ramos, J. y Ballel, P. (2009) Globalisation, new technologies (ICTs) and dual labour markets: the case of Europe. *Emerald Journal of Information, Communication & Ethics in Society*. Vol. 7 No. 4, pp. 258-279
- Ramos, J. y Rodríguez, C. (2015) Cambio Tecnológico y Hegemonía Económica: el papel de las TICs en la Configuración del Nuevo Orden Económico Mundial. Informe Injuve sobre la generación 2020
- Ramos, J. & González, B. (2015) Crowdfunding and Employment: An analysis of the employment effects of Crowdfunding in Spain en *Crowdfunding in Europe. State of the Art in Theory and Practices*. The Scientific Work Group of the European Crowdfunding Network (editor).
- Rubinton, B (2011) Crowdfunding: Disintermediated Investment Banking. FINE 547 Advanced Finance Seminar.
- Sabbagh, K. Friedrich, R., El-Darwiche, B. Singh, M. and Koste A. (2013) Digitization for Economic Growth in Bilbao-Osorio, Dutta, and Lanvenc (2013) *The Global Information Technology Report 2013*. Growth and Jobs in a Hyperconnected World Economic Forum.
- Slunge, D y von Walter, S. (2013) Environment and Climate Change in Bolivia Challenges and Opportunities for Development. Helpdesk for environment and climate change. University of Gothenburg and Swedish University for Agricultural Sciences <http://sidaenvironmenthelpdesk.se/wordpress3/wp-content/uploads/2013/06/Bolivia-Environmental-Policy-Brief-Final-May-2013.pdf>

- Tokgoz & Rosegrant, (2011). *Population pressure, land use and food security in the least developed countries*. Results from the IMPACT model. International Institute for Food Policies. Washington.
- Turlea, G. et al. (2011) *The 2011 Report on R&D in ICT in the European Union*. JRC-IPTS, European Commission.
- Welsum & Vickery (2005) “New Perspectives on ICT Skills and Employment”, DSTI Information Economy Working Paper, DSTI/ICCP/IE(2004)10/FINAL, OECD, Paris.

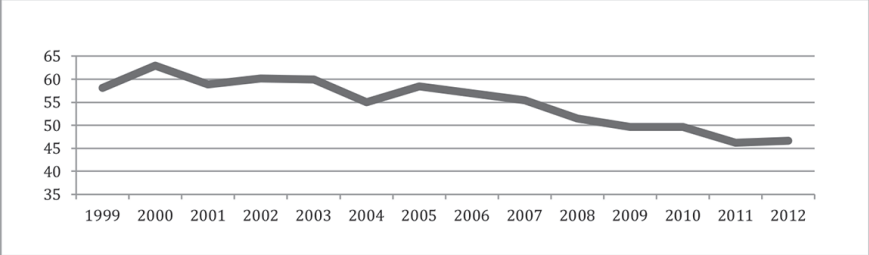
Apéndice

Gráfico 3: Tasa de incidencia de la Pobreza



Fuente: Banco Mundial

Gráfico 4: Desigualdad (Gini)



Fuente: Banco Mundial

Gráfico 5: Crecimiento del PIB (% anual)

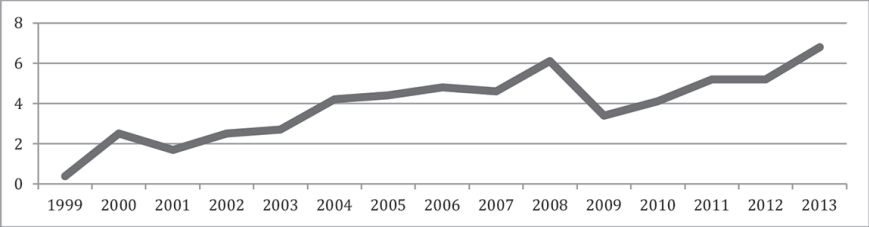
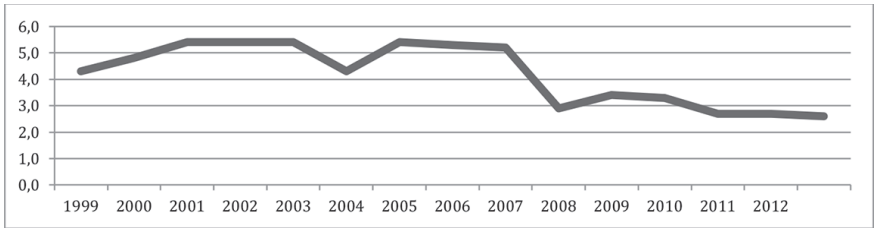
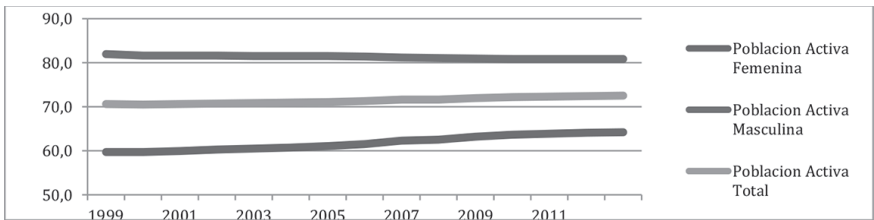


Gráfico 6: Evolución del Desempleo



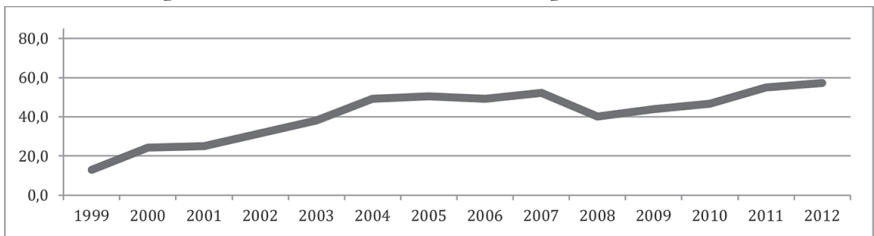
Fuente: Banco Mundial

Gráfico 7: Evolución de la Población Activa.



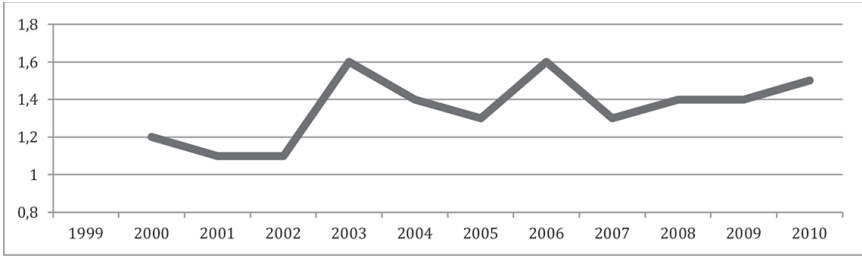
Fuente: Banco Mundial

Gráfico 8: Exportaciones de combustible (% de exportaciones de mercaderías)



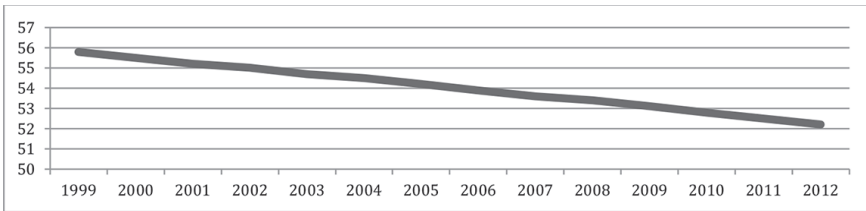
Fuente: Banco Mundial

Gráfico 9: Emisiones de Co2



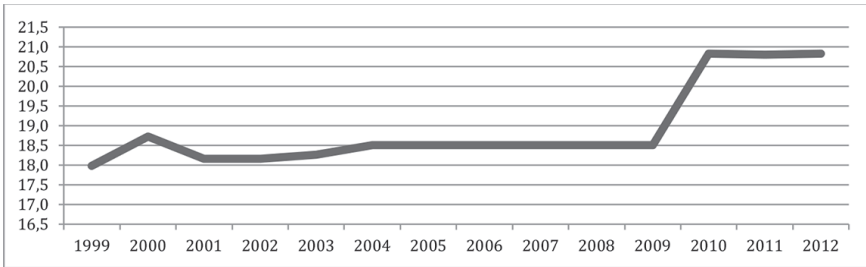
Elaboración propia con datos del Banco Mundial

Gráfico 10: Área Selvática (% del área de tierra total)



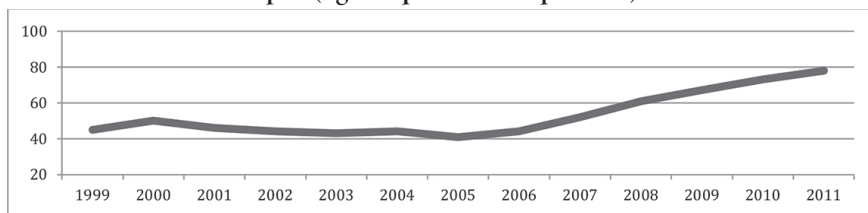
Elaboración propia con datos del Banco Mundial

Gráfico 11: Áreas Protegidas Ambientalmente (% total del territorio)



Elaboración propia con datos del Banco Mundial

Gráfico 12: Consumo de gasolina del sector vial per cápita (kg de equivalente de petróleo)



Elaboración propia con datos del Banco Mundial

1. **Calificación de las políticas de deuda** evalúan si la estrategia de gestión de la deuda resulta conducente para minimizar los riesgos presupuestarios y asegurar la sostenibilidad de la deuda a largo plazo.
2. **Promedio grupal de gestión económica.** El grupo de gestión económica incluye la gestión macroeconómica, la política fiscal y las políticas de deuda.
3. **Calificación de la política fiscal** evalúa la sostenibilidad a corto y mediano plazo de la política fiscal (tomando en cuenta tanto la política monetaria y cambiaria como la sostenibilidad de la deuda pública) y su repercusión en el crecimiento.
4. **Calificación de equidad en el uso de los recursos públicos** evalúa el grado en que el patrón del gasto público y la recaudación fiscal tienen efecto sobre la pobreza, y hasta qué punto es congruente con las prioridades en torno a la reducción de la pobreza nacional.
5. **Calificación de igualdad de género** evalúa el grado en que el país ha instaurado instituciones y programas que cumplan con las leyes y las políticas orientadas a promover el acceso de hombres y mujeres por igual a la educación, la salud, la economía y la protección de acuerdo con la ley.
6. **Calificación de protección social** evalúa las políticas de Gobierno en materia de regulación de la protección social y el mercado de trabajo que reducen el riesgo de empobrecimiento, asisten a quienes son pobres

a hacer mejor frente a otros riesgos, y aseguran un nivel mínimo de bienestar para todo el pueblo.

7. **Calificación de eficiencia en la movilización de recursos** evalúa el patrón general de la movilización de recursos, no solamente la estructura impositiva de hecho, sino también los recursos provenientes de todas las fuentes como efectivamente se recaudan
8. **Promedio grupal de políticas de inclusión/equidad social** incluyen la igualdad de género, la equidad en el uso de los recursos públicos, la formación de recursos humanos, protección social y laboral, y políticas e instituciones para la sostenibilidad ambiental.
9. **Calificación de transparencia, responsabilidad y corrupción** en el sector público evalúan hasta qué punto el Poder Ejecutivo es responsable del uso de los fondos y del resultado de sus acciones ante el electorado y los poderes Legislativo y Judicial y en qué medida se exige a los empleados públicos que conforman el Poder Ejecutivo que rindan cuentas de las decisiones administrativas, el uso de los recursos y los resultados obtenidos. Las tres dimensiones principales aquí evaluadas son la responsabilidad ante instituciones de fiscalización del Ejecutivo y de los empleados públicos por su desempeño, el acceso de la sociedad civil a información sobre los asuntos públicos, y la captación del Estado por los estrechos intereses creados.
10. **Calificación de políticas e instituciones para la sostenibilidad ambiental** evalúan la medida en que las políticas ambientales promueven la protección y el uso sustentable de los recursos naturales, así como la gestión de la polución.
11. **Calificación de calidad de la administración pública** evalúa la medida en que el personal civil del Gobierno central se estructura para formular y ejecutar políticas de Gobierno y prestar servicios de manera efectiva.
12. **Calificación del ámbito regulador empresarial** evalúa el grado en que los entornos legales, reglamentarios y de políticas promueven o dificultan que las empresas privadas inviertan, creen puestos de trabajo y se tornen más productivas

- 13. Calificación de calidad de gestión financiera y presupuestaria** evalúa hasta qué punto existe un presupuesto exhaustivo y creíble vinculado a las prioridades de las políticas, sistemas efectivos de gestión financiera, y contabilidad e informes fiscales precisos y puntuales, lo que incluye cuentas públicas auditadas y en tiempo.
- 14. Calificación de formación de recursos humanos de las Evaluaciones de las políticas e instituciones nacionales** evalúa las políticas nacionales y la prestación de servicios de los sectores público y privado que afectan el acceso a los servicios de salud y educación, como también su calidad, lo cual incluye la prevención y el tratamiento del VIH/SIDA, la tuberculosis y el paludismo.
- 15. Calificación de gestión macroeconómica** evalúa el marco de políticas monetarias, cambiarias y de demanda agregada.
- 16. Calificación de comercio** evalúa la manera en que el marco de políticas promueve el comercio de bienes
- 17. Promedio grupal de políticas estructurales** incluye el comercio, el sector financiero y el ámbito regulador empresarial.

La Economía Social y Solidaria como alternativa de desarrollo

Marco Velasco¹

1. Definición de la Economía Social Solidaria

La Economía Social Solidaria (ESS)

Es una alternativa frente al sistema actual, una estrategia de lucha contra la pobreza y un medio para lograr un crecimiento integral del país propuesto por las organizaciones económicas productivas. La economía social solidaria es un pensamiento, una nueva visión de desarrollo integral que busca responder a las necesidades fundamentales de las personas, sin exclusión ni discriminación alguna, donde la sociedad se proyecta en el marco de respeto mutuo y bajo los principios de solidaridad, reciprocidad, complementariedad y equidad (Movimiento de la Economía Social y Comercio Justo.).

En esa perspectiva tiene como objetivo consumir, producir, intercambiar, financiar, comunicar, educar y desarrollarse, busca bienestar de las personas

1 Politólogo graduado de la carrera de Ciencias Políticas de la UMSA; Magister en Gestión Pública y Descentralización CIDES; Doctorante en el programa Gestión del Desarrollo y Políticas Públicas Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Unidad de Postgrado - UMSA. Ha trabajado en varias instituciones públicas y privadas en el ámbito de la Planificación operativa y estratégica. Docente titular en facultades de la UMSA y actualmente se desempeña como Coordinador General de la Cáritas Boliviana.

y valora su trabajo y cultura, en un contexto de pobreza persistente y desigualdades en la distribución de la riqueza que aún vive el país.

Se orienta como una alternativa para lograr mejores condiciones de vida para la sociedad civil y organizaciones sociales (productores, obreros, campesinos, artesanos y otros), con el objetivo de generar procesos de reciprocidad y asociatividad, además de constituirse una estrategia de desarrollo inclusivo, sostenible, y sustentable.

La Economía Social y Solidaria se relaciona con las formas de producción y distribución propias de varias culturas prehispánicas, particularmente en la parte occidental, que en muchos casos son antagónicas al mercado capitalista:

Estas formas de producción y distribución de la producción que existen en “esta economía comunitaria o modelo de equilibrio de vidas productivas encarnan lógicas económicas que generan mayor equidad y armonía social que la forma de producción y distribución mercantil capitalista la cual genera desigualdades económicas y sociales” (Ticona, 2010: 91).

Se sabe, en base a datos extraoficiales, que el “85% de las personas que hoy tiene trabajo y sustento en Bolivia, corresponden directa o indirectamente a esas formas o a esas lógicas de producción que a pesar de su situación de desventaja económica producen al menos 26% del PIB de Bolivia” (Ticona, 2010: 92). Esto significa que más de dos tercios de los bolivianos están conectados de alguna manera con la Economía Social y Solidaria. El Estado ha contribuido en los últimos años a este proceso con políticas específicas de apoyo, traducidos en leyes, normas, decretos y procedimientos concretos en los niveles político - territoriales.

2. Contexto histórico

La Economía Social y Solidaria tiene inicios pre coloniales. Se la practicaba en las culturas andinas y se ejercía a partir de sus formas organizacionales y características de vida propias. Tal es así que el *Ayni* y la *Minka* eran preceptos

con los que se regían, que significaban reciprocidad, trabajo comunitario y respeto a la naturaleza en el ámbito del *Suma Qamaña*². Estas prácticas culturales en nuestros días continúan vivas y se aplican especialmente en nuestras poblaciones indígenas, tanto en zonas rurales como urbanas.

En los últimos años la Economía Social y Solidaria se planteó como una alternativa a las políticas de ajuste estructural de las décadas de los ochentas y noventas, impulsada por el modelo neoliberal; si bien logró una estabilidad macroeconómica, no pudo dar respuesta a otros temas estructurales como el de la pobreza, desigualdad y discriminación social, a pesar de los esfuerzos gubernamentales.

La presencia del neoliberalismo significó el despido (relocalización) de los más de 25.000 mineros, quienes se asentaron en diversas regiones del país. Más tarde influirían notablemente en la aparición de nuevas formas organizacionales populares que en sus primeros momentos fueron estrictamente sindicales, para luego pasar hacia variantes más productivas, como la conformación de cooperativas y microempresas.

En los años 90 se dieron algunas políticas públicas que buscaron una mayor participación de la sociedad en la gestión pública. En ese sentido sobresale la Ley de Participación Popular, que señaló -entre otras-, nuevas responsabilidades a los gobiernos municipales, como la implementación del desayuno escolar, y estableció que en la contratación de alimentos destinados a este fin y a programas de nutrición, se prevea que los productos sean elaborados con materias primas de producción nacional, con participación de productores locales.

En este periodo es relevante destacar también que en los planes de desarrollo nacional, departamental y municipal³, se empezaron a formular políticas

2 Término aymara que significa "Vivir Bien" y consiste en principios como la vida comunitaria, la solidaridad, la reciprocidad y la equidad, no sólo entre las personas, sino con la naturaleza y la pacha (tiempo).

3 Para este propósito es interesante ver los Planes nacionales "Cambio para todos" y "Bolivia siglo XXI, país socialmente solidario".

públicas, programas, proyectos y acciones relacionados con la ESS. Tal es el caso de la Prefectura de la Paz con el proyecto del Café Moxa y la promoción artesanal de Moxos, en el Plan de Desarrollo del Beni.

A finales del siglo se fueron consolidando otras normas y leyes cada vez más específicas de apoyo a las organizaciones de pequeños productores, como la Ley N° 2235 de Diálogo Nacional⁴ además de otras políticas relacionadas, como por ejemplo la obtención de la Tarjeta Empresarial, que habilitaba y permitía a su titular la provisión de bienes y servicios al Estado a través del Compro Boliviano.

A pesar de ello, desde inicios del nuevo milenio se vislumbró el descontento y frustración de la gran mayoría de la población con respecto al modelo económico y político vigente, sustentado por el Decreto Supremo 21060, que planteaba la liberalización de la economía, libre contratación y privatización de empresas estatales. Dicho Decreto fue modificado y ajustado por los sucesivos gobiernos en los años 80 y 90 sólo de manera parcial, sin afectar la raíz de la estructura económica del modelo.

Con las movilizaciones campesinas en el Altiplano, la denominada “Guerra del Agua” en la ciudad de Cochabamba del año 2000, las marchas de los pueblos indígenas de tierras bajas por una mayor inclusión y otras movilizaciones sociales, se puso fin a este periodo con la caída del régimen de Gonzalo Sánchez en el año 2003, considerado uno de los últimos representantes de la época neoliberal.

A partir de ese año la mayoría de la población boliviana planteó abiertamente la necesidad de un cambio profundo en las estructuras económicas, sociales y políticas por parte de. Esto se expresó en dos grandes ejes vertebradores: i)

4 Se constituyen en agentes económicos de la Estrategia Boliviana de Reducción de la Pobreza las organizaciones y asociaciones de pequeños productores urbanos y rurales, conformados por la pequeña industria, micro y pequeños empresarios, artesanos, organizaciones económicas campesinas y minería cooperativizada. Se faculta a los Gobiernos Municipales otorgar personalidad jurídica y tarjeta empresarial a las asociaciones, sociedades de pequeños productores, organizaciones económicas, campesinas y artesanales y microempresas urbanas y rurales, proveedoras de bienes y servicios para que actúen en el ámbito de cada jurisdicción municipal (Ley del Diálogo Nacional).

la nacionalización de los recursos naturales y ii) Una asamblea constituyente que elabore una nueva Constitución Política como “agenda prioritaria para el país” (Serrano: Año, 2967).

Esta agenda se concretó en diciembre del año 2005 con la asunción al poder del Movimiento al Socialismo (MAS) y de Evo, primer Presidente campesino indígena⁵. En este momento se implementó el nuevo proyecto político, que se designó a sí mismo como la “Revolución cultural y democrática”, que -también se ha denominado “Proceso de Cambio”-, que debe convertir a Bolivia en un país “digno, soberano, productivo y democrático para todas y todos”. (CPE: art. 7)

El MAS llama el “Comunitarismo” o el “Socialismo del Siglo XXI”, enfatizando el carácter protagonista de la comunidad por encima de la individualidad. Desde los inicios de su gestión ha explicitado su postura antiimperialista y el interés de desarrollar una “diplomacia de los pueblos”. De ahí que en la acción gubernamental y como política exterior se promovió la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de América (ALBA) y el Tratado de Comercio de los Pueblos (TCP)⁶ en abierta oposición al Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) y Tratado de Libre Comercio (TLC) impulsada por Estados Unidos (EE.UU.)⁷. Asimismo se ha impulsado también, en conjunción con los movimientos sociales, la protección del medio ambiente, buscando ser referente en otros temas relacionados con posturas críticas frente al cambio climático, al calentamiento global y seguridad alimentaria.

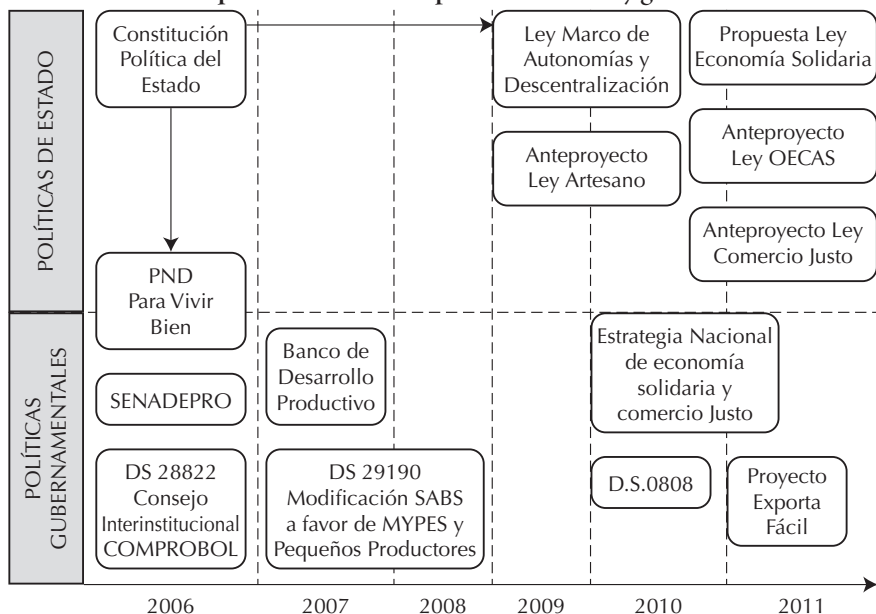
5 En los comicios electorales de agosto de 2005 el MAS había ganado por una contundente mayoría del 54% de los votos; volvería a ganar en las elecciones el año 2009 con cerca de 63%. Esta mayoría absoluta le garantizó el control mayoritario de las dos cámaras legislativas (senadores y diputados) y también le aseguró la gobernabilidad en el país.

6 Según Miguel Lora del Movimiento Boliviano por la integración solidaria de los pueblos contra el TCL y ALCA “El TCP subordina el comercio al desarrollo y bienestar humanos; la política económica no puede restringirse al incremento del PIB o la liberalización comercial, la prioridad es la mejora de los niveles de vida y un desarrollo sostenible.” “Los Pueblos andinos contra el libre comercio” pág. 95 y 96. Año 2006.

7 La VII Cumbre de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), con sede en Cochabamba, aprobó el día 20 de octubre de 2009 la propuesta del Tratado de Comercio de los Pueblos (TCP), sugerida por Bolivia.

3. Las políticas referidas a la Economía Social y Solidaria

Gráfico 13: Esquematación de las políticas estatales y gubernamentales



Fuente: Elaboración propia, en base a recopilación de datos.

Como se puede ver en la gráfica 1, existen: i) Políticas de Estado: aprobación de, primero la CPE y segundo la Ley Marco de Autonomías, que garantizan hacia adelante la implementación de Leyes, Decretos y Reglamentos que estén relacionados con la ESS. Es una suerte de “blindaje” normativo sin imposibilidad de ser desmontado por lo menos en un futuro inmediato. El segundo cuenta con 4 leyes sectoriales que están interrelacionadas y que aún están en proceso de aprobación por parte del legislativo: El anteproyecto de Ley del Artesano, propuesta de Ley sobre la Economía Solidaria, Anteproyecto de Ley sobre el Comercio Justo y Ley sobre las OECAS. ii). Políticas de Gobierno: implementación del Plan Nacional de Desarrollo hasta el año 2015; aprobación de la Estrategia Nacional de Economía Solidaria y Comercio Justo a cargo del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural hasta el año 2013; adicionalmente se han

aprobado varios emprendimientos como la implementación del Banco de Desarrollo Productivo, la constitución del SENADEPRO, el D.S. 0808, el Compro Boliviano (Comprobol) y el Proyecto “Exporta fácil”. A continuación se desarrolla cada uno de ellos.

El 2 de Julio de 2006 se eligieron 255 representantes de la Asamblea Constituyente, para redactar la Nueva Constitución Política del Estado; la Asamblea concentró sus debates en 4 ejes: sistema político y representación democrática; tierra y territorio; autonomías y régimen económico. En este último los constituyentes debatieron el modelo de desarrollo, el papel del Estado en la economía y los recursos naturales estratégicos, es decir se discutieron los primeros fundamentos de la ESS con documentos enviados por diferentes organizaciones productivas a la Comisión Económica de la Asamblea Constituyente. La CPE reconoce la composición plural del país.

Un Estado basado en el respeto e igualdad entre todos, con principios de soberanía, dignidad, complementariedad, solidaridad, armonía y equidad, en la distribución y redistribución del producto social, donde predomine la búsqueda del vivir bien; con respeto a la pluralidad económica, social jurídica, política y cultural de los habitantes de esta tierra (CPE: art. 5).

El Estado - indica la Constitución - reconoce, respeta y promueve la organización económica comunitaria, que comprende sistemas de producción y reproducción de la vida social, fundados en principios y visión de los pueblos y naciones indígenas originarias y campesinas⁸. “Protege y

8 Artículo 306 CPE.II. La economía plural está constituida por organizaciones: económica, comunitaria, estatal, privada y social cooperativa. III. La economía plural articula las diferentes formas de organización económica sobre los principios de complementariedad, reciprocidad, solidaridad, redistribución, igualdad, seguridad jurídica, sustentabilidad, equilibrio, justicia y transparencia. La economía social y comunitaria complementará el interés individual con el vivir bien colectivo.

Artículo 307. El Estado reconocerá, respetará, protegerá y promoverá la organización económica comunitaria. Esta forma de organización económica comunitaria comprende los sistemas de producción y reproducción de la vida social, fundados en los principios y visión propios de las naciones y pueblos indígenas originarios y campesinos.

Artículo 336. El Estado apoyará a las organizaciones de economía comunitaria para que sean sujetos de crédito y accedan al financiamiento.

fomenta a las organizaciones económicas campesinas y asociaciones de pequeños productores y artesanos como alternativas solidarias recíprocas” (CPE: Art. 334), además que, “Determinará estímulos en beneficio de los pequeños y medianos productores con el objetivo de compensar las desventajas del intercambio inequitativo entre los productos agrícolas y pecuarios con el resto de la economía” (CPE: art. 408).

El Estado retoma una actuación más protagonista en la economía⁹, con el desafío de impulsar una economía social y comunitaria en todas las relaciones económicas. Reconoce la organización económica comunitaria, que comprende los sistemas de producción y reproducción de la vida social, fundados en los principios y la visión de los pueblos y naciones indígenas originarias y campesinas. “Protege y fomenta a las organizaciones económicas campesinas y las asociaciones de pequeños productores y artesanos como alternativas solidarias y recíprocas” (CPE: art. 334).

El Plan Nacional de Desarrollo “Para vivir bien” o “*Sumaj Qamaña*”, plantea un Estado social comunitario que se exprese en el encuentro entre pueblos y las comunidades, respetando la diversidad y la identidad cultural, viviendo en armonía con la naturaleza, con la satisfacción compartida de las necesidades humanas más allá del ámbito material y económico. En sus tres capítulos se enuncian sustentos y principios de la Economía Social Solidaria¹⁰.

9 La CPE asigna al Estado nuevas funciones como la de “... jugar un papel clave para cambiar el régimen de acumulación, sentando las bases de la democratización de los medios de producción, y a su vez políticas de redistribución que lo facilite. El rol del Estado no es redistribuir lo que el mercado no asigna; al contrario, es el ámbito del pacto social para convertirse en el principal promotor del Vivir Bien y en el agente distribuidor de la riqueza...” (Serrano: 2009).

10 En la Bolivia Digna se indica que, “... la Estrategia Nacional Socio Comunitaria, toma en cuenta cuatro aspectos: económico, político, social y cultural, para generar las capacidades humanas y comunitarias, convirtiéndose la política social en una condición fundamental para el desarrollo orientado al vivir bien” (PND: pág. 10).

En la Bolivia productiva se plantea la formación de la matriz productiva nacional. “La dimensión económica del PND está formada por dos grupos de sectores: estratégicos generadores de excedentes (hidrocarburos, minería, electricidad y recursos ambientales) y sectores generadores de ingresos y empleo (desarrollo agropecuario, transformación industrial manufacturera y artesanal, turismo y vivienda).” (Estrategia Plurinacional de Economía Solidaria y Comercio Justo: 11).

Otro documento de la Economía Social Solidaria fue la Estrategia Plurinacional de Economía Solidaria y Comercio Justo (aprobada por Resolución Ministerial N° 293.2010 de fecha 21 de diciembre de 2010). Dicho documento fue elaborado de manera conjunta con las organizaciones (redes, organizaciones y el Movimiento de Economía Solidaria y Comercio Justo). Esta estrategia cuenta con varios componentes que se constituyen en orientadores de las intervenciones y en acciones necesarias para superar las debilidades y favorecer las potencialidades de la ESS; ello en el marco del “Vivir bien” y poder alcanzar la visión propuesta hasta el 2013. Sus componentes son: comercio justo¹¹, tecnología apropiada¹², incidencia política e institucional¹³, sistema de certificación y sistemas financieros solidarios:¹⁴

Sin embargo, desde una perspectiva global, los recursos públicos y privados puestos a disposición parecen ser insuficientes para implementar los objetivos previstos, porque no se contemplan acciones significativas, sectorialmente hablando, para potenciar políticas y estrategias de este tipo. Un informe de

En la Bolivia Soberana se indica que “la nueva política está basada en el comercio solidario y complementario donde se considera al comercio exterior en un complemento y no como un reemplazo de la producción local y nacional, con un patrón primario exportador, diversificado e independiente.” (Estrategia Plurinacional de Economía Solidaria y Comercio Justo: 11).

- 11 “Entendido como un enfoque alternativo al comercio convencional internacional, en una asociación de comercio que busca un desarrollo sostenible para las y los productores excluidos y desfavorecidos a través de preceptos medioambientales y sociales” (Estrategia Nacional: año 34).
- 12 “Hace referencia a la incorporación de conocimientos nuevos a los procesos de producción de economía solidaria, velando por la generación de puestos de trabajo especializados y mantiene técnicas y oficios de manera sostenible” (Estrategia Nacional: año, 34).
- 13 “Tiene que ver con la necesidad de contar con espacios de representatividad directa en estamentos estatales, para la generación de políticas públicas acorde a la economía solidaria. (Estrategia Nacional: 34).
- 14 “Son marcos crediticios de la economía solidaria que persiguen dos fines: por un lado financiar actividades económicas que tengan un impacto social positivo, y en segundo lugar, obtener beneficios que permitan la continuidad de la experiencia. Bajo el dominio de de las finanzas solidarias se incluye las experiencias de crédito, servicios financieros orientados a la consolidación economías alternativas y solidarias. Entre los instrumentos que manejan estas instituciones figura un lugar destacado el microcrédito, con innovaciones micro financieras acordes a la realidad boliviana de los pequeños productores” (Estrategia Nacional: año, 35).

la Fundación Milenio sobre la economía de Bolivia de la gestión 2010 indica que:

del total de las colocaciones efectuadas el 2010, \$US 703,4 millones se destinaron a los rubros de comercio, construcción y servicios inmobiliarios, es decir, más del 90% de la cartera, el adverso clima de inversiones del país ha hecho que la cartera se expanda a sectores ligados al comercio y bienes raíces. En cambio, los sectores productivos, como manufactura y agricultura, han crecido apenas en la cartera de los bancos, Un ejemplo de ello es la producción agrícola, la cual se redujo de 12,9 a 12,6 millones de toneladas métricas; esta situación puede generar desabastecimiento de productos alimenticios en el mercado interno (EVÍA).

Vale decir que no hay una relación equilibrada de inversiones y créditos: aún persiste el síndrome de apoyar inversiones, en negocios “seguros” de corto plazo y rentabilidad inmediata, que privilegiar iniciativas como las que propone la Economía Social Solidaria.

Otra política a nivel nacional fue la creación del Servicio Nacional de Desarrollo Productivo (SENADEPRO), el 22 de noviembre del 2006,¹⁵ como entidad desconcentrada dependiente del Ministerio de Desarrollo productivo y Economía Plural, cuyo fin es la elaboración de propuestas, estrategias, programas y proyectos para el desarrollo de los pequeños productores, para ser presentados a consideración del Ministerio de Producción y Microempresa. El SENADEPRO se orienta a integrar y articular iniciativas de redes de organizaciones matrices, en programas y proyectos de desarrollo empresarial, a favor del sector de los pequeños productores.

El año 2007 se crea el Banco de Desarrollo Productivo, que tiene por objetivo intermediar fondos con entidades financieras privadas, para otorgar créditos individuales o asociativos. En el caso del crédito asociativo, pueden acceder todas las asociaciones productivas emprendedoras y en actividad

15 Decreto Supremo N° 28938.

como OECAS, cooperativas, asociaciones y otras formas legales compuestas principalmente por pequeños productores, legalmente constituidos con estructuras organizativas definidas y vida orgánica activa; con el fin de financiar actividades generadoras de ingreso y empleo del sector productivo en las etapas de producción, transformación, acopio, comercialización y turismo. Se pueden otorgar créditos desde 1 millón hasta 10 millones de Bs., con una tasa de interés del 6% anual al productor final y con plazos hasta de 12 años.

El 2 de marzo del 2010 se autorizó al Banco de Desarrollo Productivo (BDP) la constitución de un fideicomiso de Bs 278,5 millones (\$us 39,67 millones)¹⁶, destinados a financiar capitales de operación de los micro y pequeños productores, urbanos o rurales, individuales o asociados del país. El plazo de vencimiento del fideicomiso es de cinco años y en caso de que en un plazo de 360 días, computables desde el desembolso por parte del Ministerio de Economía, no se hayan iniciado operaciones por parte del BDP, los recursos serán restituidos al Tesoro General de la Nación (TGN) de forma inmediata. Esta política agiliza y materializa el crédito para las unidades productivas de manera más rápida.

El Proyecto “Exporta fácil” -apoyado por el Gobierno del Brasil- se orienta a fomentar la producción de los micro y pequeños productores del país, que exportarán sus productos a través del correo electrónico. Sus recursos –alrededor de 40 millones- provienen del Banco de Desarrollo Productivo, y se enmarca en la Estrategia Nacional de Economía solidaria y Comercio Justo, en el componente finanzas solidarias. Su característica es priorizar los productos orgánicos.

El Compro Boliviano inicialmente fue aprobado mediante el Decreto Supremo 27328, del 22 de enero de 2004, en el gobierno de Carlos D. Meza. Posteriormente, durante el gobierno de Evo Morales, fue modificado

16 “La norma señala que, además de los requisitos de elegibilidad y las garantías que serán previstos en el reglamento, los solicitantes no deberán tener registradas obligaciones en mora o castigadas en ninguna entidad financiera. los créditos otorgados tienen un interés anual del 6% y el plazo de pago se definirá en el decreto reglamentario”. Periódico La Razón, 18 de marzo 2011.

en el año 2006 con la creación del Consejo Interinstitucional del Comercio Boliviano (COMPROBOL), y ratificado con el D.S. 29190, que modificó el Sistema de Administración de Bienes y Servicios (SABS) a favor de las MYPIES y los pequeños productores. Los mencionados decretos otorgan un margen de preferencia en todas las compras y adquisiciones demandadas por las entidades públicas y municipales a las propuestas que presentan un mayor porcentaje de insumos y mano de obra de origen boliviano.

Actualmente existen 4 proyectos de ley que se encuentran en diferentes etapas en el legislativo.

- j) Anteproyecto Ley del Artesano.- Debatido por sectores productivos, pero específicamente por organizaciones de artesanos, la propuesta contempla diferentes pilares como la estrategia de generación de oportunidades nacionales y externas, donde el artesano es el sujeto principal del desarrollo, potenciando sus capacidades con identidad cultural, incentivos económicos y tecnológicos, oportunidades de mercados diversos. Actualmente -se encuentra en la etapa de socialización y discusión en esferas departamentales con participación de representantes del Senado-.
- k) Anteproyecto Ley de Economía Social y Solidaria.- Plantea una visión de economía social con la participación de actores principales como organizaciones económicas diversas, redes económicas plasmadas en una filosofía basada en la humanidad y desarrollo integral, bajo principios de un desarrollo local que oriente lo nacional. Está en debate en la Cámara Baja, sin avances en este periodo.
- l) Anteproyecto Ley de Comercio Justo para Bolivia.- Está basado en la ética de un comercio justo a todos los niveles, con participación activa de productores, consumidores y distribuidores con la aportación del Estado en lo local, departamental y nacional. Se encuentra en la fase de discusión con las organizaciones productivas.
- m) Proyecto de Ley de OECAS.- Construido desde las bases y discutido con diferentes grupos campesinos, está elaborado para responder a las necesidades y retos de la producción, transformación y distribución en

sentido colectivo, plasmado en un modelo alternativo de organización económica favorable para organizaciones económicas campesinas. Presentado a la Cámara Baja.

En el marco de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo¹⁷, el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural es el responsable de la implementación de la economía solidaria y comercio justo. Tiene la atribución de diseñar una estrategia y política nacional de desarrollo productivo con empleo digno, en coordinación con otros ministerios. Ejecuta políticas dirigidas a promover complejos productivos en el territorio nacional en base al modelo de economía plural. Está encargado de diseñar apoyos para elevar la productividad y competitividad de la artesanía, OECAS, micro y pequeña empresa, así como el de fomentar el desarrollo, regular la actividad y organización administrativa de las cooperativas y unidades productivas. Cuenta con tres Viceministerios para lograr sus objetivos¹⁸.

Es necesario manifestar, empero, que la comprensión sobre los objetivos que persigue la ESS es aún débil por parte de autoridades y funcionarios de la administración pública. Es notoria la deficiencia en el conocimiento y sensibilización de varios servidores públicos sobre su significado. El exceso de formalismo y rigidez procedimental no ha permitido, en muchos casos, contar con decisiones y acciones oportunas que hubieran beneficiado a los productores; esto se debe, en muchos casos, a la excesiva rotación del personal, resultado de presiones partidarias. Por otro lado, los esfuerzos

17 Ley de Organización del Poder Ejecutivo. N° 3351 de 21 de febrero del 2006.

18 Viceministerio de la Micro y Pequeña Empresa. Promueve la implementación de políticas y disposiciones reglamentarias para el desarrollo de unidades productivas, micro y pequeñas empresas, organizaciones económicas campesinas, asociaciones y organizaciones de pequeños productores urbanos, cooperativas productivas y artesanos.

Viceministerio de Producción Industrial a Mediana y Gran Escala. Facilita la implementación de políticas y disposiciones reglamentarias para el fortalecimiento de la industria. Generación de políticas de integración entre medianas y grandes empresas productivas, con los micros y pequeños productores, artesanos y organizaciones comunitarias.

Viceministerio de Comercio Interno y Exportaciones. Promueve políticas y reglamentos para el desarrollo del comercio interno, estableciendo políticas de promoción de exportaciones y turismo en el marco del comercio justo.

en materia de políticas de promoción productiva fueron descoordinados e insuficientes, debido a la ausencia de una estrategia integral de los diferentes ministerios, como han reconocido los mismos personeros de las entidades responsables.

En el ámbito subnacional también existen acciones que se han ido ejecutando anteriormente, producto de los procesos de descentralización, en particular con las leyes de Participación Popular, de Municipalidades y de Descentralización Administrativa que actualmente están derogadas. En este punto son interesantes los programas de desayuno escolar implementados en municipios -Ley de Participación Popular, donde se establece que los alimentos para el desayuno deben ser elaborados con materias primas de producción nacional. Esto ha permitido, particularmente en municipios rurales, tener convenios de provisión de alimentos orgánicos (Decreto Supremo 27328: 2005, art. 48) con asociaciones agropecuarias, muchas de ellas inscritas en las OECAS.

Asimismo, es relevante el papel de las ferias promovidas por los gobiernos municipales, en particular las ferias a la inversa en ciudades tipo capital e intermedio; cada año existen convocatorias de provisión de productos en los portales de los municipios, como en el SIGMA y el SICOES¹⁹.

Una de las contribuciones más importantes, en los últimos años, a la implementación de la CPE fue la promulgación de la Ley Marco de Autonomías y Descentralización “Andrés Bólván” en el año 2010. Esta tiene como objeto la regulación del régimen de autonomías, en relación a los niveles institucionales y competenciales del nivel central; establece, al mismo tiempo, los tipos de competencias, marco legal político estatutario, representación y mecanismos de control social en los 4 niveles autonómicos²⁰, y expresa, finalmente, las características del régimen financiero. En su Capítulo II presenta los principios autonómicos que están muy relacionados

19 El SIGMA y el SICOES, son sistemas informáticos del Estado, que permiten acceder a licitaciones y adquisiciones llevadas a cabo por las Gobernaciones y entidades municipales, mediante portales informáticos abiertos.

20 Departamental, municipal, regional y autonomía originaria indígena campesina.

a los principios de la Economía Social Solidaria (unidad, voluntariedad, solidaridad, equidad, bien común, complementariedad, reciprocidad y equidad de género entre otros).

En el artículo 92 están insertos elementos para crear condiciones de desarrollo de la economía solidaria y comunitaria. También podemos encontrar aspectos complementarios en el artículo 112, que abre posibilidades de implementación de programas y/o proyectos referidos a la economía solidaria. En el capítulo VI (Fondo de Desarrollo Productivo Solidario), indica que el nivel central, en coordinación con las entidades autónomas, establecerán un Fondo con el objeto de fomentar el desarrollo productivo a través de iniciativas variadas. En el título VI, referido al régimen económico financiero, indica que, partiendo de principios de solidaridad y sostenibilidad, se brindará espacios para el desarrollo de economías locales.

De todas maneras aún falta reglamentar varios aspectos de la ley. Una de las principales (y que mayores críticas se tienen), es que no hay un acuerdo o “Pacto fiscal”, para la asignación de nuevos recursos en relación a las nuevas competencias dadas a los 4 ámbitos autonómicos.

4. La Economía Social Solidaria en los planes de Desarrollo Departamental y Municipal

De acuerdo a los principios de subsidiariedad, establecidos en la Ley Marco de Autonomías, las Gobernaciones son las encargadas de implementar las políticas públicas establecidas a nivel nacional, en el nivel departamental. En ese sentido, varias gobernaciones han implementado algunas acciones en sus políticas departamentales y adecuado su estructura orgánica a los principios de la economía solidaria y comercio justo²¹:

21 El PDD La Paz, 2007-2010 sustenta cuatro estrategias; a) Participación productiva; b) Alianza público-privadas; c) Alianzas público-público; d) Políticas y planificación regionalizada. La primera está ligada a la potenciación económica, que busca la integración de los pequeños y micro productores de la ciudad y el campo a las cadenas de valor y de exportación (artesanos, microempresaria, unidades de producción organizadas y otros).

En Bolivia hay 339 municipios. No se han hecho estudios especializados sobre la existencia de políticas específicas que apoyen las iniciativas de la economía social solidaria. En algunos casos, particularmente en las ciudades capitales de departamento o ciudades intermedias, se asocia la temática al tema de productividad y competitividad y con apoyo a grupos productivos mediante ferias y promoción productiva. Las encargadas normalmente son las Oficinas de Desarrollo Económico y Productividad, que en algunos casos, tienen direcciones de apoyo a los pequeños productores y /o microempresarios. En municipios más pequeños, es práctica común la relación directa entre autoridad pública (alcalde y concejales) con los secretarios ejecutivos de centrales y subcentrales con las OECAS existentes en el lugar, para la provisión de productos agropecuarios, o en su defecto, contratos para el desayuno escolar. En anexos se dan algunos ejemplos de actividades de organizaciones productivas en municipios, que trabajan en el comercio justo.

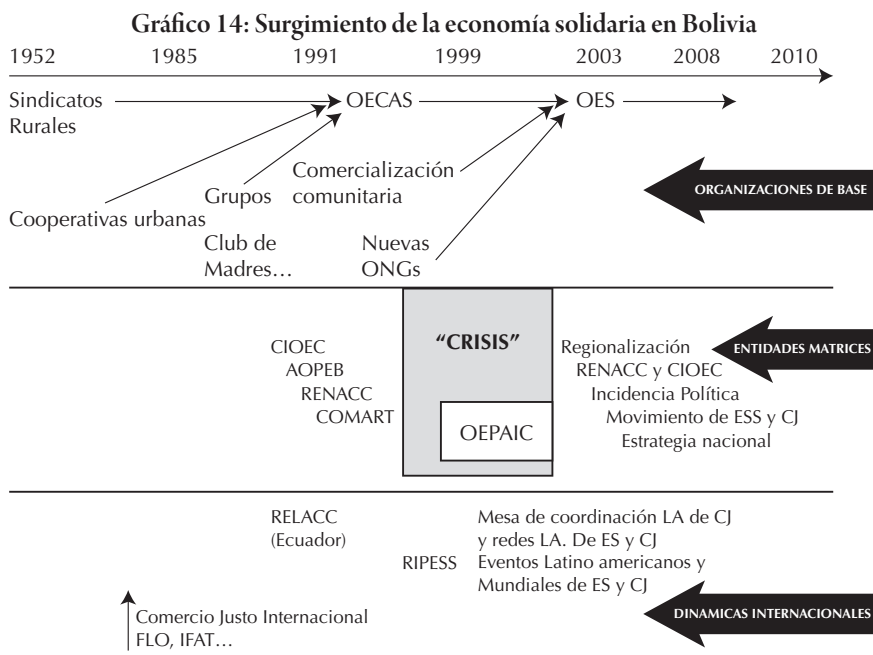
Para este año y parte del próximo, los niveles subnacionales tienen como agenda prioritaria la elaboración de sus Cartas Orgánicas Municipales y la compatibilización de los Estatutos Autonómicos departamentales con la CPE (previstas en la Ley Marco de Autonomías) que, si bien potencialmente pueden ser aprovechadas con una adecuada incidencia por parte de las organizaciones productivas la incorporación de los valores de la economía solidaria en dichas normas, lo cierto es que en la práctica éstas están relegando otras prioridades de la gestión municipal; entre ellas la estructuración de políticas específicas de apoyo a las organizaciones productivas, particularmente en los municipios rurales

El PDD Pando tiene dos ejes; (i) Eje de desarrollo: productivo, competitivo y con equidad, que promueve emprendimientos, consorcios, y formas asociativas privado-comunitarias; (ii) Eje de desarrollo humano integral sostenible, que promueve programas alternativos de generación de ingresos para complementar la subsistencia familiar y seguridad.

El PDD de Chuquisaca plantea un desarrollo integral sustentable con soberanía alimentaria, y economía comunitaria. La Gobernación Autónoma de Santa Cruz, tiene tres secretarías ligadas al desarrollo de la productividad: a) Secretaría de desarrollo productivo; b) Secretaría de políticas públicas; c) Secretaría de medio ambiente y desarrollo sostenible.

5. Las organizaciones productivas y la Economía Social y Solidaria

La ESS tiene un sinnúmero de actores de la sociedad civil (los pequeños productores, organizaciones productivas campesinas artesanos, entre otros), que han jugado y juegan hoy un rol muy importante, pues los principios que la encauzan son prácticas que se aplican en la cotidianeidad de cada uno de ellos y están organizados en redes, asociaciones, confederaciones, cooperativas y otras formas organizacionales.



Fuente: Hilencamp Isabelle; Economía Solidaria "Significación y prácticas en el contexto Boliviano", CIDES-UMSA, Junio 2010.

Como se puede observar en la gráfica N° 2, el surgimiento de la ESS es a partir de las organizaciones sociales de la sociedad civil (sindicatos, redes, ONGs y cooperativas, entre otras). Se puede notar que desde el año 60 se impulsó este nuevo concepto de economía. Destaca que en las décadas de los

ochentas y noventas, surgieron las Organizaciones Económicas Campesinas (OECAS), quienes aglutinan en su seno a cooperativas, clubes de madres y otras unidades productivas. Posteriormente emergerán organizaciones internacionales que apoyan dicho proceso (CECI-UNITERRA, Oxfam, Visión Mundial, Avina, Cosude, AECID, etc.). En este proceso nacen entidades matrices reconocidas hoy plenamente como el CIOEC, la AOPEB, RENACC, COMART-TUKUYPAJ, RED OEPAIC y en los últimos dos años se crea el Movimiento de Economía Social Solidaria y Comercio Justo Bolivia-MESCJB, (reconocida por el RIPESS LAC, teniendo en su seno a más de 70.000 productores a nivel nacional²²).

Como se señaló anteriormente, las organizaciones económicas tienen una importante participación en la calendarización de la agenda de la ESS. Su accionar ha ido fortaleciendo las bases de esta nueva economía. Si bien no hay datos oficiales del número de afiliados a las redes, podemos indicar, de acuerdo a las entrevistas a los ejecutivos de estas organizaciones, que hay aproximadamente entre 140.000 y 150.000 productores (el CIOEC con alrededor de 100.000 productores asociados, la RENACC tendría unos 10.000 asociados, *Comart Tukuypaj* 1.500 y la AOPEB con un estimado de 30.000 asociados).

Por otro lado, según datos preliminares del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, están organizadas en cerca de 200 organizaciones entre matrices y afiliadas. Entre las matrices con el mayor número de afiliados se encuentran: RENACC La Paz con 100 organizaciones afiliadas; la Unión Nacional de Artesanos y Productores del Arte Popular en Bolivia UNAP - Bolivia con 123 afiliadas; la AOPEB con 55 afiliados; la RENACC Oruro con 55 afiliados; RENACC Tarija con 8 afiliadas; El CEBO tiene 63 organizaciones afiliadas; la Fundación Tejido Arte cuenta con 37 afiliaciones y el CONAMAQ con 16 agrupaciones. Hay otras 19 organizaciones matrices, más pequeñas, que no consignan número de afiliados. También existe un número significativo de organizaciones productivas, con afiliados e individuales, que indirectamente están relacionadas al comercio justo.

22 Extracto del tríptico de presentación del CIOEC, AOPEB y RENACC.

De acuerdo a los mismos datos del Ministerio existen 82 organizaciones de este tipo que incluyen centros de acopio, plantas de alimentos, empresas artesanales, asociaciones, como también instituciones públicas, tal es el caso del Gobierno Municipal de Sucre:

Tabla N° 5. Organizaciones matrices por departamento.

DEPARTAMENTO	ORGANIZACIONES MATRICES
LA PAZ	58
BENI	1
CHUQUISACA	5
COCHABAMBA	4
ORURO	58
PANDO	1
POTOSI	3
SANTA CRUZ	5
TARIJA	2

Fuente: Elaboración propia, en base a datos del MDPEP - VMP

Se puede observar que la región andina (La Paz, Oruro) concentra la mayor cantidad de organizaciones matrices. Esto se debe a que La Paz, en particular, es la residencia física de la mayor parte de las organizaciones, porque la ESS está más arraigada en los pueblos de las culturas andinas y La Paz es sede de los poderes públicos.

5.1. Avances

Existe en la actualidad una razonable plataforma legal que potencialmente garantiza los emprendimientos de los productores. Asimismo, las entidades públicas responsables (Ministerios y Viceministerios) tienen, según rezan sus propios estatutos, la obligatoriedad de articular la participación y demandas de la sociedad civil en sus acciones, lo que permite seguir profundizando acciones de incidencia y agendamiento de nuevas políticas públicas. Existe una agenda mínima de propuestas de ley que están, para su tratamiento, en la Asamblea Legislativa Plurinacional.

La concurrencia de las redes, y en particular el Movimiento de ES y CJ, ha permitido un trabajo con cierta regularidad con personeros de las instituciones públicas. Esta relación, independientemente de la fragilidad institucional y debilidad en la gestión burocrática, ha sido genuina porque ha permitido tener niveles de acceso e incidencia específicos del movimiento.

Los acuerdos bilaterales firmados entre Bolivia y países del ALBA y el TCP potencialmente representan accesos a mercados de los países signatarios. En el último año algunas agencias de cooperación, como es el caso de AECID, han incorporado en sus programas recursos específicos para fortalecer el comercio justo. La cooperación internacional, que tiene líneas de trabajo sobre la temática, ha indicado que más allá de sus restricciones presupuestarias, seguirá apoyando actividades de incidencia y cabildeo para fortalecer a las organizaciones de la ESS y apoyar, también, en la aprobación e implementación de las leyes y normas relacionadas a la economía solidaria.

5.2. Dificultades

Como se ha demostrado, hay poco conocimiento de los miembros de base de las organizaciones productivas sobre el significado y filosofía de la ESS; asimismo hay pocos recursos humanos técnicos formados en la ESS. La información específica es muy escasa e incompleta; por ejemplo, la información sobre mercados existentes es muy vaga, no existe información actualizada y no se cuenta con información precisa respecto al número de productores que están inmersos en la actividad, que pudiera ser útil para toma de decisiones oportunas.

El acceso a recursos económicos ofertados por el Gobierno es pesado y conlleva un sinnúmero de requisitos que desincentiva los emprendimientos. A la vez, el rol negativo de los intermediarios no comprometidos con la ESS paraliza muchas actividades. Por otro lado, el poco compromiso de la banca privada y los costos altos de las materias primas sujetos a las variaciones del mercado, también inciden negativamente en la calidad de los productos.

Algunas organizaciones de productores se sienten desplazados y además los espacios de coordinación aún son escasos entre las organizaciones.

Asimismo el intercambio de experiencias entre los productores es todavía débil.

Finalmente, la ausencia de otras normas específicas, la aprobación de las leyes que están todavía en discusión en la Asamblea Plurinacional y la pesadez y desconocimiento de la burocracia estatal, no han permitido diversificar este concepto.

5.3. Desafíos

Hay una “plataforma” de conceptos y categorías que hablan sobre la economía social y solidaria, empero no hay un concepto aglutinador o concepto eje que pudiera ser lo suficientemente comprensible y accesible al conjunto de la población, en el caso boliviano. Por ello sería interesante clarificar dicha conceptualización con consensos mínimos que estén presentes en todas las acciones de los actores productivos. Creemos, en esta línea, que es necesario trabajar con mayor profundidad la categoría economía comunitaria, que está inserta en la CPE, porque además refleja las características particulares de nuestra realidad.

Existe información oficial que es accesible, sin embargo, no hay datos especializados o líneas de base actualizadas en términos cuantitativos. Sería interesante trabajar en este punto, impulsando trabajos de investigación -específicamente sobre empleos-, creación de nuevas unidades productivas, cuántas efectivamente aplican y practican la economía social solidaria, entre otros puntos.

Es necesario, por parte de las organizaciones productivas y del movimiento, seguir trabajando en la incidencia de las diferentes políticas; es necesario priorizar la promulgación de la Ley de la ES y CJ o la Ley del Artesano, debatiendo y trabajando participativamente con las organizaciones y sus bases.

Por otro lado, se debe continuar movilizándolo para que el Ejecutivo implemente un viceministerio específico y que este tenga, como parte de

sus funciones y agenda, la coordinación permanente con el movimiento y las organizaciones productivas.

Se debe trabajar en la incidencia política con los cuatro niveles autonómicos, para implementar, en sus programas y proyectos, la visión de la ESS desde una óptica descentralizada, comprendiendo las características socioculturales y socioeconómicas de los departamentos, municipios, regiones y territorios indígenas originarios. Hay que involucrar a las autoridades de los gobiernos municipales, departamentales y nacionales, asumiendo que en un corto plazo se les dosificarán mayores responsabilidades y competencias, producto de los procesos autonómicos. Es importante también, trabajar en el acompañamiento a la elaboración de las Cartas Orgánicas Municipales, agendando al interior de ellas el tratamiento y discusión sobre la importancia de la ESS.

La sensibilización y socialización de la filosofía y principios de la ESS debe ser permanente y actualizada, dirigida a la población en general para promover el consumo y comercio ético, particularmente, a los miembros de base de las organizaciones productivas.

Como se ha indicado, la dimensión de la economía social y solidaria, no es un tema sectorial o económico, es integral. En consecuencia, sería importante buscar y profundizar alianzas estratégicas con organizaciones, ONGs, fundaciones y otras instancias, que trabajen con otras temáticas afines, como la seguridad alimentaria o los riesgos del cambio climático, por ejemplo.

Es necesario impulsar el Censo Nacional de Organizaciones y Productores.

Se hace necesario seguir profundizando la propuesta de Ley de ES y CJ, que debe ser legitimizada con las bases.

También se debe difundir la ES y CJ en el currículo educativo a nivel de colegios e incluso en las propias universidades.

El papel de la cooperación internacional sigue siendo gravitante. Sería interesante tener plataformas de apoyo con mayor cobertura, especialmente para temas de incidencia, que pongan énfasis en este proceso donde hay varias leyes sobre el tema en el parlamento esperando ser discutidas y aprobadas.

Finalmente se debe seguir apoyando espacios de encuentro entre organizaciones afines del Sur y Norte en el marco de la ES y CJ.

5.4. A modo de síntesis

Más allá de las objeciones respecto de la ESS en Bolivia, desde una perspectiva general los avances son importantes, ya que se traducen en las diferentes políticas públicas; aunque estas están lejos de ser herramientas óptimas de trabajo y que, en algunos casos, sólo se circunscriben a una recurrencia discursiva y enunciativa, hay una integralidad, donde se reconoce explícitamente al ser humano como sujeto y fin de la acción estatal, en una relación equilibrada entre sociedad, Estado y mercado y en armonía con la naturaleza. Ese equilibrio debe darse en la economía privada, mixta, cooperativa, asociativa comunitaria y familiar, como reza la propia CPE.

La Economía Social y Solidaria, es parte de la agenda estratégica del Estado, este es quizá el logro más importante. No es, como dijimos, tema sectorial, es integral. Está además formado por otras dimensiones, como es la revalorización de lo comunitario, la producción agro ecológica, seguridad alimentaria, el cuidado y la preservación del medio ambiente, así como la problemática de la equidad de género, desde una perspectiva cultura y social.

Los principios de consumo ético y responsable, con equidad y transparencia, están todavía en sus albores: aún es muy débil en el discurso de los actores del desarrollo y en la agenda cotidiana de la ciudadanía boliviana. Sin embargo, los avances son notorios por el impulso y el entusiasmo de los líderes de las bases de las organizaciones productivas, que han expresado su visión en múltiples eventos que se realizan, con identidad y principios propios.

Precisamente, sobre este punto, destaca la capacidad organizacional y los mecanismos de convocatoria y representación de las organizaciones, que en un lapso relativamente breve, y más allá de sus diferencias, han logrado trabajar en bloque y de manera horizontal con las instancias gubernamentales (sin que esto signifique una influencia y/o absorción de este para sus fines).

De la misma forma, la Economía Social Solidaria, con las normas aprobadas mediante el diálogo -en su mayoría- está contribuyendo de alguna manera a la integración rural y urbana, a cerrar brechas que en Bolivia aún es un tema pendiente.

Bibliografía

- “Economía Solidaria y Sociedad Alternativa en América Latina. Hacia una agenda de investigación desde la descolonialidad”, *Alternativas, revista electrónica* V N° 67.
- Bizarro, Leticia (2009). “Los Procesos de las Asambleas Constituyentes de Bolivia, Ecuador y Venezuela, la Institucionalización de otros paradigmas”. *Otra Economía-Vol. 3, N° 4*.
- 1er. Censo Nacional de Organizaciones Económicas Campesinas, Indígenas y Originarias (2009). Coordinadora de Integración de Organizaciones Económicas Campesinas De Bolivia (CIOEC). Bolivia.
- La Cuenta del Desafío del Milenio en Bolivia, *Serie Debate Público, N° 8*. Fundación Jubileo.
- Hilencamp, Isabelle (2010), *Economía Solidaria “Significación y prácticas en el contexto Boliviano”*. La Paz, CIDES-UMSA.
- Marañón, Boris y Dania López. Economía solidaria y sociedad alternativa en América latina; hacia una agenda de investigación desde la descolonialidad.
- Ortiz, Humberto: RIPESS Colombia.com sitio_new/images.
- Propuesta de Política y Normativa a favor de las organizaciones productoras de artesanía con Identidad Cultural (2009). RED OEPAIC.
- Serrano, Alfredo. “Hacia otra Economía en América Latina: El Papel de la Economía Social”. Congreso Internacional 1810-2010: 200 años de Iberoamérica.
- Ticona, Julián (2010). Rearticulación de la vida productiva y la economía comunitaria. *Serie Economía Plural*.

Normas

- Anteproyecto de Ley de Comercio Justo para Bolivia. Mayo 2010.
- Anteproyecto de Ley de Economía Social y Solidaria. Marzo 2010.
- Constitución Política Del Estado, 7 de febrero de 2009.
- CIOEC. Proyecto de Ley de OECAS, año 2008.
- Decreto Supremo N° 28938 de Año.

- Decreto Supremo N° 29272 de 2007.
- Decreto Supremo N° 0808 de Año.
- Decreto Supremo N° 27328 de 2005.
- Ley de Organización del Poder Ejecutivo N° 3351 de 2006.
- Ley del Diálogo Nacional N° de 2000.
- Ley Marco de Autonomías y Descentralización N° “Andrés Ibáñez” de 2010.

Documentos

- Plan Estratégico para Implementar la Política de Compras Estatales que Privilegia a los Pequeños Productores Individuales y Asociados (año). Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural.
- Plan General de Desarrollo Económico y Social 1997-2002, Bolivia Siglo XXI, País Socialmente Solidario. (1998). Presidencia de la República.
- Plan General de Desarrollo Económico y Social, Cambio Para Todos, 1993-1997, (1994).
- Planes de desarrollo departamental, de los Dptos. La Paz, Pando y Chuquisaca.
- Plan Estratégico del Movimiento de Economía Solidaria y Comercio Justo.. Movimiento de la Economía Social y Comercio Justo.
- Estrategia Plurinacional de Economía Solidaria y Comercio Justo (2010). Viceministerio de Comercio Interno y Exportaciones.
- ORGANIGRAMA, Gobernación Autónoma del Dpto. de Santa Cruz.

Artículos de Prensa

- Periódico La Razón (2011/03/18).
- Radio Erbol, (2011/04/20), COMERCIO JUSTO SUR-SUR, Problemas y potencialidades para el desarrollo del comercio justo en la Comunidad Andina de Naciones